SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Pega crisis migrante; frena EU paso a trenes

Alertan por alza en fraudes con tarjetas de crédito

Hacen sondeos telefónicos, pero nadie los paga

Promulga Texas ley que expulsa a personas si parecen migrantes

Crea Texas dura ley para detener y expulsar a migrantes

Tiene inversión alza histórica de 19.5% anual a septiembre

Empresas del país se comprometen a mantener el Pacic seis meses más

Que el pueblo decida sobre jueces: AMLO

Migración: cierra año a tope en cruces ilegales, capturas, pedidos de refugio...

Sólo 4 de cada 10 efectivos de la Guardia Nacional, con certificación

Criminalizan en Texas a los migrantes y los perseguirán

Barrios violentos

Nuestra economía frente a la incertidumbre

Acusan a Santiago Nieto por lavado de dinero

Guardia a Sedena para evitar corrupción policíaca: AMLO

Renuncia al INE Jorge Torres, encargado del PREP

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

La diputada Marcela Guerra hace un balance de los trabajos legislativos.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, hizo un balance de los trabajos legislativos. Informó que se turnaron a comisiones un total de 705 iniciativas y 491 puntos de acuerdo, también destacó las reformas en materia de paridad de género que se han aprobado en el Congreso durante este periodo ordinario de sesiones. [CANAL DEL CONGRESO] [RADIO ALEGRÍA] [LUCES DEL SIGLO] [EL PORVENIR]

Diputados clausuran periodo ordinario de sesiones.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, habló del fin de periodo de sesiones: "Compañeras y compañeros, esta numeralia expresa la pasión y el trabajo político que emana de nuestra rica pluralidad; pluralidad que anima, pluralidad que anima la vida de la República y fortalece nuestra democracia deliberativa, nutre nuestras libertades, nos sigue y nos impulsa a alcanzar nuevos acuerdos, acuerdos hoy, acuerdos mañana y seguir trabajando por la República, por México, a quien tanto queremos". [TELEVISA MTY]

PJF sigue dando resultados: Guerra.- Tras acudir al primer informe de labores de la ministra presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Lucía Piña Hernández, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, destacó la labor del Poder Judicial, quien dice "sigue dando resultados a la nación", y dijo: "México necesita de los poderes". "Ése es el mensaje que yo me quedo con los resultados que hoy se escucharon y que constatamos de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación", añadió. Calificó como completo, muy aterrizado, pero, sobre todo, muy enfocado a la gente, el informe de la ministra Norma Piña, "a poner en el centro los derechos humanos, los derechos de las personas y a poner en el centro la justicia". [LA RAZÓN] [DIARIO ROTATIVO] [DIARIO NOTICIAS WEB]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Forman grupo en San Lázaro para estudiar recorte de jornada laboral.- En la Cámara de Diputados se instaló ayer una comisión de trabajo para la reducción de la jornada laboral a 40 horas, en la que participarán representantes de los sectores obrero y patronal, así como del gobierno federal, y buscará llegar a un consenso en la materia. Los empresarios asumieron que es deseable disminuir el tiempo, pero se requiere mitigar los impactos que puede tener en la economía.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, explicó que la comisión organizará foros, debates y encuentros para escuchar la opinión técnica, jurídica y económica de todos los sectores. El panista Jorge Romero, presidente de la Junta de Coordinación Política, sostuvo que todos los partidos quieren ayudar a la clase trabajadora, pero hay que hallar un punto medio, porque la reforma podría poner en riesgo el

empleo de miles de personas. Planteó la posibilidad de que entre en vigor de manera gradual y por sectores, pero tiene que salir en esta legislatura. [BOLETÍN] [JORNADA / p14] [UNIVERSAL / p5] [REFORMA / p2] [MILENIO / p15] [EXCÉLSIOR / p2] [FINANCIERO / p35] [ECONOMISTA / p26] [SOL DE MÉXICO / p8] [LA RAZÓN / p13] [HERALDO / p11] [ÍNDIGO / p3] [OVACIONES / p17] [PRENSA / p20] [ENFOQUE] [IMER] [MVS NOTICIAS] [INFOBAE] [ADN 40] [LA LISTA] [ARISTEGUI NOTICIAS]

Qué pasará en 2024 con la reducción de la jornada laboral: esto dijeron diputados y empresarios.- La reducción de 48 a 40 horas de la jornada laboral ha sido un tema controversial en México, mismo que se ha quedado estancado en la Cámara de Diputados, pese a que se realizó hasta un Parlamento Abierto y es que las posturas de los trabajadores, de los legisladores y de los empresarios no ha llegado a un punto de acuerdo para que pueda discutirse en el pleno de San Lázaro, por lo menos en el presente año. El líder de la bancada del Morena, Ignacio Mier Velazco, se pronunció ante los medios porque se pueda crear un dictamen de manera unánime y consensuado. El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jorge Romero Herrera, sentenció que todos tienen intenciones de ayudar a la clase trabajadora por lo que instó a que se pongan de acuerdo. [INFOBAE]

El PAN buscará consensos en diputados para fortalecer al Poder Legislativo.- El presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero, afirmó que Acción Nacional no va a escatimar esfuerzos para defender a México y a sus instituciones, como lo hizo durante el pasado periodo de sesiones en la Cámara de Diputados. Al hacer un recuento del recién clausurado periodo, destacó la defensa de los organismos autónomos e indicó que en el último periodo de sesiones de la LXV Legislatura se buscarán los consensos necesarios para el fortalecimiento del Poder Legislativo. [MILENIO TV] [CUARTO PODER] [EFEKTO 10]

Morena desfonda al PRIAN con el robo de ediles, diputados locales, funcionarios y un ex gobernador.- De cara a las elecciones del 2024, Morena desfondará al PRIANRD (en Puebla) pues les arrebatará a un exgobernador, 'Tony' Gali Fayad, además de alcaldes como 'Pepe' Márquez, Guadalupe Vargas, diputados locales como Enrique Rivera Reyes, a la titular de la Secretaría de Educación Pública, Isabel Merlo Talavera, al líder de la CTM, Leobardo Soto, así como el exsecretario de Seguridad, Jesús Morales Rodríguez. Estos son personajes que han aparecido públicamente acompañando en ruedas de prensa o en mítines políticos a morenistas como el coordinador de la bancada en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, o al senador, Alejandro Armenta Mier. [CAMBIO]

Triste, nueva ministra de la Corte sin experiencia, pero afín a AMLO: Moreira.- La designación directa por parte del Ejecutivo Federal, de la nueva integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres, es una tristeza, calificó el coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. El legislador lamentó que en ese puesto haya sido designada una persona que no tiene experiencia técnica ni jurídica sino afinidad política con el Presidente de la República. Señaló que el modo en que se denominó a la ministra sustituta del ahora ministro en retiro, Arturo Saldívar, no abona a la democracia mexicana. Moreira Valdez subrayó que haber privilegiado la afinidad política e ideológica, para ocupar la vacante que quedaba en la Corte, es inaceptable. [MVS NOTICIAS]

Condena PRI incapacidad de autoridades para detener ataques a jóvenes.- El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, condenó la lentitud e incapacidad de las autoridades de los tres órdenes de gobierno para detener los ataques constantes del crimen

organizado contra la juventud mexicana. Lo anterior, en el marco de la matanza de 12 estudiantes en Salvatierra, Guanajuato, así como los asesinatos en la barbería de Salamanca, hechos que dijo se suman a lo sucedido en Celaya, Nuevo León, Zacatecas, Michoacán, Jalisco y en Quintana Roo. A nombre de los diputados federales del PRI, exigió a las autoridades competentes que se trabaje para que cese la violencia, que se pare ya la muerte de nuestros jóvenes y que las autoridades den resultados. [24HORAS] [ZÓCALO] [MVS RADIO]

Secretaria de Seguridad pospone encuentro con diputados hasta 2024.- La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, pospuso hasta el 2024 la comparecencia que sostendría el día de mañana (hoy) con diputados para tratar el tema de la violencia en el país. El coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, lamentó y arremetió contra la secretaria en redes sociales. [MILENIO TV]

Jóvenes de MC impulsan candidatura presidencial de Jorge Álvarez Máynez.- La estructura joven de Movimiento Ciudadano —que salió a flote con la candidatura presidencial de Samuel García—, impulsa la postulación de Jorge Álvarez Máynez, como candidato presidencial. De acuerdo con fuentes del partido, el relevo generacional de MC en varios estados se declina para que Álvarez Máynez, dé continuidad a la campaña que plantearon con el gobernador de Nuevo León. En tanto el sector duro y fundador de MC, quien impulsaba la candidatura de Patricia Mercado, quien anunció que declinaba, analiza un perfil con más base y trayectoria política. [MILENIO TV]

COMISIONES

Avalan exhortos para garantizar seguridad de usuarios en carreteras y combatir delincuencia en Morelos.- La Comisión de Seguridad Ciudadana aprobó dos puntos de acuerdo en materia de seguridad para usuarios y autotransportistas de carga que circulan por las carreteras del país, y combate al índice de delincuencia en el estado de Morelos. El primero, exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a trabajar en conjunto con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para garantizar la seguridad de los usuarios, así como de los autotransportistas de carga que circulan en las carreteras nacionales. [DIARIO NOTICIAS WEB]

Avanza dictamen para que toda persona trabajadora del campo tenga derecho a seguridad social.- Las comisiones unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social aprobaron el dictamen a la minuta que reforma las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social, para establecer que todas las personas trabajadoras del campo, cualquiera que sea la modalidad de contratación, tienen derecho a acceder a la seguridad social. [DIARIO NOTICIAS WEB]

Comisión de Vigilancia da cuenta de los oficios relativos al cumplimiento del programa anual de trabajo de la UEC.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado del PRI, Pablo Guillermo Angulo, dio a conocer los oficios relativos al cumplimiento del programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control (UEC). Angulo Briceño afirmó que de lo anterior se concluye la existencia de vacíos normativos y una tendencia cada vez más a la baja en la programación y ejecución de fiscalización a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con impacto negativo, por lo que se requiere fortalecer su sistema interno para ejecutar auditorías, a través de una plataforma, tablero o mecanismo de control. [BOLETÍN] [HOJA DE RUTA]

Amplían licencias de paternidad de 5 a 20 días.- Con 409 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó ampliar el permiso de paternidad de cinco a 20 días laborables, con goce de sueldo, contados a partir del nacimiento de su hijo o hija, o de una adopción; con posibilidad de prolongar la licencia hasta 30 días para casos graves, previa presentación del certificado médico. La licencia por paternidad comienza el día de nacimiento del bebé o cuando se concrete la adopción de un infante, no debe concebirse únicamente como un periodo de descanso, o una etapa parental enfocada a crear un vínculo más cercano entre un padre e infante sino que además, tiene como objetivo redistribuir las actividades no remuneradas que se realizan en el cuidado de los hijos y el hogar; y garantiza que las madres puedan permanecer y progresar en sus trabajos remunerados, en igualdad de condiciones que los padres. [BILLIE PARKER NOTICIAS]

Destacan aprobación de dictamen para aumentar licencia por paternidad a 20 días.- El diputado Jaime Baltierra García (PT) destacó la aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de licencia por paternidad, la cual promovió, con la finalidad de incrementar este permiso a 20 días. [NOTICIAS DE CHIAPAS]

Ellos son los diputados federales de Veracruz que aspiran a reelegirse en 2024.- De los 32 diputados federales que representan a Veracruz -de mayoría relativa y plurinominales-, 29 entregaron su carta intención para ser postulados nuevamente por una curul, lo que significaría la búsqueda de su primera o segunda reelección. De ese total, ocho buscarían ejercer su tercer periodo legislativo, que son abanderados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Acción Nacional (PAN). [LA SILLA ROTA]

Plantea Adriana Bustamante facilitar el acceso a la información para personas o grupos vulnerables.- La diputada federal Adriana Bustamante Castellanos (Morena) planteó facilitar el acceso a la información, especialmente a las personas o grupos vulnerables, a fin de proteger y garantizar su derecho a un medio ambiente sano, limpio y sustentable en cualquier situación que ponga en peligro el equilibrio ecológico o genere un daño grave o irreversible a la nación y patrimonios. [NOTICIAS DE CHIAPAS]

Proponen transporte escolar gratuito para estudiantes de escuelas públicas de nivel básico.- La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) presentó una iniciativa que reforma al artículo 43 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán proveer transporte público escolar gratuito para las niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica. [EFEKTO 10]

Diputado impulsa reforma para garantizar educación emocional a nivel inicial y maternal.- El diputado del PRI Marco Antonio Mendoza impulsa una reforma a la Ley General de Educación para garantizar la educación emocional a nivel inicial y maternal para complementar el desarrollo cognitivo y social de los menores. El legislador puntualizó que la inteligencia emocional es fundamental en la educación de la primera infancia, ya que, durante la etapa formativa, los menores

atraviesan un periodo de oportunidad para desarrollar habilidades que pueden influenciarlos a lo largo de su vida. [88.9 NOTICIAS]

"Fayad nunca quiso al PRI" señala Carolina Viggiano.- Luego del nombramiento de Omar Fayad Meneses como embajador de Noruega, la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Carolina Viggiano Austria, señaló que el ex gobernador de Hidalgo y ex militante del PRI nunca quiso al partido. "Omar no es el PRI, ni era el PRI, es más él nunca quiso al PRI, nunca lo quiso, siempre lo rechazó, a mí me lo dijo en algún momento que si se salía del PRI él iba inmediatamente a ser muy famoso y se iban a quitar todos sus negativos, si así es lo felicito", sostuvo. Afirmó que el Revolucionario Institucional no se siente afectado con su salida del partido, "de este partido se fue el licenciado (Cuauhtémoc) Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, esos sí nos dolieron porque eran personajes de la historia de México". [MILENIO]

Llaman a aprovechar aeropuertos.- Desde la Cámara de Diputados, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) llamó a aprovechar la alta afluencia en los aeropuertos internacionales para promover la cultura de nuestro país. Al reconocer que la actividad aeroportuaria se ha incrementado en los últimos tiempos y por la temporada vacacional, el Verde consideró que es momento de considerar su propuesta legislativa para crear pabellones artesanales y gastronómicos en los aeropuertos internacionales de México. [EXCÉLSIOR / p2]

Proponen prisión y multa para quien revele, divulgue o utilice imágenes obtenidas de comunicación privada o generadas por IA.- Ante el avance tecnológico que ha rebasado las expectativas de la humanidad y el constante bombardeo de informaciones digitales y mediáticos que viven las nuevas generaciones, es necesario actualizar el marco jurídico, aseguró el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD). [DIARIO NOTICIAS WEB]

Acuerdan mantener el PACIC.- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) informó que llegó a un nuevo acuerdo con el gobierno para mantener el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) durante el primer semestre de 2024. Francisco Cervantes, presidente del CCE, dijo que la Iniciativa Privada va a estar atenta a la lucha contra la inflación, a pesar de que el próximo año hay varios factores de riesgo como las elecciones. Sobre la reducción de la jornada laboral, señaló que ayer se instaló una mesa de acuerdo en la Cámara de Diputados con la que el sector empresarial estará trabajando. "Lo importante es que no nos excedamos y afectemos a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)", comentó Cervantes. [HERALDO / p18]

Laynez, ejemplo de la "podredumbre" en el Poder Judicial.- Aun cuando aseveró que no tiene nada personal contra el ministro Javier Laynez Potisek, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el togado es un ejemplo de la "podredumbre" del Poder Judicial, por lo que en la iniciativa de reforma a este poder que en breve enviará al Congreso planteará que los actuales ministros se sometan a la elección popular para mantenerse en el cargo. Indicó que podría darse que los actuales miembros del Poder Judicial, incluidos los ministros de la Suprema Corte, entren como candidatos y se sumen otros, "y el pueblo decide". [JORNADA / p9] [HERALDO / pp-p4] [LA RAZÓN / p6] [POLÍTICA ONLINE]

Acatará el gobierno "sin problema" que la Guardia Nacional dependa de la SSPC.- El gobierno federal cumplirá con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó

que la Guardia Nacional deje de depender de la Sedena y regrese al mando de la de Seguridad y Protección Ciudadana. Así lo señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien planteó que incluso los gobernadores emanados del PRI y PAN están a favor de que la Guardia Nacional dependa de la Sedena, pero los legisladores y dirigentes de esos mismos partidos son los que se oponen. Remarcó que seguirá insistiendo en su proyecto para que la Sedena sea la que opere y administre la Guardia Nacional y reiteró que antes de que termine su sexenio enviará una iniciativa de reforma para tal efecto. En ese sentido, señaló que dependerá del pueblo, "porque si se tienen las dos terceras partes (en el Congreso), el partido que gane va a poder hacer una reforma constitucional". [JORNADA / p8] [UNIVERSAL / p6] [LA RAZÓN / p6] [UNOMÁSUNO / p13] [INDEPENDIENTE / pp-p5]

"Preguntar es un derecho" y por eso existe el INAI: Alcalá.- "El derecho a preguntar es natural y no veo a México sin un órgano que garantice tener respuestas; habremos de intentar todas las instancias legales que existen para defenderlo", resumió Adrián Alcalá, actual comisionado presidente del INAI. Alcalá Méndez afirma que, hasta ahora, no ve una amenaza real de que prospere la eventual iniciativa para desaparecer el INAI. "¿Qué riesgo veo?, ninguno, yo confío en los legisladores; no compartimos la visión del Presidente porque nosotros tenemos evidencia día con día de que el INAI sirve a la sociedad". Consideró que "es una mala percepción del Presidente, porque si hubiera un desbarajuste, las cuentas públicas no estuvieran aprobadas por la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación". [MILENIO / pp-p4]

Con recorte, INE se enfrenta al 2024.- En una situación que impactará en la reducción del gasto para organizar los comicios locales y federales de 2024, el INE tendrá un recorte efectivo de mil 432 millones de pesos. La Cámara de Diputados aprobó en noviembre pasado una disminución de poco más de 5 mil millones de pesos al presupuesto del organismo electoral. Sin embargo, de esa cifra 3 mil 568 millones de pesos se consideraban como presupuesto de reserva para una Consulta Popular, la cual no se organizará en 2024. El ajuste del gasto, aprobado por el Consejo General, impactará en 6.2 millones de pesos para la organización de los comicios locales en las 32 entidades incluidas nueve gubernaturas, así como en 552.5 millones de pesos menos para las erogaciones de las elecciones federales [24HORAS / pp-p3]

"Tenemos gran interlocución con los grandes empresarios de este país; están muy contentos de que pueda ser el coordinador": Torruco.- En entrevista para *Radio Fórmula*, Miguel Torruco Garza, diputado de Morena, señaló que: "derivado de una encuesta de posicionamiento y varias encuestas, es que precisamente mi nombre y mi personaje, mi ser, es quien da la victoria en la Miguel Hidalgo y, precisamente, por eso, es que junto con el proyecto que tenemos nos lanzamos para esto. Tenemos gran interlocución con los grandes empresarios de este país, quienes viven en esta zona y la verdad es que están muy contentos de que tu servidor pueda ser el coordinador. Hay colonias muy populares, como también hay colonias donde están la mayoría de las embajadas, entonces tiene que haber una gran diversidad y una apertura mental muy, muy amplia, para saber hacer lo correcto y simplemente hacerlo con sentido común". [RADIO FÓRMULA]

"Taboada busca que no lo metan a la cárcel": Marisol Gasé.- "Pese a que somos una ciudad muy racista, muy clasista y muy misógina creo que Clara Brugada ganará la ciudad porque está trabajando para eso", sostuvo la diputada de Morena Marisol García Segura, mejor conocida como Marisol Gasé, al hacer un análisis de cómo serán las elecciones de 2024 tanto a nivel federal como local. Por otro lado, señala que el precandidato del frente opositor, el panista Santiago Taboada, alcalde con licencia

de Benito Juárez, lo que busca es fuero para no ser investigado por la trama de corrupción del Cártel Inmobiliario en el que él también está implicado. [CONTRARÉPLICA / pp-p10]

Javier López Casarín va por la Álvaro Obregón con alianza Morena, PVEM y PT.- Javier López Casarín será el candidato de la alianza Morena, PVEM y PT, para buscar la alcaldía de Álvaro Obregón rumbo a las elecciones de 2024. El dirigente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, hizo el anuncio y expresó que se trata de un hombre honesto y comprometido con la innovación como una herramienta para el bienestar. López Casarín es actualmente diputado federal, llegó a la Cámara de Diputados en las pasadas elecciones de 2021, y es un perfil cercano al excanciller Marcelo Ebrard, quien anunció su apoyo a la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum. [POLÍTICO MX] [HERALDO RADIO]

Anuncian conformación de Alianza Progresista.- Adrián Rubalcava, Alejandro Murat y Eruviel Ávila presentarán hoy una nueva agrupación política, luego de haber salido del PRI por su inconformidad con la dirigencia nacional de Alejandro Moreno Cárdenas. Los dos primeros recientemente anunciaron que se sumarán al proyecto de Claudia Sheinbaum Pardo. [LA RAZÓN / p3]

Alejandro Moreno califica a Samuel García como el personaje más payaso de la política.- El diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó los señalamientos del gobernador Samuel García —por denunciar a legisladores del PRI y el PAN—, como actitudes dictatoriales y aseguró que el gobernador se ha convertido en el personaje más payaso de la política nacional. [HERALDO RADIO]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Ordena juez reabrir investigación a Infonavit por desvíos millonarios.- A través de fuentes cercanas se ha podido descubrir ahora que un grupo de legisladores pidió investigar al Infonavit y a los empresarios Max y André El-Mann, implicados en un desvío millonario y en la opacidad del instituto. Como ya se ha puesto al descubierto, Infonavit se resiste a la elaboración y publicación de una revisión hecha por la Auditoría Superior de la Federación en el sexenio peñista, que implica el desvíos y daños por más de 3 mil 200 millones de pesos. Hace unos meses una jueza ordenó a la Fiscalía de la CDMX reabrir la investigación contra los hermanos El-Mann. [UNOMÁSUNO / pp-p8]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

López Obrador relaciona matanza de 12 jóvenes con la "franja con más consumo de droga en el país".- La masacre en Salvatierra, Guanajuato, en la que 12 jóvenes fueron asesinados por un comando que irrumpió en una posada es un "crimen atroz", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lamentó los hechos e insistió en que es necesario que se cambie al fiscal del estado, ya que han aumentado los hechos de violencia. "Guanajuato requiere de un trato especial, lo hemos venido diciendo, ya son varios casos así y es un problema, yo considero, estructural, de fondo, algo que se dejó crecer por distintas circunstancias, factores, es de los estados y no todo el estado de Guanajuato, esa franja, con más consumo de droga en el país". dijo en su mañanera de hoy 18 de diciembre de 2023. [CRÓNICA / p7]

Que el pueblo decida sobre jueces: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que sea el pueblo el que decida si Jueces y magistrados en funciones continúen en sus cargos o se van, como parte de su propuesta de reforma al Poder Judicial. Durante la mañanera, el titular del Ejecutivo explicó que jueces y magistrados que actualmente están en sus cargos también podrán participar como candidatos y que la gente decida si continúan o no. [HERALDO / pp-p4]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Descartan riesgo por la nueva variante de Covid.- La Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México capitalina confirmó ayer que se detectó el primer caso de una nueva subvariante de Covid-19 a la que se identificó técnicamente como JN.1, pero que es más conocida como Pirola, aunque aclaró que ésta "no presenta un mayor riesgo para la salud pública". En un comunicado, la dependencia indicó que el pasado 11 de diciembre autoridades federales identificaron la subvariante, luego de analizar 150 muestras procedentes de la Ciudad de México. [RAZÓN / p16]

SEGURIDAD

Solo 4 de cada 10 efectivos de la Guardia Nacional, con certificación.- En medio de las masacres, violencia e impunidad que se registra en gran parte del país, sólo 4 de cada 10 efectivos de la Guardia Nacional cuentan con la certificación que los acredita con las habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar sus funciones de brindar seguridad a la población y no se ve cómo puedan cumplir con ese requisito a mayo del 2024 que es el plazo establecido. Hasta el cierre del año 2022, 54,889 elementos de la Guardia Nacional contaban con CEP (41% del total), lo que quiere decir que sólo 4 de cada 10 efectivos contaban con la certificación que los acredita con las habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar sus funciones. [CRÓNICA / pp-p6]

ONG: cada 19 horas se registra una masacre en México.- Cada 19 horas, en algún punto del territorio mexicano, se registra una masacre, de acuerdo con la organización *Causa en Común*, la cual señala que entre enero y el 5 de diciembre de este año, que significan ocho mil 136 horas, se han documentado 420 homicidios múltiples en el país. Asimismo, *Causa en Común* consignó 250 asesinatos de niñas, niños y adolescentes, además de 597 casos de mutilación de cadáveres, entre otros fenómenos que caracteriza como "atrocidades". [RAZÓN / pp-p9]

GENERAL

Microsismos incrementan cuatro veces.- En este año, la Ciudad de México tiene un registro de casi siete microsismos por mes, lo que representa un aumento de cuatro veces de estos eventos, en comparación con 2022. De acuerdo con la base de datos del Servicio Sismológico Nacional, en lo que va de 2023 se han presentado 80 sismos con epicentro en la Ciudad de México, mientras que en todo 2022 ocurrieron 26, y en 2021, 14. Asimismo, fueron 16 en 2020; 42 en 2019; 22 en 2018 y el año cuando fue el 19S, en 2017, se registraron 25 sismos con epicentro en la capital. [HERALDO / pp-p11]

ECONOMÍA

Tiene inversión alza histórica de 19.5% anual a septiembre.- La inversión ha sido uno de los catalizadores de la actividad económica de México y de enero a septiembre reportó un crecimiento de 19.5 por ciento anual, en cifras ajustadas por estacionalidad, su alza más pronunciada en 30 años,

desde que hay registros disponibles. Los datos del INEGI revelaron que en los primeros nueve meses del año la inversión pública avanzó 21.3 por ciento, su mejor comportamiento para un mismo periodo desde el 2008; en tanto, la inversión privada repuntó 19.2 por ciento anual, algo que no se había observado desde 1996, según los indicadores de la oferta y demanda. [FINANCIERO / pp-p4]

Superpeso impulsa viajes al extranjero.- El tipo de cambio favorable entre el peso mexicano y el dólar estadounidense generó un notable aumento en la salida de mexicanos al extranjero durante los primeros 10 meses de 2023, ya que el fortalecimiento de la divisa azteca ha propiciado un escenario favorable para que un mayor número de ciudadanos busque experiencias turísticas internacionales. Según información proporcionada por el Banco de México, entre enero y octubre de 2023, se registró un total de 15.4 millones de turistas internacionales provenientes de México, representando un incremento significativo del 12.4 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior. [FINANCIERO / p9]

INTERNACIONAL

Promulga Texas ley que expulsa a personas si parecen migrantes.- Con bombo y platillo desde Brownsville, el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, promulgó ayer la polémica Ley SB4 que permitirá a policías estatales y de los condados arrestar y deportar a México a cualquier persona "sospechosa" de haber cruzado ilegalmente a Texas, al tiempo que culpó al gobierno de López Obrador por la creciente oleada de migrantes. [MILENIO / pp-p6-p7]

Europa vendió armas a Israel por 609 millones de euros en 2022.- Europa e Israel mantienen una estrecha relación comercial de compra-venta de armas, con datos en algunos casos opacos, pero las cifras oficiales confirman que más allá de las tensiones diplomáticas, el intercambio de material bélico es continuo. Según el informe anual sobre exportación de armamento y tecnologías de uso militar del Consejo de la Unión Europea (UE), con datos facilitados por los 27 países socios, Europa autorizó 411 licencias de exportación de armamento a Israel, por valor de 609 millones 400 mil euros, durante 2022, destacando Francia, Rumania, República Checa y Alemania como los principales vendedores. [JORNADA / p9]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (…) los partidos políticos soltaron sus listas de los próximos candidatos al Congreso de la Unión, vaya la Cámara de Diputados y el Senado de la República (…) Qué decir de la propia Presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera que también puede repetir. Igual puede ser la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra para quedarse en San Lázaro (…) [MÉXICO INFORMA MX] [INDEPENDIENTE/p.8]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) Este martes, 11:00 horas, primera sesión formal de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión -en el Palacio Legislativo de San Lázaro, que preside la diputada Marcela Guerra Castillo… Vicepresidentas del órgano colegiado, senadoras, Ana Lilia Rivera, Morena y Estrella Rojas Loreto, PAN; y la diputada, Aleida Alavez Ruiz, Morena (…) [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/MARGARITA LUNA RAMOS/ (…) Día emblemático en la tradición jurídica de México y triunfo determinante para la igualdad de género. Esto aunado a un presídium compartido por otras dos mujeres en representación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, subraya un momento de transformación y empoderamiento del género femenino (…) [UNIVERSAL/p.15]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) En el asunto que tiene pendiente la Cámara de Diputados, para el segundo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero próximo, último de LXV Legislatura: el derecho humano al descanso de la clase trabajadora y preservación de productividad laboral (…) Como bien admiten los diputados, Jorge Romero Herrera, Tereso Medina Ramírez, Ignacio Mier Velazco, nadie podrá desear algo distinto sino el de ayudar a trabajadores, que su jornada laboral a la semana, sea de 40 horas (…) [LOS TRES PODERES] El tema se comenta en: **CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO** [EXCÉLSIOR/p.24]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/El Federalista.- (…) En estos tiempos, desmantelar el Estado federado es cosa de todos los días, y a esto abona la errónea creencia de que la solución a los problemas se encuentra en fortalecer al centro. Es común la aprobación de leyes generales o nacionales que van destruyendo la singularidad de las entidades y el espíritu de competencia. Estamos en un peligroso círculo, en donde se disminuyen recursos a entidades y, con ello, se merma su capacidad de respuesta (…) [HERALDO/p.15]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) Triste para la democracia del país, que el Ejecutivo Federal designe de manera directa, ministra en Suprema Corte de Justicia de la Nación, más cuando se trata de una persona cercana a él, a su partido político, sin experiencia de técnica jurídica, fustiga el coordinador parlamentario del PRI, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, envió una sentida disculpa a los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados, a quienes no podrá ver este martes, pues les informó que tiene una agenda muy saturada, "incluso internacional". Por lo anterior, no será posible para los legisladores cuestionar a la funcionaria federal sobre los acuerdos del gobierno del presidente López Obrador con la DEA, para permitir el trasiego controlado de cocaína hacia territorio mexicano (…) [UNIVERSAL/p.2]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (…) Al acudir a San Lázaro a la instalación de la comisión que analizará la reforma para reducir a 40 horas la jornada laboral, el presidente del CCE, Francisco Cervantes, reclamó que primero vino el aumento al salario mínimo, luego los 12 días de vacaciones, y ahora dos días de descanso... "Si con la pandemia del covid-19 hubo mucha mortandad de Pymes y ahora darnos otra 'goleada'; no, pues ¿a dónde vamos a parar…?", lamentó, recordando a Marco Antonio Solís. [FINANCIERO/p.33] El tema se comenta en: **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN/p.6] **ÁLVARO VÉRTIZ** [HERALDO/p.14]

ARTÍCULO/JULEN REMENTERÍA/ (…) El Presidente de la República, olvidó que eliminar cada uno de los organismos ocasionarían un grave y enorme retroceso para el desarrollo democrático del país; es borrar de tajo los avances que se han logrado con el paso de los años, para que haya un equilibrio que garantice gobernabilidad y un completo Estado de Derecho (…) [HERALDO] El tema se comenta en: **PENSÁNDOLO BIEN/JORGE ZEPEDA PATTERSON** [MILENIO/p.18] **SIN MIEDO/JOSEFINA**

VÁZQUEZ MOTA [RAZÓN/p.7] **JOSÉ WOLDENBERG** [UNIVERSAL/p.15] **ALBERTO AZIZ NASSIF** [UNIVERSAL/p.15]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/ (…) Lo que nos faltaba. Una crisis en el INE, que se agrega a la del Tribunal Electoral, a menos de seis meses de la madre de todas las elecciones: El 2 de junio de 2024 se renuevan la Presidencia de la República, el Congreso federal, nueve gubernaturas y más de 19 mil cargos en las 32 entidades federativas (…) [EXCÉLSIOR/p.4]

COLUMNA/MÉXICO S.A./CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/(…) Tras la muestra de "cariño" al propio López Obrador lo utilizó de ejemplo para reiterar su decisión de presentar al Congreso una iniciativa de reforma al Poder Judicial con el objetivo de que jueces, magistrados y ministros sean elegidos directamente por el pueblo y no designados a propuestas del Ejecutivo con el visto bueno del Legislativo (…) [JORNADA/p.20]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/ (…) La única manera de impedir que acaben de destruirse los pilares que sustentan a la democracia moderna en México es asegurando que en el Congreso de la Unión, Morena y sus aliados no tengan mayoría calificada (…) [FINANCIERO/p.2] El tema se comenta en: **PÓKER POLÍTICO/MATIAS PASCAL** [UNOMÁSUNO/p.7] **CRISTINA MASSA** [ECONOMISTA/p.47]

COLUMNA/INDICADOR POLÍTICO/CARLOS RAMÍREZ/(…) La popular precandidata Xóchitl había logrado una base social no desdeñable en la clase media marginada por el gobierno del presidente López Obrador y movilizada en torno a la defensa de dos temas muy específicos: las reformas al INE y a la Corte que fueron derrotadas en votaciones legislativas por falta de mayoría calificada de Morena (…) [INDEPENDIENTE/p.2] El tema se comenta en: **FRANCISCO MARTÍN MORENO** [REFORMA/p.8]

COLUMNA/BAJO SOSPECHA/BIBIANA BELSASSO/ (…) Uno de los temas que marcaron al mes de abril se dio el martes 25 de abril, cuando la Cámara de Diputados aprobó en fast track, la desaparición del Insabi, que pasó a formar parte de la Secretaría de Salud, bajo el brazo del IMSS-Bienestar (…) [RAZÓN/p.13]

COLUMNA/ ¿QUÉ HICIMOS? /ZOÉ ROBLEDO/ (…) Por otra parte, el lunes 11 de diciembre, con la presencia del subsecretario Arturo Medina, llevamos a cabo una sesión del Comité de Derechos Humanos del IMSS en la que presentamos cuatro estrategias del Seguro Social (…) Ese mismo lunes, comparecimos con total transparencia ante las comisiones unidas de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados. Con estas acciones hacemos que, en diciembre, y a lo largo del año, todo en el IMSS sea Bienestar. [MILENIO/p.2]

COLUMNA/RED COMPARTIDA/ En esta semana cierran actividades congresos locales y el federal y por eso muchos legisladores ya se encuentran corriendo ya que no quieren llevarse pendientes al próximo año (…) [PRENSA/p.2]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EN CAÍDA LIBRE

Filadelfia sufrió su tercera derrota consecutiva tras caer ante Seattle, cuando hace apenas un mes presumían el mejor récord de la NFL.

17-20

FILADELFIA SEATTLE

AFP

ADIÓS A MARVEL ...Y A SU CARRERA

El actor Jonathan Majors, quien iba en ascenso en Hollywood y sería el nuevo gran villano de Marvel, fue declarado culpable de agresión y acoso. **GENTE**

AP

MARTES 19 / DIC. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,941 **$ 30.00**

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Alejandro Mendoza

MAL NECESARIO

El cierre de tres estaciones de la Línea 9 del Metro provocó tiempos de espera de hasta 35 minutos para abordar el transporte alternativo. Aún así, los usuarios prefieren que la estructura del trayecto elevado sea reforzada para evitar riesgo de un colapso. **CIUDAD 2**

Reasignan personal a contención de indocumentados

Pega crisis migrante; frena EU paso a trenes

Alerta Union Pacific daños al 45% de sus negocios transfronterizos

SARAÍ CERVANTES

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) informó que las operaciones de entrada y salida en los cruces ferroviarios internacionales de Texas, en El Paso-Ciudad Juárez y en Eagle Pass-Piedras Negras, quedaron suspendidas temporalmente.

Detalló que la medida se atribuye a la necesidad de redirigir al personal para ayudar a la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos (USBP) a detener a los migrantes.

"Después de observar un reciente resurgimiento de organizaciones de contrabando que transportan migrantes a través de México en trenes de carga, CBP está tomando medidas adicionales para aumentar el personal y abordar este problema", sostuvo en un comunicado.

Una vez que se oficializó el anuncio, Grupo México Transportes (GMXT) confirmó un aumento de migrantes de al menos 31 por ciento entre noviembre y diciembre del año en curso.

Los 15 mil 702 intentos de cruces diarios sólo en el Sector Del Rio, Texas, derivaron en el cierre temporal de los cruces ferroviarios, en un momento crítico para el sector logístico del País, expuso.

Debido a ello, GMXT indicó que ha asumido altos costos operativos por las afectaciones.

Agregó que el recorte presupuestal al Instituto Nacional de Migración ha impactado fuertemente la estrategia migratoria de evitar que las personas suban al tren y viajen en él al norte del País.

Carlos Barreda, representante en México de Stella-Jones Corp, indicó que la suspensión al tránsito ferroviario en diversos puntos fronterizos es preocupante desde el 19 de septiembre pasado.

Ese día, Ferromex detuvo la operación de 60 trenes por la crisis migratoria, lo que causó pérdidas a la empresa por 40 millones de pesos por día.

"Afecta directamente a la actividad económica que se tiene con nuestros principales socios comerciales", dijo.

Esto causa daños a las ferroviarias, específicamente a Ferromex y a Union Pacific, y a las industrias que dependen de las cadenas de suministro para su operación cotidiana.

"El cierre genera el pago de multas por demoras, el retorno o redireccionamiento de la carga hacia otro cruce fronterizo con costos no previstos, la saturación de patios con vagones en espera, además del posible desabasto de las mercancías que requiere la industria que conecta con el ferrocarril", apuntó.

En el mismo sentido, Union Pacific urgió a que se reabran los dos cruces que representan el 45 por ciento de los negocios transfronterizos de la empresa y que incluyen bienes críticos para la economía de EU.

La empresa destacó que no hay suficiente capacidad en Laredo, Brownsville, Nogales y Calexico, sus otros cuatro puntos de entrada, para desviar hacia allá las operaciones ferroviarias.

Indicó que si bien la empresa entiende que se trata de una crisis humanitaria compleja, la mayoría de los migrantes no cruzan la frontera en trenes.

REPROCHA CAPITOLIO CIERRE FERROVIARIO
PÁGINA 4

AFP

Con trenes de carga varados por el cierre del cruce ferroviario Piedras Negras-Eagle Pass, migrantes pasaron la noche con mantas de aluminio en espera de solicitar asilo a EU.

Avala Abbott arresto de indocumentados

REFORMA / STAFF

El Gobernador texano, Greg Abbott, intensificó su desafío a políticas fronterizas del Presidente Joe Biden, al firmar una medida que permite a policías de su entidad arrestar a migrantes que ingresan desde México sin autorización legal.

Abbott impulsó la ley que fue aprobada el mes pasado en una sesión especial de la Legislatura estatal dominada por los republicanos, a pesar de las fuertes objeciones de los demócratas, de grupos de derechos de los migrantes y de organizaciones hispanas que advierten que la medida viola la Constitución de Estados Unidos.

Algunos sheriffs fronterizos también se oponen a esa ley, pues les preocupa que podría abrumar rápidamente las cárceles y tribunales locales si incluso sólo una fracción de los que cruzan la frontera todos los días fueran arrestados.

SACAN A 'COLADOS' Y ATACAN POSADA

ESPECIAL AM DE LEÓN

Sobrevivientes de la masacre de jóvenes en una ex hacienda de Salvatierra, Guanajuato, relataron que "colados" a quienes se les negó entrar a la posada la madrugada del domingo, fueron quienes regresaron con un comando para abrir fuego indiscriminadamente contra los asistentes.

En sus testimonios al día siguiente de la tragedia, contaron que la fiesta ya estaba por terminar. El grupo musical que habían contratado para amenizar tocaba sus últimas canciones cuando llegaron unos hombres que se quedaron en la entrada sin hablar con nadie.

Minutos después salieron y casi enseguida regresaron con más. Eran unos 10. Algunos de los jóvenes de la fiesta se acercaron a ellos y les pidieron que se retiraran porque era un evento privado.

LOS ROSTROS DE LAS VÍCTIMAS

"Hicieron como que se fueron. Se fue la luz. Pero enseguida regresaron y comenzaron a disparar. No se veía nada, solo se escuchaban las detonaciones como un enchorizado (ruido continuo de explosiones de cohetes).

"Corrí y me tiré al piso, después todo fue silencio; varios de los heridos se estaban quejando y algunos pidiendo ayuda, escuché que uno de los agresores gritó: 'imátenlos a todos!", contó un sobreviviente.

Ayer la Fiscalía estatal reportó que en el lugar encontraron 195 balas disparadas en tanto que redujeron de 12 a 11 el número de muertos.

Cuando ya no escuchó nada, uno de los jóvenes contó que salió de donde estaba escondido y con la lámpara de su celular comenzó a buscar a sus amigos.

"Era una escena muy fea, parecía una zona de guerra", relató.

IRVING RUIZ · DAVID HERNÁNDEZ · THALÍA CORNEJO · ANTONIO SÁNCHEZ · EMILIANO VARGAS · HÉCTOR ALMARAZ · GALILEO ALMANZA · MACARENA BECERRIL

Especial

Al menos 8 de las 12 víctimas de la masacre de Salvatierra, ya fueron identificadas.

Opacan Alcaldías mil 826 mdp de recursos vecinales

ALEJANDRO LEÓN

El 2023 está por concluir y las Alcaldías de la Ciudad de México han opacado la información sobre cómo se han gastado este año los mil 826 millones de pesos del denominado Presupuesto Participativo.

A 12 días de que cierre el año, la información sobre los proyectos ciudadanos financiados es escasa.

Las 16 Alcaldías de la capital del País tienen la obligación de reportar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y a la Secretaría de Finanzas contratos, facturas y fotografías de los avances de obras realizadas con esa partida pensada para beneficio de los vecinos.

Cada documento lo deben de subir a una plataforma digital que es pública, pero la mayoría de las demarcaciones ha evitado transparentar el uso de los recursos.

El IECM estimó que existe un avance de apenas el 20 por ciento en cuanto a información reportada en la plataforma, pero incluso los documentos que sí han compartido no reflejan avances de obra ni tampoco contratos celebrados, explicó el consejero Mauricio Huesca.

"No lo han reportado en el sistema. Aunque cada Alcaldía tiene la obligación de hacerlo, va muy bajo el reporte todavía.

"Tienen la obligación de subir varias cosas, de subir facturas, contratos de adjudicación, los avances de obra, el antes y después con fotografías y, eso, pues todavía no lo hemos recibido", confirmó.

AJUSTARÁ MILEI LUZ Y GAS

Con un decreto de emergencia en los sectores de energía eléctrica y gas natural, el Presidente argentino anunció una revisión a las tarifas de esos servicios que son subsidiados por el Estado. **INTER. (PÁGINA 12)**

610972000016

Matan en Zacatecas a dirigente ganadero

REFORMA / STAFF

Sujetos armados asesinaron ayer a Cuauhtémoc Rayas Escobedo, presidente de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas.

Autoridades estatales reportaron que se trató de una agresión directa, dentro de una clínica veterinaria ubicada al poniente de la capital zacatecana.

Los agresores, que viajaban en una pickup, ingresaron al local y abrieron fuego contra el líder ganadero a las 11:40 horas.

Rayas era un activo dirigente cercano a los Gobiernos de Morena, según dejó constancia en publicaciones en sus cuentas de redes sociales.

En 2017, Oscar Rosendo Rayas Valdez, joven de 23 años de edad e hijo de Cuauhtémoc Rayas, murió después de ser herido en un intento de secuestro.

UN INTENTO DE SECUESTRO

Ayer, tras el ataque, políticos como el diputado federal y comisionado nacional del PT en Zacatecas, Alfredo Femat, expresaron sus condolencias.

"De todo corazón, mi más sincera condolencia para mi amiga y ex compañera legisladora Lyndi Bugarín Cortés, por la muy lamentable perdida de su esposo, Cuauhtémoc Rayas, líder estatal de la Unión Ganadera de Zacatecas", escribió.

El Secretario estatal de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, reportó que un operativo de todas las fuerzas del orden buscaba dar con los responsables del asesinato.

"No desistiremos en el proceso de pacificación del estado y no permitiremos que ni este ni ningún otro caso quede en la impunidad. Desde el Gobierno del estado expresamos nuestra solidaridad con familiares y amigos", indicó.

Sin embargo, nadie había sido detenido ayer como responsable del ataque.

Cuauhtémoc Rayas recibió un ataque directo cuando se encontraba dentro de una veterinaria.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Martes 19 de diciembre de 2023

BERENICE PREGOSO. EL UNIVERSAL

Familiares permitieron a la fotoperiodista de EL UNIVERSAL tomar imágenes, pero se salieron para no aparecer, ante el miedo a represalias de los asesinos.

Con miedo, celebran funerales de las víctimas de masacre

Familias guardan silencio sobre lo ocurrido en la posada en Salvatierra

CARLOS ARRIETA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Salvatierra, Gto.— Los velorios de las víctimas de la masacre en la posada en la que murieron 12 jóvenes iniciaron ayer en casas y funerarias. Las familias prefirieron no hablar. Tienen miedo de las represalias de los criminales.

En las calles sólo dos policías municipales en una patrulla resguardaban el hospital público en el que se encuentran los lesionados.

Un testigo narra el momento en el que hombres con chalecos verdes y *cuernos de chivo* entraron y rafaguearon a todos.

"Cuando se fueron me acerqué y ya había un tiradero de gente. Unos ya estaban muertos y otros gritaban para pedir ayuda", recuerda.

11
LESIONADOS
en el ataque, de los cuales cinco siguen hospitalizados y seis fueron dados de alta por mejoría o por alta voluntaria.

| ESTADOS | A9

Alertan por alza en fraudes con tarjetas de crédito

La Unidad de Inteligencia Financiera indica que los casos se dan mayormente en montos inferiores a 100 mil pesos, lo cual supone riesgo de lavado de dinero

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público alertó que las reclamaciones por fraudes con tarjetas de crédito se han incrementado, sobre todo en montos menores a 100 mil pesos.

Lo anterior supone una falta de supervisión de ese tipo de operaciones y constituye una vulnerabilidad en materia de riesgo de lavado de dinero, dijo en un reporte.

De acuerdo con la UIF, de 2020 a mayo de 2022 el número de reclamaciones en plásticos bancarios aumentó en 75%.

El análisis señala que se trata del uso indebido de tarjetas de crédito por parte de terceros a través de ciberestafas con las que se obtiene información bancaria conservada en navegadores de internet.

Al respecto, el director del Hub de Ciberseguridad del Tec de Monterrey, Gonzalo García-Belenguer, indicó que para los atacantes cada vez es más fácil cometer fraudes.

"Los hackers tienen aplicaciones en las que aprietan un botón y esa aplicación genera cientos de miles de ataques en minutos", señaló el especialista.

Conforme crece el tejido digital se incrementa el número de usuarios, explicó García-Belenguer, y "los riesgos son mayores porque los atacantes, los malos, tienen acceso a más víctimas".

El reporte de la UIF advierte que se deben intensificar los programas de educación en materia de comercio electrónico para que se difunda la manera correcta de utilizar claves y contraseñas.

75%
SE INCREMENTARON
los reclamos de fraude con tarjeta de crédito de 2020 a mayo de 2022.

34.3
MILLONES
de tarjetas de crédito están en circulación en el país a octubre de 2023.

| CARTERA | A25

Sin personal y sin usar presupuesto para buscar a desaparecidos

Las comisiones en los estados devuelven parte de su presupuesto

ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Veinte de las 32 Comisiones Locales de Búsqueda han devuelto desde 2019 entre 50% y 100% de sus presupuestos porque no los usaron, y una de cada tres opera con menos de 10 personas, muchas sin experiencia, señala el informe sobre la *Situación de personas desaparecidas del Examen Periódico Universal 2023*.

Expertos subrayan que esta ineficiencia ha provocado que los familiares busquen por su cuenta, que los padrones no coincidan y que la crisis forense no se resuelva.

| NACIÓN | A4

UD

JUAN BOTTES. EL UNIVERSAL

Ser un equipo de época, nuevo objetivo Águila

Los integrantes del América consideran que tienen lo necesario para formar una dinastía en el futbol mexicano. | B1 |

CULTURA

BERENICE PREGOSO. EL UNIVERSAL

ECHAZARRETA IMPULSA A LOS JÓVENES

La astronauta cuestiona la falta de apoyos y oportunidades para que los niños se acerquen a la ciencia en México. | A27 |

OPINIÓN

NACIÓN
A8 Mario Maldonado
A14 Valeria Moy
A14 Catalina Pérez Correa
A15 Eduardo Andrade Sánchez
A15 José Woldenberg
A15 Alberto Aziz Nassif
CARTERA
A26 Javier Tejado Dondé

$17.59
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,740
CDMX 44 págs.

CARLOS LORET DE MOLA

"Omar García Harfuch tuvo que salir del país intempestivamente por una amenaza del crimen organizado detectada por el Centro Nacional de Inteligencia" |A5|

generación universitaria

ISTOCK

Construir hábitos para el éxito profesional

| U4 Y U5 |

PIROLA, CONTAGIOSA, PERO NO PARA ALARMARSE

La secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López, dijo que se trata de "una subvariante más" de ómicron y del Covid-19 que en las próximas semanas será la dominante, aunque esto no significa que deba haber alerta entre la población. | A16 |

LOS MÁS CONOCIDOS RUMBO A CANDIDATURA POR SENADO EN QUERÉTARO

| ESTADOS | A10

Ricardo Anaya Cortés
PAN

Guadalupe Murguía Gutiérrez
PAN

Santiago Nieto Castillo
Morena

Vaticano autoriza bendición para parejas LGBT

Aclara que no debe confundirse con el sacramento del matrimonio

Ciudad del Vaticano.— Las parejas del mismo sexo que así lo deseen podrán recibir la bendición de un sacerdote, de acuerdo con un documento aprobado por el papa Francisco y que representa un giro radical en la política de la Iglesia católica.

Se detalla que este tipo de bendiciones podrán ofrecerse siempre y cuando quede claro que no tienen nada que ver con el sacramento del matrimonio, que describe como la unión de un hombre y una mujer. **Agencias**

| MUNDO | A12

BENDECIRÁN A PAREJAS GAY

Mediante un documento doctrinal, el Papa aprobó dar la bendición a parejas del mismo sexo, siempre que no sea un rito matrimonial. **Global / Página 28**

MARTES
19 DE DICIEMBRE DE 2023

AÑO CVII TOMO VI, NO. 38,821
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NA L

FUNCIÓN

FUERA DEL MULTIVERSO

Jonathan Majors fue declarado culpable de agresión y acoso contra su exnovia, por lo que Marvel Studios lo despidió de sus películas.

Foto: Reuters / Fotoarte: Erick Retana

ADRENALINA

PIERDEN ALTURA

Eagles volvió a caer, tras una remontada de Seattle en los últimos dos minutos. Con éste, los actuales campeones de la NFC suman tres descalabros en fila.

FILADELFIA 17
SEATTLE 20

Foto: Reuters

COMUNIDAD

CIERRAN EL AÑO CON RITMO

El salsero Rubén Blades encabezará el concierto para dar la bienvenida al 2024, en Paseo de la Reforma. / 26

Foto: Notimex / archivo

EXPRESIONES

ACERVO DE PAZ, EN PROCESO

A 10 meses de iniciada, la restauración y digitalización del archivo del Nobel de literatura mexicano aún no tiene fecha de conclusión. / 30

Foto: Eduardo Jiménez

EXPERTOS VEN FINANCIAMIENTO OPACO

Hacen sondeos telefónicos, pero nadie los paga

DE LAS 116 ENCUESTAS realizadas 15 días antes de las precampañas, en sólo dos casos su costo fue cubierto por un tercero, de acuerdo con datos reportados al INE

POR AURORA ZEPEDA

Aunque casas encuestadoras realizan levantamientos vía telefónica e informan de éstos al Instituto Nacional Electoral (INE), la gran mayoría de éstas no reportan pagos por su realización.

En los quince días previos a las precampañas, de los 116 sondeos de los que el tuvo conocimiento el instituto electoral, en 114 casos no hubo reporte de que fueran costeados por un tercero. El valor comercial de dichos ejercicios asciende a 3.8 millones de pesos.

De acuerdo con especialistas consultados por **Excélsior**, las mediciones gratuitas permiten que las casas encuestadoras que pelean por los mercados electorales se den a conocer, aunque también forman parte de estrategias de campañas de partidos y candidaturas, que no informan de su pago a las autoridades encargadas de la fiscalización.

"También es cierto que hay quien hace acuerdos para realizar encuestas y publicarlas con financiamientos no transparentados ante la autoridad", indicó Claudio Flores, CEO de Altazor Intelligence.

De acuerdo con la normatividad, en el caso de las encuestas electorales, las empresas están obligadas a entregar copias de las facturas de pagos por terceros. Sin embargo, el INE no está facultado para fiscalizar a las empresas que no reportan pago alguno.

"Es el tipo de revisión que nos hace falta; aunque la ley dice que tú tienes que dar todos estos datos, es que nadie se dedica a revisar y eso es parte del problema que estamos viviendo, que nadie se dedica a revisar, es parte del debate al que tenemos que entrar", consideró, por separado, Francisco Abundis, director de Parametría.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Bancada del PAN, en riesgo de merma

Se prevé que Acción Nacional no llegue a los 25 escaños que actualmente tiene en el Senado, debido a que cedió fórmulas de mayoría relativa al PRI. / 2

COMUNIDAD

11

DIPUTADOS

morenistas en el Congreso de la Ciudad de México buscan una precandidatura para reelegirse. / 26

DINERO

Escribe con tiempo a Santa y los Reyes

La cantidad de envíos a domicilio se disparó hasta 100%, por lo que las tiendas llaman a anticipar los pedidos para no quedarse sin regalos. / 22

GLOBAL

Ligan a Jorge Glas con el narcotráfico

El exvicepresidente de Ecuador se relacionó con *El Patrón*, afirma la Fiscalía de ese país. El exfuncionario continúa refugiado en la embajada de México. / 29

GLOBAL

Foto: AFP

Sensibilidad en medio de la destrucción

Entre los continuos ataques contra Hamás, un soldado israelí, en un punto cercano a la frontera con Gaza, toca el violín encima de un tanque. Ayer, el grupo islamista difundió un video en el que aparecen tres adultos mayores que permanecen secuestrados desde el 7 de octubre. / 28

PRIMERA

Foto: Reuters

BUSCAN LLEGAR A EU

SIN FRENO, OLEADA DE MIGRANTES

El arribo de personas a la frontera norte se ha incrementado en los últimos días. En diversos puntos, como Ciudad Juárez, Chihuahua (imagen), y Piedras Negras, Coahuila, el número de indocumentados se ha multiplicado. En tanto, en Cosío, Aguascalientes, cientos fueron bajados del tren, quedando a la intemperie. / 15

PARA 2024

Contadores avizoran una mayor fiscalización

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El próximo año se observará una mayor fiscalización para los contribuyentes, mediante revisiones virtuales y profundas, anticipó el nuevo presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Héctor Amaya Estrella.

La estrategia de mayor vigilancia en el pago de impuestos le ha dado al gobierno una captación de cuatro puntos del PIB, particularmente en las acciones sobre los grandes contribuyentes, por lo que, para 2024, año electoral, se espera que la autoridad continúe robusteciendo sus facultades de comprobación, indicó.

Actualmente, con 12 mil Grandes Contribuyentes, el gobierno controla casi la mitad del ingreso tributario, lo que ha permitido asegurar ingresos, de acuerdo con el IMCP.

DINERO | PÁGINA 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heroles 6
Lorena Rivera 9

CASO LAGOS DE MORENO

SUS FAMILIAS LOS ESPERAN

Foto: Karla Méndez

Cuatro meses después de la desaparición de los jóvenes Roberto Olmeda Cuéllar, Uriel Galván, Dante Hernández, Jaime Adolfo Martínez Miranda y Diego Lara Santoyo, en Lagos de Moreno, Jalisco, sus familiares sólo tienen un mural con sus rostros para recordarlos y llorarlos.

PRIMERA | PÁGINA 12

MATANZA EN SALVATIERRA

Asesinos querían entrar a la posada: testigos de masacre

Luego de que el acceso les fuera negado, regresaron portando armas y dispararon contra los asistentes

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal

La masacre perpetrada la madrugada del pasado domingo durante una posada en una hacienda del municipio de Salvatierra, Guanajuato, se dio luego de que personas ajenas a la celebración intentaron entrar al inmueble y los organizadores les negaron el acceso, aseguran testigos.

"Querían entrar a la fiesta y al no conocerlos pues no los dejaron pasar los organizadores y estos tipos se enojaron y se retiraron molestos, pero posteriormente volvieron y fue cuando empezaron a disparar", indicó un amigo de los asistentes lesionados.

Ayer, la Fiscalía del estado ajustó a 11 la cifra de víctimas mortales e informó que en el lugar se hallaron 195 casquillos percutidos de armas largas.

De acuerdo con versiones de familiares de los fallecidos, uno de los organizadores de la fiesta se habría resistido a pagar derecho de piso y mudado de sede los eventos.

PRIMERA | PÁGINA 10

PRIMERA

Acribillan a líder ganadero en Zacatecas

Un comando ultimó a Cuauhtémoc Rayas, quien se encontraba en una clínica veterinaria, y huyó burlando el cerco policiaco. / 10

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023
$15.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8572
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"El caballo y el camello, o ¿de qué democracia estamos hablando?" - P. 18

Rana Foroohar
"¿La política económica de Biden nació sin oportunidad?" - P. 24 Y 25

Alejandro Domínguez
"En Salvatierra creen que la meta, lograda, era generar terror" - P. 3

Frontera. La policía local podrá realizar deportaciones masivas a México sin necesidad de juicio; Abbott acusa a AMLO de someter a miles de ciudadanos a la tortura, a la violación, al asalto y hasta a la muerte

Promulga Texas ley que expulsa a personas si parecen migrantes

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Con bombo y platillo desde Brownsville, el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, promulgó la polémica Ley SB4 que permitirá a policías estatales y de los condados arrestar y deportar a México a cualquier persona "sospechosa" de haber cruzado ilegalmente, al tiempo que culpó a AMLO por la creciente oleada de migrantes. PAGS. 6 Y 7

Reporte de Aduanas
Suspenden en Eagle Pass y El Paso cruces ferroviarios
BLANCA ELIZABETH CARMONA - PAG. 7

Universidad de Syracuse
Con retraso de tres millones de asuntos, las cortes de EU
EFE/LOS ÁNGELES - PAG. 8

Proyecto automotor en NL
"Nos saldrán 'regalados' los incentivos a Tesla": Samuel
EDUARDO MENDIETA - PAG. 15

Autoridades de EU calculan que hasta 12 mil migrantes cruzan por la línea divisoria de Eagle Pass. JOHN MOORE/GETTY IMAGES-AFP

Ex agentes de DEA perfilan contraataque

Acusados de entregar información al *narco*, logran retrasar sentencia para abril próximo
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 14

"Preguntar es un derecho" y por eso existe el INAI: Alcalá

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

El nuevo titular dice que no ve "un México sin INAI" y se le defenderá contra todo. PAG. 4

Otra fisura en la oposición
Aureoles deja a Xóchitl ante *constantes descalificaciones*
ISRAEL NAVARRO - PAG. 16

"Dijeron: 'mátenlos a todos', y a correr", narra un testigo; en la escena, 195 casquillos

AVELINA GUEVARA, SALVATIERRA

Sobrevivientes narran las horas de terror en una posada en Salvatierra, Guanajuato, que dejó 11 víctimas mortales. PAG. 10

Pide cabeza del fiscal
El Presidente ve un "crimen atroz" y "consumo de droga"
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10

Muestra. Hasta Enrico Caruso ensayó una caricatura de Venustiano Carranza

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14161 // Precio 10 pesos

El gobernador Abbott la promulga; viola competencias federales

Crea Texas dura ley para detener y expulsar a migrantes

- Permite a cualquier policía aprehender a sospechosos y llevarlos de inmediato a juicio
- La comparan con norma de Arizona de 2010, que fue anulada por la Suprema Corte
- Crece el repudio contra Trump por sus dichos ''hitlerianos'' sobre indocumentados
- Cierra EU cruces ferroviarios para frenar a extranjeros; Union Pacific pide reabrirlos

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, AGENCIAS Y JULIO GUTIÉRREZ / P 4 Y 5

Desafían las heladas aguas del río Bravo

▲ En colchones inflables, decenas de migrantes, sobre todo de Venezuela, reanudaron los cruces de Matamoros, Tamaulipas, a Brownsville, Texas, con el objetivo de pedir asilo humanitario en EU. Al otro lado de la orilla los esperan agentes del vecino país para comenzar los procesos de deportación a México o en vuelos directos a sus naciones de origen. Foto *La Jornada*. JULIA LE DUC / P 4

Milei quitará apoyos sociales a participantes en protestas

- Ministra argentina hace la advertencia ante la gran marcha de mañana
- "Medida ilegal; vamos a movilizarnos contra el plan motosierra": líder obrero

STELLA CALLONI / P 21

Llama el Ejecutivo a jesuitas a investigar lo que hizo la ONG

Doble moral del Prodh, insiste AMLO; "falso", revira el Centro

- Nunca defendimos a acusados del caso Ayotzinapa, afirma el ente
- Compañía de Jesús: confiamos en esa organización y la respaldamos

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 7

Venganza, móvil de la masacre en la posada en Guanajuato

CARLOS GARCÍA / P 26

OPINIÓN

Urge revisar el tratado de aguas entre México y EU

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS / P 14

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Ni fronteras, ni muros, ni guardias, ni leyes injustas, ni inclemencias del clima detienen a los migrantes en la búsqueda de una vida mejor. ¿Es tan difícil comprenderlo?

OPINIÓN

José Blanco 15
Luis Hernández Navarro 15
Magdalena Gómez 16
Víctor Manuel Toledo 16

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa 10
Astillero Julio Hernández López 12
Negocios y Empresas Miguel Pineda 18
México SA Carlos Fernández-Vega 20
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez 30

7 502228 390008

Traslados tediosos por los ajustes en la L9 del Metro

▲ Ingreso a Velódromo de miles de usuarios tras su traslado desde la terminal Pantitlán. Por los trabajos de renivelación, esta última estación, más la de Puebla y Ciudad Deportiva, fueron cerradas. Los viajeros comentaron que la nueva situación ha provocado confusión y retrasos. Para agilizar el servicio, las autoridades pusieron en operación trolebuses con un costo de cuatro pesos. El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, detalló que hay otras opciones para llegar a esos destinos. Foto Luis Castillo. BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 28

Repuntó la economía informal; generó 24.4% del PIB en 2022: Inegi

- Informa que es el registro más elevado en términos de valor agregado
- En el comercio al por mayor tuvo una relevante participación
- Avanzó también en construcción, manufacturas y en lo agropecuario
- Trabajan en ese tipo de actividad 31.8 millones de personas: encuesta

CLARA ZEPEDA / P 17

Rompen récord importaciones de granos y oleaginosas

- En noviembre tuvieron aumento de 8.8 por ciento respecto del año pasado
- Destacan incrementos en las compras de maíz y frijol, informa grupo consultor

ANGÉLICA ENCISO / P 31

Paran labores por abusos de empacadora en Mexicali

◀ Más de 200 trabajadoras y trabajadores realizaron la protesta debido a que la empresa Las Cumbres no cubre completos los pagos de aguinaldo y liquidación de seis meses de contrato. Además, no cuentan con Seguro Social. Foto cortesía *Lindero Norte*. JORGE HERAS / P 27

REGALOS NAVIDEÑOS
Videojuegos desplazan en cartas a 'Santa' a los juguetes tradicionales. PÁG. 18

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11519 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Tiene inversión alza histórica de 19.5% anual a septiembre

INEGI. Formación de capital ha sido el principal motor del crecimiento económico de México en 2023

La inversión ha sido uno de los catalizadores de la actividad económica de México en este año, al acumular de enero a septiembre un crecimiento de 19.5 por ciento anual.

Los datos del INEGI con ajuste estacional revelan que se trata del alza más pronunciada en 30 años, desde que hay cifras disponibles.

En los primeros nueve meses, la inversión pública creció 21.3 por ciento, mientras que la privada tuvo una expansión de 19.2 por ciento. Pese al dinamismo, la pública presenta un rezago de 1.2 por ciento desde que inició el sexenio de AMLO. —*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

Inversión Fija Bruta total (IFB)

Variación porcentual anual, acumulado enero-septiembre de cada año

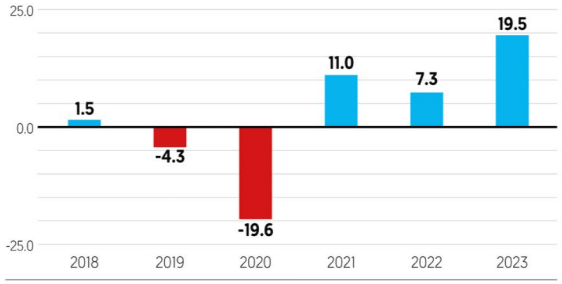

Fuente: Elaborada con información del INEGI.

PARTICIPACIÓN DE UNO DE CADA CUATRO PESOS | PÁG. 6

ECONOMÍA INFORMAL, EN MÁXIMO HISTÓRICO

La economía informal en México participó con 24.4% del PIB en 2022, cifra sin precedente desde 2003.

Contribución % en el PIB

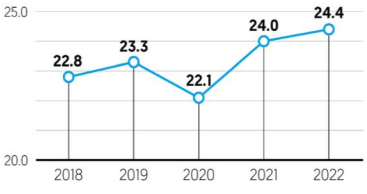

Fuente: INEGI.

PÁG. 35

ASIGNA PRESUPUESTO ESPECIAL POR MIL 500 MDD

Abbott amenaza con deportación sumaria

DESPLEGARÁ MUROS. El gobernador de Texas facilitará la detención y deportación a México de migrantes.

AP

CIERRAN POR MIGRANTES

Ferroviarias piden reabrir cruces entre EU y México en Eagle Pass y El Paso. PÁG. 20

ESPECIAL

Salvatierra. Vincula el presidente el hecho con el consumo de drogas.

Masacre de 11, por represalia de grupo armado

La Fiscalía de Guanajuato informó que, según avances de la investigación, fueron 11 los muertos y 14 los lesionados. Corroboró que, según testigos, sujetos se habrían 'colado' a la posada y les pidieron que se retiraran, pero luego regresaron con armas largas y otro grupo para abrir fuego. El presidente AMLO dijo que el consumo de drogas sería una hipótesis, pero que no se puede adelantar nada, a lo que Xóchitl Gálvez le dijo que no se 'lavara las manos'. ONG criticaron que el gobierno no proteja a los jóvenes. —*Redacción* / PÁGS. 32 Y 33

ELECCIONES

SHEINBAUM
'LA GRANDEZA DE MÉXICO ESTÁ GRABADA EN LAS MANOS DE PERSONAS MAYORES'.
PÁG. 37

ESPECIAL

LA OPERACIÓN EN ICHALKIL ES POR 530 MDD

ACUERDA SLIM ADQUIRIR CAMPOS PETROLEROS DE PETROBAL.

PÁG. 20

PRESENTA VATICANO UN TEXTO
APRUEBA EL PAPA BENDECIR PAREJAS DEL MISMO SEXO O EN SITUACIÓN IRREGULAR, SIN EQUIPARARLA CON EL MATRIMONIO. PÁG. 28

ESCRIBEN
Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 13
Pablo Hiriart USO DE RAZÓN / 34
Raymundo Riva Palacio ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36

35 años

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MARTES 19 de diciembre del 2023 | Año XXXV · N° 8941 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

China, el segundo país con más anuncios de inversión en México

• En el periodo enero-noviembre empresas de ese país han comunicado su intención, atraídas por el efecto de relocalización.

• PÁG. 22

Top 10 de países de origen de anuncios de inversión, enero-noviembre, 2023 | MILLONES DE DÓLARES

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA | GRÁFICO EE

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Popularidad sin cambios

Una población ocupada en asuntos no políticos mantiene estable la aprobación presidencial en México. • PÁG. 47

Finanzas y Dinero

Mantendrán precio del paquete básico en 1,039 pesos

Empresas del país se comprometen a mantener el Pacic seis meses más

• Los 24 productos considerados en el programa seguirán sin alza y disponibles, a fin de compensar la inflación, confirma el CCE.

• "El impacto del Pacic para contrarrestar la inflación ha sido limitado, aunque los precios sí han cedido".

Lilia González y Belén Saldívar • PÁG. 6

México lidera mejora salarial

Entre los países de la OCDE y de América Latina, México es donde más se ha incrementado el salario mínimo en términos reales en el periodo 2018-2024. • PÁG. 26

Latinoamérica | Salario mínimo, 2018-2024 | VARIACIÓN % REAL

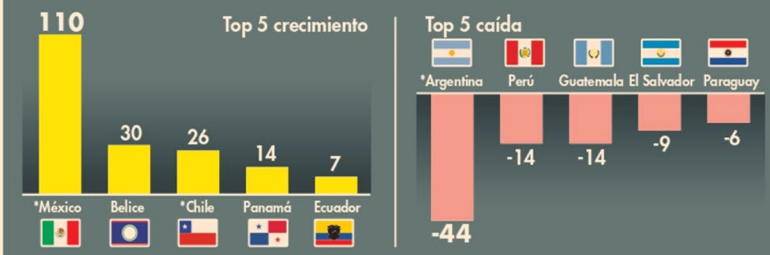

*Países que ya cuentan con salario mínimo para el 2024. Último vigente en el 2023 para los demás. Se utilizó el índice de precios de cada país y se calculó el valor estimado al cierre del 2024 según proyecciones del FMI. Para México se usaron previsiones de la Conasami.

FUENTE: CONASAMI

Opinión

El agua y el alto precio de la mala economía
Mariana Mazzucato, Partha Dasgupta, Johan Rockström y Nicholas Stern
• PÁG. 32

Economía informal, nivel histórico

Ricos y poderosos
Marco A. Mares
PÁG. 24

Mexicana en su laberinto

Despegues y aterrizajes
Rosario Avilés
PÁG. 29

Atacan barcos petroleros en el Mar Rojo; crudo se encarece

• BP suspendió el tránsito de sus naves; países protegerán el comercio.

• PÁG. 4-5

Petróleos marcadores y mexicano | VARIACIÓN % DEL DÍA

FUENTE: EL ECONOMISTA

El 2023, un año desolador para mercado SPAC

• A escala global hubo sólo 30 OPI por un monto de 3,705 mdd.

• PÁG. 16

Emisiones últimos seis años | NÚMERO DE COLOCACIONES Y MONTO

• NO. OPI DE SPAC **(VAR: -34.78%)**

• MONTO COLOCADO (MILLONES DE DÓLARES) **(VAR: -65.53%)**

FUENTE: SPACDATA.COM | GRÁFICO EE

Pemex renegoció líneas de crédito con 30 bancos

• PÁG. 27

8,300 mdd renovó la empresa petrolera, con vencimientos en 2024 y 2026.

Pirola, la nueva cepa de covid en este invierno

• PÁG. 43

"La variante retrocedió para mutar en una de las mutaciones preexistentes".

Alejandro Macías, INFECTÓLOGO.

FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

México apuesta al monitoreo de agua para riego

•Agricultura, parte del cambio climático y de la solución: Villalobos.

• PÁG. 28

7 509661 885870

2 EN 1 RUTA 2024

#MORENA
CLAUDIA SHEINBAUM DESTACA SALUD ENFOCADA EN LA COMUNIDAD
P10

#FRENTE
XÓCHITL GÁLVEZ CRITICA LA FALTA DE OPORTUNIDADES EN EL PAÍS
P10

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2381 / MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

#TEXAS

CRECE FLUJO DE MIGRANTES EN EAGLE PASS Y EL PASO P22

FOTO: AFP

#CDMX

MICROSISMOS SE MULTIPLICAN EN 2023 P11

FOTO: ANTONIO NAVA

#YMAGISTRADOS

QUE EL PUEBLO DECIDA SOBRE JUECES: AMLO

EL PRESIDENTE PLANTEÓ QUE QUIENES ESTÉN EN SUS CARGOS TAMBIÉN PODRÍAN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS Y QUE LA GENTE ELIJA SI CONTINÚAN O NO

POR MISAEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA/P4

META

#MONDAY NIGHT

SEAHAWKS REMONTA A EAGLES

FOTO: AFP

#ESCENA2023

BRILLAN

Shakira y Peso Pluma

APRUEBA EL PAPA BENDECIR A PAREJAS DEL MISMO SEXO

EL VATICANO publica declaración que amplía gestos de inclusión a la comunidad LGBTQ+ y a parejas "irregulares"; la medida, subraya, no debe confundirse con el sacramento del matrimonio. **pág. 23**

Foto: AP

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4522 | PRECIO $10.00

ANTICIPAN "PANORAMA NEGRO" EN 2024

Migración: cierra año a tope en cruces ilegales, capturas, pedidos de refugio...

JORGE BUTRÓN

De enero a octubre detenciones alcanzaron récord de 588,626 migrantes; solicitudes de permanencia, en cifra nunca vista: 136,934; albergues, también desbordados **pág. 3**

Migrantes detenidos

REGIÓN	DETENIDOS
Sudamérica	261,480
Centroamérica	186,280
Extracontinental	79,664
Extrarregional	58,262
Otras	2,940
Total	**588,626**

Enero a octubre
Fuente: Segob

De Venezuela, Ecuador, Honduras, Guatemala y Haití, la mayor presencia; haitianos, los que más se quieren quedar; expertos critican contención; prevén mayor flujo año próximo

...Y TEXAS CRIMINALIZA A INDOCUMENTADOS

Foto: AP

GOBERNADOR firma ley SB4 que penaliza entrada irregular de migrantes; permite que policía estatal arreste a sospechosos y faculta a jueces emitir órdenes para expulsarlos a México; Abbott culpa a AMLO de crisis fronteriza. **pág. 22**

Plantea AMLO someter a voto la ratificación de los actuales ministros

REFORMA al PJ busca poner a consideración permanencia también de magistrados y jueces sin importar el tiempo que les quede; ve a Judicatura como florero. **pág. 6**

"**SI ESTÁN** en funciones (juzgadores), que participen como candidatos y que la gente decida si quieren que continúen o no, no es quitarlos"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

ONG: CADA 19 HORAS SE REGISTRA UNA MASACRE EN MÉXICO

DOCUMENTA Causa en Común al 5 de diciembre 420 homicidios múltiples; en 15 trimestres, 2,121 hechos; despiden a víctimas en Salvatierra. **págs. 9, 10 y 14**

11 **Personas** murieron en ataque en Salvatierra; hay 14 heridos

AMLO no descarta hipótesis por consumo de drogas; Xóchitl le pide no lavarse las manos de la violencia; en Zacatecas acribillan al líder de la Unión Ganadera.

Libra el Franz Mayer dura batalla para recuperar visitantes

Por Adriana Góchez

EN 2022 tuvo 88,827 asistencias y en éste lleva más de 158,000; directora del museo dice a *La Razón* que no ha sido fácil el regreso de las audiencias. **pág. 27**

Duplica asistencia

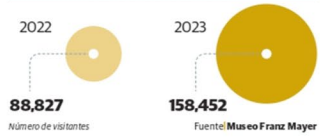

Número de visitantes
Fuente: Museo Franz Mayer

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Violencia normalizada
pág. 2

CARLOS URDIALES
26 semanas, 26 puntos
pág. 4

MONTSERRAT SALOMÓN
Por las tierras del absurdo
pág. 23

7 503026 052006

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,824 $10.00 // **MARTES 19 DICIEMBRE 2023** // WWW. CRONICA. COM.MX

EFE

En el túnel de Hamás

Cuatro kilómetros de extensión, a 50 metros de profundidad, son las dimensiones del mayor túnel de Hamás que el Ejército israelí descubrió en la Franja de Gaza. Está ubicado a menos de medio kilómetro del cruce de Erez y fue una de las puertas de entrada de los terroristas para cometer el brutal ataque del 7 de octubre. **PAG 19**

Sólo 4 de cada 10 efectivos de la Guardia Nacional, con certificación

Mayo de 2024 es el plazo máximo para acreditar que tienen las habilidades necesarias para brindar seguridad

Fracaso. En medio de las matanzas, violencia e impunidad que se registra en gran parte del país, sólo 4 de cada 10 efectivos de la Guardia Nacional cuentan con el Certificado Único Policial (CUP) que los acredita con las habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar sus funciones de brindar seguridad y no se ve cómo puedan cumplir con ese requisito a mayo del 2024, que es el plazo establecido.

Hasta el cierre del año pasado, 54,889 elementos de la Guardia Nacional contaban con el CUP (41% del total). Además, esta corporación va a la baja en cuanto a detenciones de responsables, decomisos de droga y hasta de armas en sus primeros cuatro años de creada.

De acuerdo al análisis "Elementos para la evaluación de la Guardia Nacional", del Instituto Belisario Domínguez del Senado, se establece que en el 2022 realizaron más de tres mil detenciones, las cuales resultan notablemente inferiores a las 8,259 realizadas en el 2021 y a las 10,343 detenciones del año 2020.

El decomiso de armas por parte de la Guardia Nacional también registra una tendencia a la baja del 67 por ciento del 2020 al 2022, año con la cifra más baja en decomisos de armas, señala el texto del IBD. **PAG 6**

RESTRICCIONES

Fran Ruiz - Página 17

Nueva ley en Texas convierte en crimen grave el intento de ingreso en forma irregular; hasta 20 años de prisión, si el infractor es reincidente

INCLUSIÓN

Fran Ruiz - Página 18

El Vaticano aprueba la bendición para parejas gay, pero "breve" y sin ir vestidos de boda; no cuenta como matrimonio religioso

REPRESALIA

Página 18

El Gobierno argentino quitará ayudas sociales a quienes asistan a la protesta del 20 de diciembre contra los recortes

"Si Clouthier o Gómez Morín vivieran, morirían de la pena con el grupo del PAN en Benito Juárez": Lety Varela

Desafío. Este grupo de la alcaldía Benito Juárez no es Acción Nacional, afirma Lety Varela en relación a Jorge Romero y sus allegados, quienes dominan ese partido hoy en día; "si Clouthier o Gómez Morín vivieran, se morirían de la pena por lo que ha hecho este grupo con el PAN", afirma la morenista en entrevista con *Crónica*.

Varela contiende desde Morena en la elección para alcalde de Benito Juárez, algo que ya hizo en 2012 con un resultado espectacular, pues si bien se le declaró oficialmente derrotada, ella sacó más votos que su oponente. Luego de 6 mil votos anulados, Jorge Romero, precisamente, fue declarado vencedor de esa contienda. "Está comprobadísimo que hubo mano negra", señala la aspirante por Morena. **PAG 14**

Renueva Pemex créditos por 8,300 millones de dólares; en 2024 debe amortizar 1,800 millones

Lastre. A inicios de mes Pemex renovó con 30 bancos varias líneas de crédito sindicadas por un monto de 8,300 millones de dólares. La empresa petrolera, con multimillonarias deudas, dijo en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores que del monto total 6,500 millones vencen en 2026 y los otros mil 800 millones en 2024. **PAG 13**

LA ESQUINA

Sigue el rescate de Pemex y la refinanciación de su deuda. El problema es que, en las actuales condiciones de la petrolera, se trata de una historia sin fin. La empresa productiva del Estado ha pasado de financiadora a financiada por el gasto público y las garantías gubernamentales. Lo peor es que la mayor parte de sus pérdidas provienen de refinación y petroquímica. Urge una reestructura.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023** | AÑO LIX | NO. 20,969 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

CIUDAD DE MÉXICO

Proponen Año Nuevo al estilo Nueva York

Los capitalinos recibirán el 2024 al ritmo de salsa con un concierto que ofrecerá Rubén Blades en el Ángel de la Independencia. Una fiesta enfocada en los medios. Pág. 21

IVONNE RODRÍGUEZ

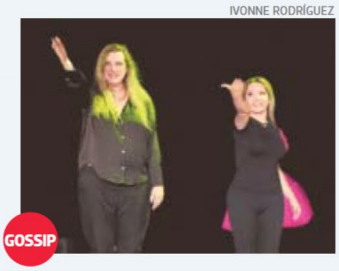

GOSSIP

ENTRE VIOLENCIA

Promueven festival de teatro en Ecatepec

El municipio más grande del Estado de México recibirá del 15 al 18 de febrero de 2024 obras como *Monólogos de la vagina*, *La dama de negro* y *Leonardo*.

ESCRIBEN

Estela Casados Pág. 13
Sara Lovera Pág. 13
Brenda Valderrama Pág. 14

OJO CON MADERO

Cuentan niños que trabajan en el Centro

Frente a la Catedral Metropolitana, y alrededor del Zócalo capitalino es común ver a niños y niñas cargados de objetos que venden a los transeúntes. Lo hacen con discreción, solos o acompañados por adultos, con quienes cobran, dan cambio y atienden a los clientes. Desde la última semana de febrero de 2023, la Autoridad del Centro Histórico hace un diagnóstico semanal de los menores de edad que ejercen el comercio informal en el primer cuadro de la Ciudad de México, siendo la Plaza de la Constitución, la Alameda Central y el corredor peatonal Madero los favoritos para esta práctica. Pág. 19

"Mátenlos a todos", fue orden

SALVATIERRA, Guanajuato. Seis sujetos se colaron sin invitación a una fiesta de jóvenes la noche del sábado en Salvatierra, molestaron a los presentes quienes les pidieron irse. Dos de ellos regresaron la madrugada del domingo con sus cómplices quienes dispararon contra los asistentes matando a 12 de ellos. Pág. 4

ALFONSO BERBER/EL SOL DEL BAJÍO

DESDE VATICANO

Aprueban el mismo sexo

La Santa Sede dijo que las parejas del mismo sexo y no casadas pueden recibir bendiciones siempre que se lleven a cabo de manera informal y se deje clara la enseñanza tradicional de la Iglesia sobre el matrimonio. Pág. 24

HASTA 20 AÑOS DE CÁRCEL SI SON REINCIDENTES

Criminalizan en Texas a los migrantes y los perseguirán

EFE Y AFP

Califica goberador de Texas de reprobable la política de Andrés Manuel López Obrador

LOS ÁNGELES. El gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, firmó ayer un paquete de estrictas leyes que permiten a las fuerzas del orden estatales detener a las personas sospechosas de cruzar ilegalmente la frontera entre Estados Unidos y México.

Con unas obras de construcción del muro en la frontera entre México y Brownsville, Texas, de fondo, Abbott firmó un paquete de tres leyes aprobadas en las sesiones extraordinarias de la Legislatura en respuesta a lo que considera una política de "fronteras abiertas" del presidente de Estados Unidos, Joe Biden. Considerada una de las leyes antiinmigrantes más estrictas en la historia estadounidense, la SB4 convierte en delito menor el que un extranjero "ingrese o intente ingresar al estado desde una nación extranjera" de forma irregular. La falta se convierte en un crimen grave, punible hasta con 20 años de prisión, si el infractor es reincidente.

La ley permite a la justicia estatal ordenar la expulsión de personas sin un proceso judicial. Y lo más polémico, la policía podrá arrestar a cualquier individuo del que sospeche que ingresó ilegalmente al país, y tendrá la facultad discrecional de expulsarlo a México.

Al firmar la ley, Abbott destacó que durante el gobierno de Biden, iniciado en enero de 2021, han pasado la frontera más de ocho millones de migrantes. Ante la preocupación de activistas que argumentan que la ley propicia el perfilado racial hacia inmigrantes que residen en el estado, entre otros resultados negativos, Abbot advirtió que la aplicación de esta ley se enfocará en la frontera.

La medida se suma a otras que Abbott ha instrumentado como parte de su *Operación Estrella Solitaria*, a la que han sido asignados nueve mil 500 millones de dólares desde 2021 y que ha incluido la colocación de un cerco de alambre de púas y una barrera de boyas en el río Bravo. Pág. 22

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Con un concierto salsero de Rubén Blades la CDMX cerrará el 2023, anuncia Batres

Pág. 7

DAVID DEGLARTE

Buscará el América el Bicampeonato en el 2024

MARCADOR

RAMÓN ROMERO/ESTO

Vinculan a empresario de autos blindados con Cárdenas Palomino y García Luna; la UIF y la FGR investigan operaciones financieras conjuntas de 2018

Pág. 12

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,761 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

BARRIOS VIOLENTOS

GOBIERNO CAPITALINO ENLISTA COLONIAS POBRES Y CON ALTA CRIMINALIDAD PARA PONER EN MARCHA PLAN DE COMBATE AL DELITO CON BECAS JUVENILES

Pág. 4

CORTESÍA ALCALDÍA IZTAPALAPA

Largas filas y confusión de usuarios por el cierre de la L9 del Metro

Pág. 3

SERGIO VÁZQUEZ

Aporta economía informal casi la cuarta parte del PIB en nuestro país, dice INEGI

Pág. 22

JAIME LLERA

México, país de la OCDE con las mayores alzas de salarios mínimos, afirma Conasami

Pág. 18

$10.00

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2888 MARTES 19 DE DICIEMBRE 2023
reporteindigo.com

NACIONAL

La revuelta en el INE

El Instituto Nacional Electoral enfrenta una situación crítica que podría marcar el cierre de este año. Las tensiones internas por la falta de nombramientos en áreas clave del instituto ha gestado una revuelta entre los consejeros y la presidenta del órgano autónomo

16

CDMX

Año de recuperación

En 2023 la Ciudad de México experimentó una aparente mejoría en la calidad del aire y ha sido el segundo año con menos contingencias y más días limpios de los últimos cinco años

18

México cuenta con las condiciones y elementos para poder sortear el panorama negativo que, en el ámbito económico global, plantean organismos internacionales y analistas para el próximo año ¿Lo logrará?

12

NUESTRA ECONOMÍA
FRENTE A LA INCERTIDUMBRE

DEA INVOLUCRA a México EN ENTREGAS CONTROLADAS DE DROGA Y DINERO

P. 3

MARTES 19 DE DICIEMBRE 2023

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 16022

SOBRECOSTO de *Tren Maya* llegará a MEDIO BILLÓN DE PESOS

P. 5

P. 8

Ordena juez reabrir **investigación** a **Infonavit** *por desvíos millonarios*

Acusan a Santiago Nieto por LAVADO DE DINERO

P. 4

René Gavira SERÍA TESTIGO PROTEGIDO DE FGR *en caso Segalmex*

P. 9

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Martes 19 de Diciembre de 2023 contacto@elindependiente.mx Número 460

GUARDIA A SEDENA PARA EVITAR CORRUPCIÓN POLICÍACA: AMLO

En enero pasará a la SSPC, pero enviará otra iniciativa para adscribirla a la Defensa Nacional y no termine como las anteriores policías civiles: 8 de cada 10 elementos provienen del Ejército

Por José Vilchis Guerrero / Redacción / *El Independiente* ► 5

MILES DE MIGRANTES PELIGRAN EN NUEVA YORK

Nueva York, declarada ciudad santuario para migrantes, dejó de serlo tras la llegada masiva de indocumentados, que en breve serán expulsados de refugios, como el Hotel Roosevelt, tras permanecer más de 60 días en el lugar. (Foto: EFE) ► 12

Daniel Reed Crenshaw (Foto: EFE)

CÁRTELES MEXICANOS TEMEN *ENCABRONAR* AL EJÉRCITO DE EU, DICE CRENSHAW A IOAN GRILLO

► 13

CRECE LA ECONOMÍA INFORMAL; ABARCA EL 55% DE LA ACTIVIDAD DEL PAÍS

► 14

Foto: Cuartoscuro

Greg Abbott (Foto: EFE)

LEY ABBOTT CRIMINALIZA LA ENTRADA ILEGAL A EU

► 12

INDICADOR POLÍTICO

Xóchitl, atrapada en el PAN de Calderón y Anaya

Por Carlos Ramírez ► 3

FUERA MÁSCARAS

Nuevos aires en Argentina

Por Callo de Hacha ► 4

CONFIDENTE EMEEQUIS

La SCJN: se acabó el mérito

Por Julián Andrade ► 3

NACIONAL

Consejo de Seguridad Pública: bajó la mayoría de los delitos en 2023

► 9

NACIONAL

Cimbra al país la matanza en Guanajuato; el gobernador, rebasado

► 11

OPINIÓN

Control del agua, tema central que deben tratar vieja y nueva política

Por *Pato* Zambrano ► 16

GEOPOLÍTICA

Exvicepresidente de Ecuador se asila en la embajada de México, en Quito

► 15

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes

SE AGRAVA LA CRISIS EN EL INE; RENUNCIAN CABEZAS DEL PREP

► 6

Foto: Cuartoscuro

VOCERA DE XÓCHITL GÁLVEZ CREADA CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

► 7

Escriben: Carlos Ramos Padilla, Roberto Vizcaíno y José Antonio Chávez

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023** | AÑO: XI | NÚMERO: 4280 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Renuncia al INE Jorge Torres, encargado del PREP

Suma una vacante más en la Junta Ejecutiva del INE que Taddei deberá suplir en los próximos 30 días

12

INSTALAN COMISIÓN SOBRE LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

La iniciativa de la reducción de la jornada laboral a 40 horas inició este lunes con la instalación de una mesa de trabajo.

14

AMLO INAUGURA PRESA SANTA MARÍA EN SINALOA

La nueva presa al sur de Sinaloa inició operaciones sin módulos de riego para agricultura ni central hidroeléctrica para generación de energía, reconoció López Obrador

16

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 19
DE DICIEMBRE DE 2023
NÚMERO 26,672 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 7

LLEGA EL NUEVO TÉCNICO DE LA MÁQUINA

Anselmi piensa en grande en Cruz Azul

OSWALDO FIGUEROA

MEXSPORT

ÁGUILAS INSACIABLES

¡AHORA, POR LA 15!

EL TIEMPO DEL FESTEJO TERMINÓ. EMILIO AZCÁRRAGA, DUEÑO DEL AMÉRICA YA DIO LA NUEVA MISIÓN: ESTE EQUIPO DEBE MARCAR UNA ÉPOCA Y ENFOCARSE EN UN NUEVO CAMPEONATO

SIN PROCESO, EN CALIENTE

Criminaliza Texas a los inmigrantes y los expulsará

La policía podrá detener a cualquiera de quien sospeche que entró al país de manera irregular y podrá expulsarlo sin ir a tribunales, con la nueva ley que fue aprobada. Ahora, la inmigración ilegal será considerada una infracción menor, pero la reincidencia la convierte en delito grave con penas de hasta 20 años de prisión. Por lo pronto, la norma se pretende adoptar en la frontera, pero no hay garantía de que no se extienda al resto del estado. Pág. 19

REUTERS

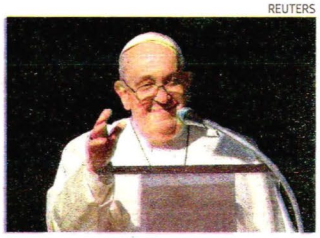

REVOLUCIÓN CATÓLICA

Bendecirá el Vaticano parejas del mismo sexo

Aunque señalan que no se trata de un matrimonio, la Iglesia a cargo del Papa Francisco se abre como un acto "de inclusión o de consuelo". El cambio incluye a divorciados. Pág. 28

FIESTA DE FIN DE AÑO

¡Rubén Blades en el Ángel de la Independencia!

Anuncian que el salsero panameño será el invitado principal de la celebración que planea la Ciudad de México para despedir al 2023. Pág. 22

REUTERS

P. 6

SERÁ SU PASTOR

Llega Gago; Chivas lo esconde

El próximo timonel del Rebaño está en México para hacerse cargo del conjunto, pero mantienen el misterio

REUTERS

P. 12

ACCIÓN EN LA NFL

Gana Seattle con el último aliento

Los Halcones Marinos rescatan el triunfo ante las Águilas de Filadelfia y la División Este de la Nacional está que arde

ESCRIBEN

Sara Lovera Pág. 26
Brenda Valderrama Pág. 26

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

ANUARIO 2023 AÑO DE CAMBIOS

El relevo en el Gobierno, las reaperturas del transporte y luchas políticas marcaron a la capital
ANUARIO P. 12 Y 13

LE PEGA LA AUSTERIDAD REPUBLICANA

Con recorte, INE se enfrenta al 2024

Específicamente para las elecciones federales del próximo año, el Instituto Nacional Electoral contará con 552.5 millones de pesos menos, en unos comicios en los que se elegirá al próximo titular de la Presidencia de la República. El organismo utilizará ahorros de este año, además de reducir en 266 mdp su presupuesto base. Mientras tanto, al menos nueve direcciones estratégicas se mantienen sin mandos, incluyendo la Secretaría Ejecutiva
MÉXICO P. 3

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023
AÑO XIII Nº 3088 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

PERMITEN DE NUEVO A TIENDITAS EXHIBICIÓN DE CIGARROS AL PÚBLICO
NEGOCIOS P. 15

HASTA ENCONTRARLOS. Familiares y amigos de desaparecidos se manifestaron en diversos puntos del país, como en Cuernavaca, Morelos, luego de que el Presidente redujo el registro a 12 mil 377 personas no localizadas
MÉXICO P. 4

Exigen frenar violencia en Salvatierra y en el país

Mientras activistas y políticos condenaban la violencia y la revictimización hecha por el Presidente contra los jóvenes asesinados en Guanajuato, se conocieron las primeras investigaciones que apuntan a un grupo de hombres que fue sacado de la posada por ser privada y regresó a matarlos
ESTADOS P. 9

EL VATICANO DA SU BENDICIÓN A PAREJAS LGBT+

Con la condición de que se realice fuera de los ritos litúrgicos, el Papa autorizó bendiciones sencillas a parejas del mismo sexo
MUNDO P. 16

HOY ESCRIBE

En Baja California, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda está empeñada en ponerle el pie a Morena en la carrera por la presidencia municipal de Tijuana, nomás por sus odios particulares. Sucede que en el estado, la presidenta municipal de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, encabeza las encuestas para reelegirse, pero la gobernadora tiene otros datos y otro candidato: el exboxeador y exdiputado federal Érik Morales, El Terrible.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 3

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1359 / Año 04/ Martes 19 de diciembre de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

Con Sinhue, 14,666 homicidios dolosos; jóvenes, la mayoría

ELIA CRUZ CALLEJA

Guanajuato acumula el asesinato de 9 mil 939 jóvenes en los primeros 4 años del gobierno del panista

Jóvenes entre 15 y 35 años de edad, las principales víctimas en Guanajuato, señalan cifras del Inegi

De acuerdo con Causa en Común, de enero a septiembre de 2023 ha registrado 44 masacres. Pág. 4

- FISCAL DE GUANAJUATO DEBE RENUNCIAR, INSISTE AMLO TRAS MASACRE P. 4
- ASESINAN A LÍDER GANADERO CUAUHTÉMOC RAYAS EN ZACATECAS P. 8
- MINISTRO LAYNEZ, EJEMPLO DE LA PODREDUMBRE EN EL PJ: AMLO P. 5
- "CON REFORMA, MINISTROS QUE QUIERAN SEGUIR DEBERÁN POSTULARSE" P. 5

GOBERNADOR DE TEXAS EMBISTE CON DURA LEY CONTRA MIGRANTES

PROMULGA ABBOTT LEY ANTIMIGRANTE. El mandatario republicano antimigrantes, Greg Abbott, firmó y promulgó ayer una ley que permite a la policía detener a los inmigrantes que crucen de manera ilegal a Texas y regresarlos a México. Por ser la migración tema federal, la medida es un nuevo desafío al gobierno de Joe Biden. La imagen, elemento de la Guardia Nacional vigila el paso de un numeroso grupo de migrantes. AFP. P. 14

"GANARÁ CLARA FÁCIL; TABOADA BUSCA FUERO"

ELIA CRUZ CALLEJA

Al analizar las elecciones del 2024, la diputada de Morena Marisol Gasé considera que "pese a que la Ciudad de México es una ciudad muy racista, muy clasista y muy misógina, la exalcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, ganará la CDMX porque está trabajando para eso". Pág. 10

Foto: Francisco Mendoza

EL PAPA FRANCISCO APRUEBA BENDECIR PAREJAS "IRREGULARES" Y HOMOSEXUALES, PERO...

La iglesia las autorizará con la condición de que sean fuera de los ritos litúrgicos. AFP. P. 14

VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS SE REFORZARÁ: SAT P. 12

CONGRESO DEL EDOMEX SACA POR UNANIMIDAD PAQUETE ECONÓMICO P. 13

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

La diputada Marcela Guerra hace un balance de los trabajos legislativos

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, hizo un balance de los trabajos legislativos. Informó que se turnaron a comisiones un total de 705 iniciativas y 491 puntos de acuerdo, también destacó las reformas en materia de paridad de género que se han aprobado en el Congreso durante este periodo ordinario de sesiones.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1733?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1733&authkey=!AOaDNAJXrg4Wvb8&ithint=video&e=nZOvX6

Diputados clausuran periodo ordinario de sesiones

MONTERREY (JOSÉ LUIS GARCÍA Y ZYNTIA VANEGAS).- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, habló del fin de periodo de sesiones: “Compañeras y compañeros, esta numeralia expresa la pasión y el trabajo político que emana de nuestra rica pluralidad; pluralidad que anima, pluralidad que anima la vida de la República y fortalece nuestra democracia deliberativa, nutre nuestras libertades, nos sigue y nos impulsa a alcanzar nuevos acuerdos, acuerdos hoy, acuerdos mañana y seguir trabajando por la República, por México, a quien tanto queremos”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1724?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1724&authkey=!AH8ClbJt1BJP0H4&ithint=video&e=a5lPwb

Prevalecen diálogo y consensos en San Lázaro: Marcela Guerra

A pesar de las diferencias ideológicas y los intensos debates, el diálogo y los consensos permitieron a la Cámara de Diputados aprobar reformas sobre temas relevantes para el desarrollo nacional, manifestó la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo. “La fuerza de las coincidencias y la reflexión que emana de las diferencias nos han acompañado a través de jornadas largas. Nos ha correspondido formar parte de una Legislatura que proyecta nuestra democracia paritaria, precisamente, cuando cumplimos 70 años del reconocimiento constitucional al derecho del voto de las mujeres”, manifestó Guerra Castillo.

https://drive.google.com/file/d/12jpcydGVtFCzsw9mtSDn0UVibgi-1GJF/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Periodismo Verdad Luces del Siglo		19/12/2023	LEGISLATIVO

Destacan acuerdos en la Cámara baja

- ***En el tercer año de trabajos de la 65 Legislatura se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país.***

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- A través del diálogo y los consensos, en el tercer año de trabajos de la 65 Legislatura se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, señaló la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.

De esa forma, indicó la priista, el trabajo legislativo fortalece la democracia, nutre las libertades e impulsa nuevos acuerdos.

El desempeño de esa soberanía, agregó, se ha distinguido por "intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual".

"De especial importancia, al ser el instrumento financiero de la mayor relevancia para la Nación, se aprobó en tiempo el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, aunado al Presupuesto de Egresos y el Paquete Fiscal 2024.

"Han sido tres meses y medio de intenso trabajo legislativo en el que se aprobaron 98 proyectos de decreto, de los cuales uno se refiere a nuevas leyes, como lo es la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, y 96 reformas a diversos ordenamientos y decretos", indicó Guerra en un comunicado.

La Cámara de Diputados, subrayó, mantiene especial atención en los temas que son sensibles a la sociedad.

"Por ello se avanzó con las reformas en materia de igualdad sustantiva y la ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en concreto la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia.

"Un tema ante el cual no se podía ser omiso, es el que se refiere a los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años, por ello se reformó el Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones", apuntó.

Asimismo, indicó, "se mantiene el compromiso con pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas, por ello se hicieron diversas modificaciones a la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista".

https://lucesdelsiglo.com/2023/12/18/destacan-acuerdos-en-la-camara-baja-nacional/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Porvenir.mx		19/12/2023	LEGISLATIVO

Destaca Guerra debates para aprobar reformas

"Intensos debates, acuerdos y disensos: Marcela Guerra

CIUDAD DE MÉXICO, diciembre 17 (EL UNIVERSAL).- La presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Marcela Guerra** Castillo, afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad.

Al concluir el primer periodo ordinario del tercer año de trabajos en la LXV Legislatura, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por "intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual".

A través de un boletín, la presidenta presentó un breve balance del trabajo legislativo de este año, en el que destacó el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, aunado al Presupuesto de Egresos y el Paquete Fiscal 2024, los cuales calificó como "instrumentos financieros de la mayor relevancia para la Nación".
"Han sido tres meses y medio de intenso trabajo legislativo en el que se aprobaron 98 proyectos de decreto, de los cuales uno se refiere a nuevas leyes, como lo es la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión; y 96 reformas a diversos ordenamientos y decretos".

La diputada presidenta destacó que la Mesa Directiva dictó trámite a comisiones un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo Federal; 18 de senadores de la República; 22 de congresos locales y 657 de diputados federales de la LXV Legislatura.

La **Cámara de Diputados**, subrayó, "mantiene especial atención en los temas que son sensibles a nuestra sociedad, por ello se avanzó con las reformas en materia de igualdad sustantiva y la ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en concreto la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia".

"Un tema ante el cual no se podía ser omiso, es el que se refiere a los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años, por ello se reformó el Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones", agregó.

Asimismo, detalló, "se mantiene el compromiso con pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas, por ello se hicieron diversas modificaciones a la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista".

Dijo que ante el drama que viven nuestros hermanos migrantes, quienes buscan una mejor opción de vida para ellos y sus familias, se reformó la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de protección de las personas migrantes.

Finalmente, recordó que la **Cámara de Diputados** no podría ser omisa ante lo grave que es la desaparición de personas, y por eso se reformaron los artículos 5° y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

"Esto es sólo un ejemplo del trabajo que se desarrolló de septiembre a la fecha, en el cual la **Cámara de Diputados** se ha convertido en una caja de resonancia y un espacio de la sociedad", concluyó.

https://elporvenir.mx/nacional/destaca-guerra-debates-para-aprobar-reformas/669332

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

PJF sigue dando resultados: Guerra

Tras acudir al primer informe de labores de la ministra presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Lucía Piña Hernández, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, destacó la labor del Poder Judicial, quien dice “sigue dando resultados a la nación”, y dijo: “México necesita de los poderes”.

“Ése es el mensaje que yo me quedo con los resultados que hoy se escucharon y que constatamos de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación”, añadió.

Calificó como completo, muy aterrizado, pero, sobre todo, muy enfocado a la gente, el informe de la ministra Norma Piña, “a poner en el centro los derechos humanos, los derechos de las personas y a poner en el centro la justicia”.

Este informe, abundó Guerra Castillo, es un ejemplo y lo que aquí se hace para todos los juzgadores en materia de transparencia, rendición de cuentas, pero sobre todo, del trabajo, de su nivel, de la densidad y de los resultados que se dan por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para emitir todas las sentencias pese a las restricciones presupuestarias.

“Es de reconocerse, es de admirarse y me parece que son un ejemplo a seguir”, enfatizó la también presidenta de la Comisión Permanente del Congreso, que funcionará en el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

La legisladora dijo que el informe de la ministra presidenta “me parece que es, vamos a decir, un ejemplo este informe y lo que aquí se hace para todos los juzgadores en materia de transparencia, de rendición

de cuentas, pero en materia sobre todo de trabajo, del nivel y de la densidad del trabajo y los resultados que se dan por parte de la Suprema Corte de Justicia para emitir todas las sentencias que se han emitido; pese a las restricciones presupuestarias, es de reconocerse, es de admirarse".

https://www.razon.com.mx/mexico/pjf-sigue-dando-resultados-guerra-557699

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO rotativo NOTICIAS DE QUERETARO		19/12/2023	LEGISLATIVO

Defiende Presidenta de la Suprema Corte de Justicia independencia del poder judicial

Por Elda Montiel (montielelda@yahoo.com.mx)

México, diciembre (SEMlac).- La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, en su primer informe de labores reafirmó la defensa de la independencia del Poder Judicial en apego a la Constitución y se comprometió a defender los derechos de más de 53.000 trabajadoras y trabajadores en el país.

Piña Hernández fue muy enfática al señalar que no era personal, que no busca aplausos, sino honrar y preservar la justicia, que se trabaja con honestidad y convicción y reconoció que son tiempos difíciles para el Poder Judicial en alusión a los embates del poder Ejecutivo.

Su primer informe de labores lo hizo en sesión solemne, ante los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF); así como de las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Reconoció que el PJF ha enfrentado retos sin precedentes y la respuesta ha sido "la solidez y fortaleza, tanto de las instituciones que lo conforman, como de las personas que lo integran".

Insistió en la división de poderes, en el respeto a la Ley, en la necesidad de la rendición de cuentas para garantizar que no hay cabida a la corrupción. Hizo alusión, en diferentes momentos de su alocución, a la honestidad de las y los servidores del poder judicial, lo que mereció aplausos cuando expresó, "la mayoría somos gente honesta con compromiso". También mandó un mensaje a quienes participan en actividades corruptas y que enfrentarán consecuencias severas.

Piña Hernández hizo un llamado a los tres niveles de gobierno, para trabajar por la unidad sin obstinación, sectarismos ni protagonismos, sino con el diálogo, participación y colaboración.

Ante representantes de los otros dos poderes de la unión: la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, en representacin del Presidente de la República, y Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la Ministra Presidenta afirmó que "la situación que se nos presenta en el futuro inmediato no sólo

pone a prueba al Poder Judicial, sino a los propios cimientos de una sociedad basada en los equilibrios democráticos y en el respeto por la ley.

La independencia judicial no sólo es una aspiración sino una responsabilidad de Estado. Se pronunció porque prevalezca la justicia y que el imperio de la ley sea la piedra angular.

Las acciones en cifras

Después de referirse a las cifras estadísticas en el sistema penal del país, de haber recibido un millón 493.000 asuntos a los que se sumaron 500.000 que ya existían, sumó un total de dos millones de asuntos de los que se han resuelto cerca del 70 por ciento, aseguró.

Mencionó que a través de las más de 3.000 resoluciones del pleno y las dos salas que integran el tribunal constitucional se ha brindado protección a todas las personas, especialmente a grupos de atención prioritaria como son las mujeres, mediante la protección del derecho a decidir sobre su propio cuerpo y a ser incluidas en los espacios de toma de decisiones.

Se trabajó con las personas migrantes en su seguridad durante el tránsito por el país; con niñas, niños y adolescentes protegiendo su acceso a una vida libre de violencia y de no discriminación, así como las personas con discapacidad y las personas adultas mayores, asegurándoles una vida digna.

Se refirió a las sentencias que no han sido del agrado del gobierno federal, como la de divulgar los datos de identificación de los frascos de la vacuna contra el virus del covid-19 y los equipos de refrigeración del plan nacional de vacunación porque no ponen en riesgo la seguridad nacional.

Igualmente, citó la decisión de invalidar el decreto que ordenaba el traslado del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Así como también, invalidar el Acuerdo mediante el cual el Poder Ejecutivo Federal emitió la declaración de interés público y seguridad nacional de proyectos y obras a cargo del gobierno de México.

Y mencionó que el pleno invalidó dos decretos porque la mayoría del Congreso de la Unión incurrió en múltiples y graves violaciones al procedimiento legislativo. Pero reiteró que se respeta al Poder Legislativo.

Asimismo, el pleno validó que el Instituto Nacional de Información y Transparencia (INAI) pueda sesionar con menos de cinco personas comisionadas presentes. Desde el año 2018 el presupuesto del Poder Judicial Federal se ha reducido más del 23 por ciento en términos reales.

Piña Hernández resaltó la decisión de las y los trabajadores de salir a protestar por sus derechos y agradeció a "quienes de distintos ámbitos del variado mosaico nacional han abogado incansablemente por la importancia de defender la independencia del Poder Judicial Federal".

Refirió que "la defensa de la independencia judicial surge no solo del interior, sino también de quienes, con el debilitamiento de la judicatura, con la deslegitimación de nuestra función social, ven amenazada la defensa de sus derechos, de su dignidad".

Dijo que el poder judicial no solo imparte justicia, sino que se convierte en catalizador de cambios sociales y culturales. Igualmente dijo que están conscientes de que los expedientes no son papeles de archivo, sino representan la vida de las personas. Que se ha puesto en el centro el derecho de las personas.

Destacó las unidades de Conocimiento Científico y Derechos Humanos, y la Dirección General de Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género.

Inmenso el sistema

El sistema de justicia federal está constituido por Plenos Regionales, Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Colegiados de Apelación, Juzgados de Distrito, Centros de Justicia Penal, tribunales federales y por el Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación.

Piña Hernández explicó que, del 1 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de La Corte, ingresaron 16.405 asuntos, de los cuales 8.217 corresponden a amparos directos en revisión; 2.724 a expedientes varios; 994 a amparos en revisión; 934 a solicitudes de facultad de atracción; 837 a recursos de reclamación -del Pleno y Salas-; 547 a controversias

constitucionales; 406 a contradicciones de criterios; 231 a acciones de inconstitucionalidad, y 222 a solicitudes de reasunción de competencia, entre otros.

https://rotativo.com.mx/nacionales/mexico/defiende-presidenta-suprema-corte-justicia-independencia-poder-judicial_1513237_102.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO NOTICIAS WEB LA CRÓNICA DIARIA DE MÉXICO Y EL MUNDO		19/12/2023	LEGISLATIVO

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, hizo votos para que el **Poder Judicial** siga dando resultados a la nación y al México que tanto necesita a los poderes.

> *Que se mantenga el equilibrio de poderes y esa separación sana en el sistema de la República, de pesos y contrapesos.*

Al acudir al primer informe de labores de la ministra presidenta del Poder Judicial de la Federación (**PJF**), Norma Lucía Piña Hernández, y en declaraciones a la prensa, llamó a seguir avanzando en los derechos de las personas y poner en el centro del debate, los derechos humanos.

> Calificó como completo, muy aterrizado pero, sobre todo, muy enfocado a la gente, el informe de la ministra Norma Piña, *a poner en el centro los* ***derechos humanos,*** *los derechos de las personas y a poner en el centro la justicia.*

Rendición de cuentas

Este informe, abundó Guerra Castillo, es un ejemplo y lo que aquí se hace para todos los juzgadores en materia de transparencia, rendición de cuentas pero, sobre todo, del trabajo, de su nivel, de la densidad y de los resultados que se dan por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**), para emitir todas las sentencias pese a las restricciones presupuestarias.

Foto: Pixabay

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		19/12/2023	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Beltrones y Anaya, refuerzos al Congreso

por Mexico Informa | Dic 19, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Le comenté que los partidos políticos soltaron sus listas de los próximos candidatos al Congreso de la Unión, vaya la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Bueno, anote como refuerzos para la oposición las figuras de Manlio Fabio Beltrones y Ricardo Anaya para el Senado de la República, además de los líderes nacionales, Alejandro Moreno "Alito", Marko Cortés y Jesús Zambrano.

Desde luego que en Morena también llevan a su líder nacional, Mario Delgado y al propio Ricardo Monreal que, sin duda repetirá en el cargo. Que decir de la propia Presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera que también puede repetir. Igual puede ser la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra para quedarse en San Lázaro.

En el PRI saben que la figura de Beltrones ayudará a reforzar al líder Alejandro Moreno, pues ambos son considerados piezas claves en la política de alto nivel y en consecuencia un dolor de cabeza para los de enfrente si se muestran en terreno rijoso.

No pierda de vista a Alito que con su vagancia política desbarrancó, sin mover una coma, a Samuel García para eliminarlo de ser candidato presidencial, obviamente el dolor fue mayúsculo porque era el consentido de Palacio Nacional. La llegada de figuras de esos niveles, permitirán elevar los debates en ambas cámaras.

Los panistas también perfilan al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, un personaje que se andaba poniendo muy bronceado porque no lo dejaron ser aspirante Presidencial. No le gustó mucho que fuera Xóchitl Gálvez y por eso el berrinche. Hoy está alineado y va al Senado igual que el ex alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar que cedió su espacio en Edomex para la priista, Alejandra del Moral.

En el PRD puede repetir Miguel Angel Mancera y la llegada de Carlos Navarrete, ambos también de buen nivel.

Para mala suerte de los morenos, repetirá, también por el PAN, la actual senadora Lilly Téllez que hoy, junto con Kenia López y la Presidencial, Xóchitl Gálvez se volvieron un dolor de cabeza para el Presidente López Obrador.

Vamos a ver del lado de Morena a quienes consideran mandar para la nueva Legislatura del 2024, porque sin duda el pleito de hoy en día, seguirá después de las elecciones de junio.

SEMBRANDO VIDA, EL MEJOR PROGRAMA SEXENAL

El próximo 8 de enero, en el Puerto de Acapulco, se concentrarán los tres secretarios de Bienestar, Ariadna Montiel, de Semarnat, María Luisa Albores y de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos, para inaugurar el registro del Agro Forestal que contempla las parcelas de los 455 mil productores del programa Sembrando Vida.

Desde luego que ese programa se ha convertido en uno de los más significantes en este sexenio, y en consecuencia, uno de los que más presume el Presidente López Obrador, porque ha sido el más productivo y, después del 2024, será autosostenible por sus productores.

Es un modelo que apostaron la confianza al subsecretario Hugo Raúl Paulín Hernández para armarlo y echarlo a andar y hoy por eso anda con manteles largos por esos logros.

Pero para que servirá ese registro, bueno simplemente para que los productores puedan contar con la certificación oficial de sus arboles que mantengan en sus parcelas.

Es decir, hay un conteo de mil 300 millones de arboles y el 70 por ciento son forestales, esos árboles hoy, sin ese registro o certificación, tiene un costo de venta entre 3 mil y 3 mil 500 pesos, porque se va, prácticamente en una venta de mercado negro.

Al obtener el certificado cada árbol con este programa, el gobierno los hace, en automático oficiales y se convierten en un patrimonio de los productores, pues el precio se eleva entre los 25 y 30 mil pesos. Con ello, les permite que sea una garantía, como un inmueble para solicitar créditos bancarios.

Sembrando Vida apoyó con un salario a cada productor de esos 455 mil registrados, un total en 2023 de 38 mil millones de pesos y para el 2024, con 39 mil 800 millones de pesos.

El funcionamiento de los árboles frutales y lo demás, en este programa de Sembrando Vida, ha permitido que detonen la economía regional en los lugares donde están operando sus parcelas, pues a cinco años de su implementación del programa, hoy están en una cosecha extraordinaria.

Por ejemplo, son siete productos los que han prevalecido en el dominio de este programa, el café, cacao, agave, nopal, achiote, plátano y miel.

La producción de achiote, por citar un ejemplo, hoy llevó a sus productores poder comercializar con la empresa Anita, de la blanca Mérida, unas 50 toneladas al año, una cifra que se importaba de Guatemala.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/beltrones-y-anaya-refuerzos-al-congreso/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	19/12/2023	OPINIÓN

AQUÍ EN EL CONGRESO

BELTRONES Y ANAYA, REFUERZOS AL CONGRESO

Por José Antonio Chávez

Le comenté que los partidos políticos soltaron sus listas de los próximos candidatos al Congreso de la Unión, vaya la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Bueno, anote como refuerzos para la oposición las figuras de Manlio Fabio Beltrones y Ricardo Anaya para el Senado de la República, además de los líderes nacionales, Alejandro Moreno "Alito", Marko Cortés y Jesús Zambrano.

Desde luego que en Morena también llevan a su líder nacional, Mario Delgado y al propio Ricardo Monreal que, sin duda repetirá en el cargo.

Qué decir de la propia Presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera que también puede repetir. Igual puede ser la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra para quedarse en San Lázaro.

En el PRI saben que la figura de Beltrones ayudará a reforzar al líder Alejandro Moreno, pues ambos son considerados piezas claves en la política de alto nivel y en consecuencia un dolor de cabeza para los de enfrente si se muestran en terreno rijoso.

No pierda de vista a Alito que con su vagancia política desbarrancó, sin mover una coma, a Samuel García para eliminarlo de ser candidato presidencial, obviamente el dolor fue mayúsculo porque era el consentido de Palacio Nacional. La llegada de figuras de esos niveles permitirá elevar los debates en ambas Cámaras. Los panistas también perfilan al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, un personaje que se andaba poniendo muy bronceado porque no lo dejaron ser aspirante Presidencial. No le gustó mucho que fuera Xóchitl Gálvez y por eso el berrinche.

Hoy está alineado y va al Senado igual que el ex alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar que cedió su espacio en Edomex para la priista, Alejandra del Moral.

En el PRD puede repetir Miguel Ángel Mancera y la llegada de Carlos Navarrete, ambos también de buen nivel.

Para mala suerte de los morenos, repetirá, también por el PAN, la actual senadora Lilly Téllez que hoy, junto con Kenia López y la Presidencial, Xóchitl Gálvez se volvieron un dolor de cabeza para el Presidente López Obrador.

Vamos a ver del lado de Morena a quienes consideran mandar para la nueva Legislatura del 2024, porque sin duda el pleito de hoy en día seguirá después de las elecciones de junio.

SEMBRANDO VIDA, EL MEJOR PROGRAMA SEXENAL

El próximo 8 de enero, en el Puerto de Acapulco, se concentrarán los tres secretarios de Bienestar, Ariadna Montiel, de Semarnat, María Luisa Albores y de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos, para inaugurar el registro del Agroforestal que contempla las parcelas de los 455 mil productores del programa Sembrando Vida.

Desde luego que ese programa se ha convertido en uno de los más significativos en este sexenio, y, en consecuencia, uno de los que más presume el Presidente López Obrador, porque ha sido el más productivo y, después del 2024, será autosostenible por sus productores.

Es un modelo que apostaron la confianza al subsecretario Hugo Raúl Paulín Hernández para armarlo y echarlo a andar y hoy por eso anda con manteles largos por esos logros. Pero para qué servirá ese registro, bueno simplemente para que los productores puedan contar con la certificación oficial de sus árboles que mantengan en sus parcelas.

Es decir, hay un conteo de mil 300 millones de árboles y el 70 por ciento son forestales, esos árboles hoy, sin ese registro o certificación, tiene un costo de venta entre 3 mil y 3 mil 500 pesos, porque se va, prácticamente en una venta de mercado negro.

Al obtener el certificado cada árbol con este programa, el gobierno los hace automáticamente oficiales y se convierten en un patrimonio de los productores, pues el precio se eleva entre los 25 y 30 mil pesos.

Con ello, les permite que sea una garantía, como un inmueble para solicitar créditos bancarios. Sembrando Vida apoyó con un salario a cada productor de esos 455 mil registrados, un total en 2023 de 38 mil millones de pesos y para el 2024, con 39 mil 800 millones de pesos.

El funcionamiento de los árboles frutales y lo demás, en este programa de Sembrando Vida, ha permitido que detonen la economía regional en los lugares donde están operando sus parcelas, pues a cinco años de su implementación del programa, hoy están en una cosecha extraordinaria.

Por ejemplo, son siete productos los que han prevalecido en el dominio de este programa, el café, cacao, agave, nopal, achiote, plátano y miel.

La producción de achiote, por citar un ejemplo, hoy llevó a sus productores a poder comercializar con la empresa Anita, de la blanca Mérida, unas 50 toneladas al año, una cifra que se importaba de Guatemala.

*Jachavez77@yahoo.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	19/12/2023	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	19/12/2023	OPINIÓN

MARGARITA LUNA RAMOS

Un día histórico: primer informe de la primera ministra que preside la SCJN

El informe rendido el pasado 14 de diciembre por la ministra Norma Piña Hernández, primera mujer en presidir la SCJN, ha marcado un hito en la historia de nuestro país. Día emblemático en la tradición jurídica de México y triunfo determinante para la igualdad de género. Esto aunado a un presídium compartido por otras dos mujeres en representación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, subraya un momento de transformación y empoderamiento del género femenino.

Un informe exhaustivo, puntual, perspicaz, con visión del futuro. Nos presentó el trabajo desarrollado durante este año por el Poder Judicial Federal (PJF). Institución que representa el equilibrio entre Poderes, el fiel de la balanza en nuestro país.

Un informe en el que el PJF reafirmó su compromiso con el respeto irrestricto a nuestro marco jurídico, aplicado bajo los principios constitucionales de independencia e imparcialidad, cuyo objetivo central son los justiciables. Que reconoce la diversidad y la inclusión, tanto en su integración como en su quehacer cotidiano. Pues la justicia, a los ojos de quien lo preside "no sólo pacifica el conflicto, también humaniza, edifica y enaltece a la sociedad".

La ministra Piña señaló ejemplificativamente algunos de los asun-

tos resueltos por el pleno de la Suprema Corte como la importancia de la deliberación democrática en el Poder Legislativo; la invalidez del decreto que ordenaba el traslado del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena; validación de que el pleno del Inai sesione con menos de cinco comisionad@s; invalidez del decreto por el que el Ejecutivo federal emitió la Declaratoria de Interés Público y Seguridad Nacional de Proyectos y Obras a su cargo; constitucionalidad del requisito de no ser deudor@ alimentario moroso para acceder a determinados cargos públicos; invalidez de disposiciones del Código Civil para la CDMX que excluían a las personas con discapacidad visual, auditiva y de lenguaje de acceder al otorgamiento de un testamento público abierto por medios electrónicos.

Reiteró su compromiso, entre otras cosas, con la rendición de cuentas, la lucha contra la corrupción, la capacitación continua de sus integrantes, la correcta aplicación de la perspectiva de género, el buen funcionamiento de la Defensoría Pública.

Reconoce los desafíos que enfrenta el PJF, con la reducción presupuestal y, al propio tiempo, en el aumento considerable en las cargas laborales.

La ministra Piña concluyó su informe con esa profunda convicción que la caracteriza en su perfecto entendimiento al patriótico significado de la correcta impartición de justicia, que nos enorgullece como juzgador@s, como mujeres y como mexican@s: "...mi compromiso indeclinable ha sido, es y seguirá siendo tanto la defensa de nuestra Constitución, como la independencia del PJF... Es nuestra labor congruente, nuestra mejor voz; es la lucha por la justicia, nuestro mayor legado; es la defensa de nuestra constitución y, por tanto, la defensa de cada persona y de la sociedad a la que servimos, el mejor ejemplo de que somos dignos herederos de nuestra gran historia". ●

Ministra en retiro de la SCJN.
min.mblr@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		19/12/2023	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

SAN LÁZARO: INSTALAN MESA TRIPARTITA, REFORMA LABORAL DE 40 HORAS; PRI-CTM: INTERCAMBIAR IDEAS, PROPUESTAS, NO PROTESTAS

Cual debió ser desde un principio, ayer, la forma y fondo, en el asunto que tiene pendiente la Cámara de Diputados, para el segundo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero próximo, último de LXV Legislatura: el derecho humano al descanso de la clase trabajadora y preservación de productividad laboral.

-"Un gran acuerdo nacional que participen todos los que tienen que ver con este asunto, que es el mayor interés para nosotros, que es la reducción de la jornada laboral, pero atendiendo las diferentes, digamos, caras que tiene este asunto, porque es prismático", declaró previo a instalación de la mesa para negociar, dialogar, acordar y llegar a consenso, en la semana laboral de 40 horas, que no quiere Carlos Slim, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador, vacila en afirmar que sí, que sí va esa reforma.

Como otras que, inconstitucionales o no, impulsó en su gobierno, sin importar costo político-electoral.

En ese contexto, el promovente de la iniciativa, el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, resalta que, para ese propósito, se invitó a las 13 organizaciones cúpula que integran el Consejo Coordinador Empresarial.

Así como a las centrales sindicales organizadas, que son los gremios que se acreditan en el Congreso del Trabajo, la representación del gobierno federal y la representación popular, para crear un acuerdo.

-"Una reserva de consenso, que esté aprobada por todos; que tenga la participación de todos, para cuando llegue al pleno, alcance mayoría calificada, que es lo que se aspira y, en el próximo periodo ordinario de sesiones, estemos atendiendo esto, que es un derecho humano, el derecho al descanso". O sea, la semana laboral de 40 horas.

Contexto en el que el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, resalta que nuestro país, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, ocupa lugar 152 de los países en el derecho al descanso de los trabajadores.

El diputado admite que los Centros de Estudio de la Cámara y organismos de la iniciativa privada, Consejo Coordinador Empresarial, CCE; Confederación de Cámaras Industriales, Concamín y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, Concanaco, consideran, que este asunto, "no puede ser a rajatabla".

-"Que tiene que haber consideraciones que deriven en progresividad y en el escalonamiento de la puesta en marcha de la reducción y eso es lo que van a trabajar.

Ayer, puntualiza el diputado Ignacio Mier, las posiciones de sectores que participan en la mesa, próxima sesión, se instalan los integrantes, conforme acuerdo que aprobó Junta de Coordinación Política, semana pasada.

Reiterativo, señala que se busca el consenso, y que sea una conquista laboral, y colocar nuestra Ley de leyes, a la vanguardia, en materia laboral.

El consenso que se alcance, pondera, será a través de una reserva, que se presente en el pleno y apruebe por unanimidad de grupos parlamentarios.

-“Lo que esperamos al final del mes de marzo, es tener ya una propuesta de esa reserva de consenso, que nos permita, en un (artículo) Transitorio, llevar a la práctica la reforma constitucional”.

Jorge Romero Herrera, presidente en JCP, ofreció bienvenida a los representantes de la comisión tripartida, y dejó en claro el compromiso de la Cámara de Diputados, en ayudar a los trabajadores del país, “y nadie podrá desear algo distinto”.

-“Tenemos que ponernos de acuerdo en cómo hacerlo de una manera en donde salgan ganando todos, tanto la parte empleadora como la parte trabajadora”, en la mesa para diálogo y consenso del asunto.

Con alusión a las Pequeñas y Medianas Empresas, el legislador panista observó que deben tomar en cuenta a ese sector productivo del país, con uno o dos trabajadores, para no generar una legislación contraproducente.

-“Que prosiga esta mesa de trabajo para que, en el próximo y último periodo de sesiones de esta LXV Legislatura, sea un tema sí o sí, ése es un compromiso que también lo estamos haciendo público y esperando que lleguemos a ese acuerdo”, vislumbra.

Por el PT, el controversial Gerardo Fernández Noroña, reiteró apoyo a la jornada de trabajo a 40 horas, que no se modifica desde hace una centuria.

-“Creo que debemos cambiar el sistema económico, hay que hacer no solo una profunda reforma que tenga que ver con disminuir la jornada de trabajo, sino acabar con tanta desigualdad e injusticia”, añadió.

Prudente, sensatez, intervención que hizo el diputado del MC, Sergio Barrera Sepúlveda, al señalar que la cantidad de horas de trabajo, no se traducen en productividad y competitividad para las empresas, ya que México, es uno de los países que más horas trabaja y es menos productivo.

-“Este tema, debe aprobarse, pero de una manera responsable, dándole gradualidad, flexibilidad y teniendo los estudios pertinentes por cada tipo de industria y el impacto que puede tener”, observa.

Por PRD, el diputado Jesús Alberto Velázquez Flores, destacó que se escuche a todas las voces y, a partir de ayer “se instalarán las metas de trabajo o el modelo que se vaya a seguir para tener un panorama claro”.

El diputado Tereso Medina Ramírez, PRI, también secretario general adjunto de la CTM y representante de esta central, ponderó que el quehacer en LXV Legislatura, es empezar a analizar a intercambiar ideas, propuestas, no protestas, propuestas del cómo sí, como es la coincidencia.

-“La Confederación de Trabajadores de México, hace votos por que en este ejercicio de diálogo, el resultado no sea de vencidos y vencedores, aquí si alguien va a ganar, será México y los trabajadores”.

José Reynol Neyra González, de la Confederación Autónoma de Trabajadores de México, dio la bienvenida a la mesa de instalación para la reforma laboral de 40 horas, y planteó se invite una representación de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, “para que pueda darnos certidumbre sobre la aprobación de esta iniciativa, qué impacto tendría en la economía de país”.

Luisa María Alcalde Luján, no envió a un funcionario de alto rango, sino al titular de Enlace de Segob, Esteban Martínez Mejía, quien exhortó a buscar coincidencias, y afirmar que México, tiene el peor balance entre la vida y el trabajo, y repercute en la salud física, mental y familiar de los trabajadores.

Organizaciones cúpula del sector privado, también hablaron: Héctor Tejeda Shaar, presidente de la Concanaco-Servytur, tajante, refirió que no se expone aún, de manera precisa, las afectaciones que la reforma, podría tener en los negocios, en especial, pequeñas y medianas empresas.

-“La reducción dela jornada laboral podrá resultar en una disminución de la disponibilidad de productos y servicios, menos ingresos para los trabajadores, aumento de costo para las empresas al tener que contratar y capacitar a más trabajadores para cubrir las horas reducidas”, advierte.

Lorenzo Roel Hernández, de la Confederación Patronal de la República Mexicana, refirió que ya se avanzó en la reducción efectiva de la jornada de trabajo, y citó que la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre de este año, en el sector formal, se trabajan en promedio 43.9 horas a la semana.

Cual Carlos Slim, el enviado de la cúpula del sector privado, habló: “en Coparmex, consideramos que reducir la jornada es una política deseable. Sin embargo, creemos que requiere diálogo social que permita acordar cómo se pueden mitigar impactos en el mercado laboral y en la economía”.

Francisco Cervantes Díaz, presidente del CEE, ponderó ante diputados federales, representantes sindicales y del gobierno, que el sector privado, acompaña las reformas y políticas laborales, como aumento al salario mínimo, vacaciones dignas y eliminación del outsourcing, y para atender estas reformas, destinó un 60% adicional de sus ingresos.

Reconoce que el 57% de los trabajadores que laboran más de 40 horas, están en las Pymes, “por ello,, analizaremos los esfuerzos que las pequeñas y medianas empresas realizan para sostenerse al representar más del 98% de las empresas del país y dar 72% del empleo”.

Cómo evitar que el asunto, para marzo próximo, ¡cuando inician las campañas!, presidencial, para una curul, federal o local; escaño, alcaldía, gubernatura, se “transforme”, de laboral, a electoral.

Como bien admiten los diputados, Jorge Romero Herrera, Tereso Medina Ramírez, Ignacio Mier Velazco, nadie podrá desear algo distinto, sino el de ayudar a trabajadores, que su jornada laboral a la semana, sea de 40 horas.

Seguramente, que después de aprobarse ese proyecto, si es que llega a buen puerto, horas después que así lo hicieran el pleno de los diputados, por mayoría calificada, el primero en llevar agua para su molino, sería el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Si es que para marzo el INE no lo obliga a suspender sus foros mediáticos-matinales, ¡seguro!, que el mandatario, diría que esa reforma, la prometió e campaña, la ofreció a los trabajadores o que fue un logro de Morena, "transformar" horario laboral a 40 horas.

Precisamente, son las formas ocultas de esa reforma: que la clase política de este país, "de Andrés Manuel López Obrador para abajo", lo "transformen" en electorero, y con ello, sea una oferte más del Presidente, al trabajador.

Si es que se aprueba, todos los partidos políticos en campaña, presumirían que fue un logro de ellos, para el sector obrero del país.

El primero de mayo del siguiente año, esa reforma, sería la bandera electoral con la que desfilen los trabajadores, sean del movimiento obrero organizado o del otro "movimiento", que encabeza el Presidente.

Y si no se aprueba, los partidos políticos y sus candidatos a un cargo de elección popular, lo tomarían como bandera, para agraviar al adversario, en este asunto de reducir jornada laboral a 40 horas.

O sea que…

¡Ojalá!, el asunto, sea cual fuere el resultado, se utilice con responsabilidad,

sensatez, oficio y sensibilidad.

Finalmente, en este país, aunque algunos lo duden, el sector formal, el de los obreros, como millones de mexicanos, sí tienen sentido común y sabrían diferenciar quién utiliza esa reforma para inducirlos al voto electoral o quiénes los utilizan como bandera para agraviar al contrario.

EN EL CHACALEO

Este martes, 11:00 horas, primera sesión formal de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión -en el Palacio Legislativo de San Lázaro-, que preside la diputada Marcela Guerra Castillo… Vicepresidentas del órgano colegiado, senadoras, Ana Lilia Rivera, Morena y Estrella Rojas Loreto,

PAN; y la diputada, Aleida Alavez Ruiz, Morena… Como secretarias en la mesa directiva de la Permanente, las diputadas: Rosangela Amairany Peña Escalante, Morena; María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, PAN; Sue Ellen Bernal Bolnik, PRI; Fátima Almendra Cruz Peláez, Verde; así como el diputado, Benjamín Robles Montoya, PT, quien, al menos en este receso legislativo, en Comisión Permanente, será bendito entre las mujeres… Con el propósito de garantizar derechos humanos y laborales de los elementos de las instituciones policíacas, comisión de Estudios Legislati9vos, Primera, que preside la senadora Mayuli Latifa Martínez Simón, PAN, aprobó dictamen que otorga seguridad social digna y justa. Se trata, considera el dictamen, en dignificar el trabajo de los elementos policíacos, brindarles condiciones óptimas para su labor y seguridad, durante el desempeño de sus funciones… ¡Que así sea!... Triste para la democracia del país, que el Ejecutivo Federal designe de manera directa, ministra en Suprema Corte de Justicia de la Nación, más cuando se trata de una persona cercana a él, a su partido político, sin experiencia de técnica jurídica, fustiga el coordinador parlamentario del PRI, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez… En su programa sabatino, al que invita de manera frecuente al ex diputado federal, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, éste, fustigó que, en más de 100 años, un Presidente de la República, no designaba a un ministro en la Corte… ¡Uf!, ahora sí que, parafraseando a Andrés Manuel López Obrador, “¡ni Porfirio Díaz!”… Recuerde, para el frío, Café Bautista; por la mañana, Café Bautista; en la sobremesa de comida, Café Bautista y por la noche, ¡saborear al gusto!, Café Bautista… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Síguenos!... https://los3poderes.com/... ¡Visítanos! Redes sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Twitter: @JuanLopezMiguel… Instagram: juan3poderes…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	19/12/2023	LEGISLATIVO

Quieren aprobar semana laboral de 40 hr en Legislatura

Diputados de todas las bancadas se dicen dispuestos a alcanzar el aval antes de que concluya el actual periodo legislativo; "hay voluntad", afirman empresarios

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de todos los grupos parlamentarios se comprometieron a aprobar la reforma para reducir a 40 horas la jornada laboral antes de que concluya la 65 Legislatura, aunque lo anterior implique modificar el proyecto integral para agregar el principio de gradualidad.

Durante la instalación de la Comisión de Trabajo en Materia de Días de Descanso Laboral, los empresarios advirtieron que sus irreductibles para apoyar el dictamen son que haya gradualidad, estrategias claras para fortalecer el empleo formal y compromiso de productividad por parte de trabajadores, en tanto que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que su bancada está dispuesta a aceptarlo.

"Pretendemos que los integrantes de este pleno podamos votar de manera unánime y consensuada esta reforma, que recoja todo lo que aquí se advirtió: la gradualidad, la diferenciación y, para efectos de instrumentación, la temporalidad de la misma. [Es preciso] recordar que por parte del grupo de Morena ese es el compromiso que tenemos, no podemos terminar los trabajos de esta Legislatura sin tener en el próximo periodo aprobada esta reforma", detalló.

Jorge Romero, presidente de la Junta de Coordinación Política, adelantó que el aval del proyecto es un tema de "sí o sí": "Todos queremos encontrar el cómo sí, y por eso lo decimos: haremos de esta reunión una mesa de trabajo para que en el próximo y último periodo de sesiones de esta 65 Legislatura este sea un tema sí o sí. Este es un compromiso que estamos haciendo público, es una reforma constitucional, amerita el consenso con la oposición, pero estamos dispuestos a hacerlo por la gente y por el bienestar de este país".

Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), afirmó que hay voluntad por parte del sector empresarial y que una muestra de ello es que en los últimos años ha habido un importante paquete de reformas laborales "y en todas hemos colaborado. Hemos hecho un esfuerzo muy importante por el bien de los trabajadores".

Pese a ello, enlistó las condicionantes para que puedan dar su aval al proyecto.

"Los empresarios de México valoramos esta oportunidad de encontrarnos para continuar analizando la iniciativa sobre la reducción de la jornada laboral. Se deben considerar cuatro factores fundamentales: el primero, que las empresas afectadas son las pequeñas y medianas empresas, que ocupan 98% de las empresas de todo el país. Además, se requiere 1% del Producto Interno Bruto para implementarla; también se deben fortalecer los esfuerzos para transitar al empleo formal y, finalmente, [se debe] señalar que el aumento de la productividad laboral es una condición necesaria para respaldar de manera consistente esta propuesta", indicó.

Héctor Tejada Sahaar, de la Confederación de Cámaras de Comercio Servicios y Turismo (Concanaco), advirtió que para hacer posible el aumento de los salarios mínimos, así como las reforma sobre pensiones, subcontratación y vacaciones dignas, "el sector empresarial ha destinado 60% de los ingresos de sus empresas comparado con los ingresos de 2018", por lo que aseguró que se requiere más tiempo para aliviar el gasto que se ha hecho.

"La reducción de la jornada laboral podría resultar en una disminución de la disponibilidad de productos y servicios; los trabajadores también podrían experimentar una disminución de su salario. Esta reforma también podría reducir los ingresos fiscales generados a través de los impuestos, las empresas podrían enfrentar costos adicionales, lo que podría reducir sus márgenes de beneficio, y además no contempla una política pública para desincentivar la informalidad", dijo.

En su oportunidad, Rafael Oriol Salgado Sandoval, en representación del secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), sostuvo que "siguen existiendo muchos abusos, incluso por parte de las MiPymes que tienen uno o dos trabajadores, pero ese uno o dos trabajadores también cuentan", en tanto que Tereso Medina Ramírez, secretario General adjunto de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), recordó que está comprobado que disminuir la jornada laboral mejora la calidad de vida de los trabajadores y aumenta la productividad.

"Trabajemos para que los trabajadores mexicanos tengan de una vez por todas y para siempre una jornada laboral de 40 horas y no de 48. Hacemos votos porque el resultado no sea un resultado de vencidos y de vencedores, sino que quien gane sean México y los trabajadores", sentenció.

Por parte del gobierno federal, Esteban Martínez Mejía, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, adelantó que también acompañarán la propuesta de gradualidad.

"Necesitamos encontrar coincidencias que sean acordes a nuestra realidad nacional, analizar cuestiones como flexibilidad, gradualidad, temporalidad, todos estos factores que se requieren para implementar exitosamente esta reforma, estos esquemas de jornada digna", aseveró.

Se prevé que las mesas de trabajo sostengan una reunión por semana a partir del mes de enero y que los foros concluyan en marzo, a fin de debatir el dictamen en el pleno antes de que concluya la 65 Legislatura. ●

IGNACIO MIER
Coordinador parlamentario de Morena

"Ese es el compromiso que tenemos, no podemos terminar los trabajos de esta Legislatura sin tener en el próximo periodo aprobada esta reforma"

FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

"Los empresarios de México valoramos esta oportunidad de encontrarnos para continuar analizando la iniciativa de la reducción de la jornada laboral"

TERESO MEDINA
Secretario general adjunto de la CTM

"Trabajemos para que los trabajadores mexicanos tengan de una vez por todas y para siempre una jornada laboral de 40 horas y no de 48"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	19/12/2023	LEGISLATIVO

ESPECIAL

La Comisión de Trabajo en Materia de Días de Descanso Laboral en la Cámara de Diputados sesionó ayer, donde se manifestó el deseo de lograr la aprobación de la reforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	19/12/2023	LEGISLATIVO

Valoran 'gradualidad' en la jornada corta

REFORMA / STAFF

Antes de que termine el próximo periodo de sesiones deberá quedar lista la propuesta de consenso sobre la reducción de la jornada laboral, de 48 a 40 horas a la semana, incluida la gradualidad y diferenciación en su aplicación que plantea la Iniciativa Privada.

Durante la instalación de una comisión de trabajo para el análisis de dicha reforma, Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, señaló que su bancada está dispuesta a aceptar modificaciones al proyecto integral para avanzar en una reforma consesuada.

"Pretendemos que en el pleno podamos votar de manera unánime esta reforma consensuada, que recoja todo lo que aquí se advirtió: la gradualidad, la diferenciación y, para efectos de instrumentación, la temporalidad de la misma.

"Reiterar que por parte de Morena, grupo del que salió la iniciativa, ese es el compromiso que tenemos; no podemos terminar los trabajos de esta legislatura sin tener al término del próximo periodo aprobada esta reforma", aseguró.

Se prevé que, a partir de enero, las mesas de trabajo se realicen semanalmente y que concluyan en marzo, a fin de debatir el dictamen en el pleno, antes de que termine la 65 legislatura.

En el encuentro, Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), afirmó que la iniciativa privada ha acompañado con sensibilidad social, la aprobacion de reformas anteriores como el aumento al salario mínimo, así como los ajustes en materia de pensiones y subcontratación y vacaciones dignas.

"Hacer viable este nuevo marco ha representado 60 por ciento adicional de sus ingresos (de empresarios), en comparación con lo destinado en 2018 para efectos laborales", afirmó el dirigente empresarial.

En la instalación de la mesa de trabajo participaron legisladores, representan-

tes de organizaciones sindicales como la Catem y la CTM, y patronales como el CCE, la Coparmex y la Concanaco, así como funcionarios de las Secretarías de Gobernación y del Trabajo.

Los participantes coincidieron en la necesidad de considerar en la reforma la diferencia entre las transnacionales y las pequeñas y medianas empresas.

"Es obvio que todos los partidos políticos y las organizaciones sindicales y patronales queremos ayudar a la clase trabajadora, pero de una manera en la que salgan ganando todos, la parte empleadora y la trabajadora", dijo el panista Jorge Romero, presidente de la Junta de Coordinación Política.

LA OPINIÓN DE LA IP

Especial

Ignacio Mier, coordinador de diputados de Morena, y Francisco Cervantes, presidente del CCE, participaron ayer en la comisión sobre la reforma de reducción laboral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	19/12/2023	LEGISLATIVO

Forman grupo en San Lázaro para estudiar recorte de jornada laboral

GEORGINA SALDIERNA

En la Cámara de Diputados se instaló ayer una comisión de trabajo para la reducción de la jornada laboral a 40 horas, en la que participarán representantes de los sectores obrero y patronal, así como del gobierno federal, y buscará llegar a un consenso en la materia. Los empresarios asumieron que es deseable disminuir el tiempo, pero se requiere mitigar los impactos que puede tener en la economía.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, explicó que la comisión organizará foros, debates y encuentros para escuchar la opinión técnica, jurídica y económica de todos los sectores.

Consideró que a más tardar a finales de marzo debe estar lista una reserva de consenso que permita disminuir la jornada laboral "y recoja todo lo que aquí ya se advirtió: la gradualidad, la diferenciación y temporalidad" de su aplicación.

Mier estimó que no se pueden concluir los trabajos de la actual legislatura sin aprobar esta reforma.

El panista Jorge Romero, presidente de la Junta de Coordinación Política, sostuvo que todos los partidos quieren ayudar a la clase trabajadora, pero hay que hallar un punto medio, porque la reforma podría poner en riesgo el empleo de miles de personas. Planteó la posibilidad de que entre en vigor de manera gradual y por sectores, pero tiene que salir en esta legislatura.

Durante la instalación de la comisión, Héctor Tejada Sahaar, presidente de la Confederación de las Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, destacó que el sector empresarial ha acompañado las reformas laborales aprobadas hasta la fecha, pero en la que está a discusión no se han expuesto de manera clara las medidas de alivio ante las afectaciones inmediatas que pudiera tener en las micro, pequeñas y medianas empresas.

La disminución de las horas de trabajo podría reducir la disponibilidad de productos y servicios, generar menos ingresos para los trabajadores y fiscales, un aumento de costos para las compañías y una reducción de sus beneficios.

Ante diputados de todos los partidos, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, pidió tomar en consideración que se requiere un aumento del empleo formal y el crecimiento de la productividad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	19/12/2023	LEGISLATIVO

SEMANA LABORAL

Instalan mesa de trabajo

Al instalar la mesa de trabajo tripartita de legisladores, empresarios y sector laboral, diputados de todas las fuerzas parlamentarias se comprometieron a sacar adelante la reforma de las 40 horas en el próximo periodo legislativo, entre febrero y abril próximo, tomando en cuenta las preocupaciones empresariales y el reclamo histórico de los trabajadores.

— *Ivonne Melgar*

Foto: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	19/12/2023	LEGISLATIVO

SIGUE DISCUSIÓN EN SAN LÁZARO

Pide IP más análisis sobre reducir la jornada laboral

La Cámara de Diputados instaló la Comisión de Trabajo para el análisis de la reforma al artículo 123 constitucional que busca reducir a de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal.

Acudieron los presidentes de las cámaras empresariales, líderes sindicales y funcionarios de las secretarías del Trabajo y de Gobernación, quienes reconocieron la disposición al diálogo del presidente Andrés Manuel López, de los partidos, de los diputados y de los trabajadores.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, expuso que "el aumento a los salarios mínimos y a las vacaciones dignas ha costado 60% adicional en los ingresos de las empresas, comparado con lo que destinaban en 2018".

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, Héctor Tejada, se quejó que "hemos observado que no se han presentado medidas de alivio para los efectos que estas medidas pueden tener en las empresas".

Lorenzo Roel Hernández, titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana, alertó que "nos enfrentamos a una reforma de alto impacto, es deseable, pero requiere de un diálogo que permita acordar cómo mitigar los impactos en el mercado laboral. Se requiere un periodo de análisis para evaluar la forma y el momento para implementarla; diálogo exhaustivo y avanzaremos en una reforma que no ponga en riesgo a las empresas". —*Víctor Chávez*

NICOLÁS TAVRA

Mesa. Los diputados Jorge Romero e Ignacio Mier y Francisco Cervantes, del CCE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	19/12/2023	LEGISLATIVO

Inician los foros para reducir jornada laboral

AVIER DIVANY

Ayer instalaron las mesas de trabajo para a discusión de la iniciativa que busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales en el próximo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, manifestó que la productividad laboral es condición necesaria para respaldar aumentos y prestaciones, y en todo ha cooperado el CCE. "Por ejemplo, el salario mínimo está en 200 pesos. Ahí está la muestra del interés. Para estas reformas los empresarios han destinado 60 por ciento de los ingresos de sus empresas".

Pidió considerar cuatro factores fundamentales: el ámbito laboral de los trabajadores formales, aumentar el trabajo formal, el crecimiento de la productividad y pertinencia de robustecer la competitividad ante el nearshoring.

El diputado Jorge Herrera Romero, junto a diputados de todas las bancadas en San Lázaro y de representantes del sector empresarial y laboral, indicó que lo que busca el Congreso es armar una iniciativa de reforma constitucional al artículo 123, "la ley de las 40 horas laborales".

A las mesas fueron convocados representantes de sindicatos, de las cámaras patronales y del gobierno federal para delinear la reforma y sus tiempos de implementación.

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, destacó que se busca construir un consenso al escuchar las opiniones técnicas, jurídicas y económicas de todos los sectores que participan en el proceso laboral.

Durante el encuentro en la Cámara de Diputados con organizaciones empresariales y centrales obreras, que mostraron su disposición para integrarse a esta comisión de trabajo, el líder parlamentario afirmó que se pretende que el dictamen se vote en el pleno de manera unánime.

Recordó que será a finales de marzo cuando se tenga la propuesta de reserva, para lo cual se hará un parlamento que robustezca el análisis y discusión.

INICIATIVA

EL CONGRESO busca armar una iniciativa de reforma constitucional al artículo 123, "la ley de las 40 horas laborales", dijo el diputado Herrera

CORTESÍA: CÁMARA DE DIPUTADOS

Reunión de la Comisión de Trabajo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	19/12/2023	LEGISLATIVO

#JORNADALABORAL

FOTO: ESPECIAL

Instalan mesa de análisis

• Diputados, integrantes de la Inicitiva Privada y de sindicatos instalaron la primera mesa de trabajo en la que se analiza la viabilidad de la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Jorge Romero, presidente de la Jucopo en San Lázaro, defendió la reforma; y dijo que debe haber consenso con la IP. REDACCIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	19/12/2023	LEGISLATIVO

#JornadaLaboral

Periodo de análisis

POR YVONNE REYES

Diputados y representantes empresariales y sindicales instalaron mesa de análisis de la reforma para reducir jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, con el propósito de construir una propuesta consensuada que se lleve al pleno para su discusión y aprobación en el mes de marzo del siguiente año.

Sin embargo, los representantes del sector empresarial y de las centrales obreras expusieron nuevamente sus diferencias en torno a la modificación al artículo 123 constitucional, mientras legisladores de las diversas fuerzas políticas y la representación del Ejecutivo admitieron la necesidad de establecer la gradualidad para reducir la jornada de trabajo, con el fin de evitar un impacto mayor sobre las empresas.

Al inaugurar los trabajos, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el panista, Jorge Romero, afirmó que hay un sí a favor de esta reforma, pero deben encontrar un punto medio para que lleguen a una legislación que no sea contraproducente, sobre todo para las pequeñas empresas con uno o dos trabajadores.

Legislativo a favor

"No conozco quién podría opinar distinto, lo que tenemos es ponernos de acuerdo en cómo hacerlo de una manera en la que salgan ganando todos, tanto la parte empleadora porque es la que genera empleos, como la parte trabajadora que es la que le da vida y espíritu al empleo. Nosotros decimos que no es patente de nadie querer ayudar a la clase trabajadora.

"Hoy estamos en un espacio en el que venimos a enfocarnos en cómo sí, nosotros queremos hacer de esta reunión, en la que prosiga esta mesa de trabajo para que, en el próximo y último periodo de sesiones, este sea un tema sí o sí".

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, consideró que se deben analizar todas las aristas y escuchar a todas las voces para llegar a una reserva consensuada, "para que los representantes populares en el pleno podamos votar de manera unánime esa propuesta de reforma consensuada que recoja todo lo que así ya se advirtió: la gradualidad, la diferenciación y para efectos de instrumentación la temporalidad de la misma.

Indicó que para Morena no se pueden concluir los trabajos de esta legislatura sin tener aprobada la reforma constitucional.

Reforma de alto impacto: empresarios

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, aseguró que dicha reforma tendría para el sector privado un costo adicional de 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), pero reafirmó la disposición a discutir la viabilidad de la propuesta.

"Dialogaremos entonces sobre la viabilidad de que las empresas destinen de sus gastos un 1 por ciento adicional al PIB, que es lo que se requiere para hacer frente a esta nueva propuesta de reforma", dijo.

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Buscan un punto medio para llegar a una legislación que no sea contraproducente, sobre todo para las pequeñas empresas.

Diputados instalan mesa de análisis sobre reducción de jornada laboral; se aprobaría en marzo, dicen

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	19/12/2023	LEGISLATIVO

Hasta abril votación de las 40 horas: diputados

PATRICIA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados instaló la Comisión de Trabajo en Materia de Días de Descanso Laboral para consensuar la disminución de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, aunque se anticipa que la reserva que se aprobará en esta instancia estará lista hasta finales de marzo, por lo que sería hasta abril cuando se aprobará el dictamen, si es que hay acuerdos.

Con la participación de legisladores, representantes de organizaciones sindicales, como la Catem y la CTM, y centrales empresariales como el CCE, la Concamin y la Coparmex y funcionarios de las Secretarías de Gobernación y del Trabajo, se instaló esta mesa.

Los representantes empresariales dejaron en claro que es indispensable que haya gradualidad en la implementación de esta reforma constitucional, estrategias claras para fortalecer el empleo formal y compromiso de productividad por parte de trabajadores. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, afirmó que todos los grupos parlamentarios quieren ayudar a la clase trabajadora, por lo que es indispensable un acuerdo sobre cómo hacerlo.

Instalan la Comisión de Trabajo para consensuar la disminución de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana

CUARTOSCURO.COM

En comisiones podría aprobarse en marzo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	19/12/2023	LEGISLATIVO

Inician los foros para reducir jornada laboral

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. Ayer instalaron las mesas de trabajo para la discusión de la iniciativa que busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales en el próximo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, manifestó que la productividad laboral es condición necesaria para respaldar aumentos y prestaciones, y en todo ha cooperado el CCE. "Por ejemplo, el salario mínimo está en 200 pesos. Ahí está la muestra del interés. Para estas reformas los empresarios han destinado 60 por ciento de los ingresos de sus empresas".

Pidió considerar cuatro factores fundamentales: el ámbito laboral de los trabajadores formales, aumentar el trabajo formal, el crecimiento de la productividad y pertinencia de robustecer la competitividad ante el nearshoring.

El diputado Jorge Herrera Romero, junto a diputados de todas las bancadas en San Lázaro y de representantes del sector empresarial y laboral, indicó que lo que busca el Congreso es armar una iniciativa de reforma constitucional al artículo 123, "la ley de las 40 horas laborales".

A las mesas fueron convocados diferentes representantes de sindicatos, de las cámaras patronales y del gobierno federal para delinear la reforma y sus tiempos de implementación.

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, destacó que se busca construir un consenso al escuchar las opiniones técnicas, jurídicas y económicas de todos los sectores que participan en el proceso laboral.

Durante el encuentro en la Cámara de Diputados con organizaciones empresariales y centrales obreras, que mostraron su disposición para integrarse a esta comisión de trabajo, el líder parlamentario afirmó que se pretende que el dictamen se vote en el pleno de manera unánime.

Recordó que será a finales de marzo cuando se tenga la propuesta de reserva, para lo cual se hará un parlamento que robustezca el análisis y discusión.

INICIATIVA

EL CONGRESO busca armar una iniciativa de reforma constitucional al artículo 123, "la ley de las 40 horas laborales", dijo el diputado Herrera

CORTESIA: CÁMARA DE DIPUTADOS

Reunión de la Comisión de Trabajo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	19/12/2023	LEGISLATIVO

Reinician discusión de jornada laboral

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA CÁMARA de Diputados reinició la discusión para reducir la jornada laboral a 40 horas, en la que líderes empresariales y sindicales expusieron nuevamente sus posturas, llamando a un "diálogo nacional" para que esta reforma avance sin perjudicar a los empleadores y trabajadores.

Del sector empresarial acudieron Héctor Tejada, de Concanaco; Lorenzo Roel, en representación de la Coparmex, y Francisco Cervantes, del CCE, quienes coincidieron en que su sector ha colaborado con reformas como las vacaciones dignas, combatir la subcontratación, aumentar el salario, por lo que llamaron a entablar un amplio diálogo para esta nueva iniciativa.

Tejada apuntó que para las anteriores reformas, las empresas destinaron 60 por ciento más de sus ingresos para atender las obligaciones derivadas. Señaló que para la reducción de la jornada laboral no se ha puesto sobre la mesa las medidas de alivio que se requerirán ni se expusieron las afectaciones inmediatas que podría tener para las micro y pequeñas empresas.

El líder del CCE llamó a considerar factores como el *nearshoring*, ante el cual dijo que el país "tiene que ser un buen anfitrión para captar inversión".

Desde la CROC, Rafael Salgado, señaló que el exceso de trabajo incrementa el agotamiento, lo que tiene como efecto en la seguridad laboral y, por ende, también en cómo se desarrollan los trabajadores.

De la Secretaría de Gobernación, Esteban Mejía, dijo que México tiene uno de los peores balances entre la vida y el trabajo y que esto se convierte en un "lastre" para la competitividad.

Al arranque, el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, aseguró que todos los partidos políticos quieren ayudar y que "no es patente de nadie" el buscar el beneficio a los trabajadores.

DIPUTADOS y representantes empresariales, ayer, en la Cámara de Diputados.

En Cámara de Diputados se instala mesa tripartita de análisis para reducir jornada laboral

Diputados, representantes empresariales y del Gobierno, así como organizaciones sindicales, instalaron esta tarde una mesa para continuar el análisis de la reforma para reducir la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas semanales. Los legisladores expresaron su compromiso para que esta reforma se apruebe en el próximo periodo de sesiones. Representantes empresariales pidieron considerar gradualidad y tiempos de entrada en vigor para mitigar el impacto en el mercado laboral y la economía, así como combatir la informalidad, pidieron aprobar esta reforma sin regateos por el impacto positivo en la salud y en la familia de los trabajadores. El presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, el panista, Jorge Romero, destacó el apoyo a esta reforma, pero pidió encontrar un punto medio para que no sea contraproducente para pequeñas empresas. Por su parte, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, señaló que deben analizar todas las aristas y escuchar a todas las voces para llegar a una reserva consensuada que incluya gradualidad, diferenciación y temporalidad. Se prevé que esta mesa tripartita de análisis entregue las conclusiones y una propuesta de reserva en marzo del 2024.

https://drive.google.com/file/d/10y1RfuA6FeRp_LqCPqvXMsZi9qiGN1AZ/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Alistan instalación de la Comisión de Trabajo que volverá a revisar la reforma de las 40 horas

La Comisión de trabajo sobre las 40 horas laborales, anunciada en la Cámara de Diputados, se instalará la tarde de este lunes 18 de diciembre.

La instancia que analizará por segunda vez, con autoridades, trabajadores y patrones, la reforma constitucional que reducirá la jornada laboral de 48 a 40 horas, conforme al acuerdo establecido en el recinto parlamentario, trabajará cada semana hasta llegar a una propuesta de modificación al proyecto.

El Acuerdo Nacional establecido la semana anterior en el recinto parlamentario, indica que la Comisión colaborará en los trabajos legislativos para concretar la reforma de las 40 horas.

Agrega que entre otros objetivos, impulsará la participación efectiva de organizaciones sindicales y patronales en la discusión de la propuesta de reforma constitucional en la materia.

Se podrá llegar de la información que le permita tener un mejor análisis y deliberar sobre el aumento de los días de descanso, laborables, y podrá proponer modificaciones específicas a través de reservas al dictamen existente.

La Comisión se integrará por miembros de las fracciones parlamentarias, representantes de organizaciones, sindicales y patronales, así como enviados de la secretarías de Gobernación (SEGOB) y del Trabajo (STPS). Llevará a cabo reuniones en las que participarán congresistas, representantes de organizaciones sindicales y patronales, profesionales del derecho laboral, académicos, especialistas, profesionistas, actores de la sociedad civil y funcionarios federales.

Los integrantes sesionarán una vez por semana a partir de su instalación, aunado a que podrán llevar a cabo reuniones extraordinarias cuando sea necesario. “Aprobará preferentemente por consenso, la presentación de reservas para la discusión y deliberación del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, a las iniciativas con proyectos de decreto que proponen la modificación del artículo 123 de la Constitución en materia de días de descanso laboral”, dice.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/12/18/alistan-instalacion-de-la-comision-de-trabajo-que-volvera-revisar-la-reforma-de-las-40-horas-618993.html

Instalan mesa de trabajo para semana laboral de 40 horas

Se instaló en la Cámara de Diputados, la Comisión de Trabajo para aterrizar a la brevedad la reforma que reduzca la semana laboral de 48 a 40 horas. El panista Jorge Romero aseguró que todos están de acuerdo con que a la brevedad concluya esta reforma constitucional. En tanto, el morenista, Ignacio Mier, señaló que pese a que México está entre las 13 principales economías del mundo, en cuanto al derecho al descanso está en el lugar 152. Por otra parte, mañana habrá sesión de la permanente en San Lázaro, senadores y diputados, la última del año.

https://drive.google.com/file/d/1-aklfF1-szEEI042-eU-DqrYKpSajhZc/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/12/23	LEGISLATIVO

Por qué a los diputados les preocupa la reducción de la jornada laboral en México

En la discusión que se dará en los próximo meses se deben tomar en cuenta a las empresas, coincidieron los legisladores de todos los partidos

Por **Omar Tinoco Morales**

La **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) de la **Cámara de Diputados** instaló este lunes 18 de diciembre la Comisión de Trabajo en materia de días de descaso laboral, que tendrá la tarea de seguir hasta marzo de 2024 el análisis para la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

El representante de **Morena, Ignacio Mier Velazco**, dijo que ningún partido está en contra de lograr la reducción de la jornada laboral, pero también es necesario que se adviertan todas las aristas que tienen que ver con este cambio constitucional.

El presidente de la Jucopo, Jorge Romero Herrera (PAN), afirmó que todos los grupos parlamentarios desean ayudar a la clase trabajadora, y este nuevo espacio de diálogo "tenemos que ponernos de acuerdo en cómo hacerlo de una manera en donde salgan ganando todos, tanto la parte empleadora como la parte trabajadora".

Por qué a los diputados les preocupa la reducción de la jornada laboral en México - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/12/23	LEGISLATIVO

Qué pasará en 2024 con la reducción de la jornada laboral: esto dijeron diputados y empresarios

Uno de los temas más polémicos que tuvo el legislativo mexicano en el 2023 continuará durante el próximo año, pese a que tuvo hasta Parlamento Abierto; Cámara de Diputados instalaron Comisión Especial

Por **Ximena Ochoa**

La **reducción de 48 a 40 horas de la jornada laboral** ha sido un tema controversial en México, mismo que se ha quedado estancado en la Cámara de Diputados, pese a que se realizó hasta un Parlamento Abierto y es que las posturas de los trabajadores, de los legisladores y de los empresarios no ha llegado a un punto de acuerdo para que pueda discutirse en el pleno de San Lázaro, por lo menos en el presente año.

Uno de los que se expresó al respecto fue el líder de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ignacio Mier Velazco, quien expresó ante los medios de comunicación que **se pueda crear un dictamen de manera unánime y consensuado** para reformar el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

La declaración se dio durante la instalación de la Comisión de Trabajo en Materia de Días de Descanso Laboral en el recinto legislativo de San Lázaro, donde también habló el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jorge Romero Herrera, quien sentenció que todos tienen intenciones de **ayudar a la clase trabajadora** por lo que instó a que se pongan de acuerdo.

Qué pasará en 2024 con la reducción de la jornada laboral: esto dijeron diputados y empresarios - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Instalan en Cámara de Diputados la Comisión de Trabajo en materia de días de descaso laboral

Boletín No. 5747

• Participan diputados y representantes del sector patronal, de gremios de trabajadores y del Gobierno Federal

La Cámara de Diputados, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), instaló este lunes la Comisión de Trabajo en materia de días de descaso laboral, que coadyuvará —hasta marzo de 2024— en los trabajados legislativos encaminados a garantizar a nivel constitucional el derecho humano al descanso de la clase trabajadora y en la preservación de la productividad nacional.

Al dar la bienvenida a los participantes, el presidente de la Jucopo, diputado Jorge Romero Herrera, afirmó que todos los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados quieren ayudar a la clase trabajadora, y nadie podría desear algo distinto, por lo cual en este espacio de diálogo “tenemos que ponernos de acuerdo en cómo hacerlo de una manera en donde salgan ganando todos, tanto la parte empleadora como la parte trabajadora”.

Subrayó que en la discusión que se dará se deben tomar en cuenta a las empresas que tienen uno o dos trabajadores, para no generar una legislación que acabe siendo contraproducente; “que prosiga esta mesa de trabajo para que en el próximo y último periodo de sesiones de esta LXV Legislatura sea un tema sí o sí, ése es un compromiso que también lo estamos haciendo público y esperando que lleguemos a ese acuerdo”, finalizó.

Al hablar a nombre del grupo parlamentario de Morena, el diputado Ignacio Mier Velazco dijo que nadie está en contra de lograr la reducción de la jornada laboral, pero también es necesario que se adviertan todas las aristas que tienen que ver con este cambio constitucional, a fin de lograr “construir una reforma que lleve la opinión técnica, jurídica y económica de todos los sectores que participan en el proceso laboral, incluida la voz de los trabajadores para que los representantes en el Pleno podamos votar de manera unánime”.

Por parte del PAN, el diputado Santiago Torreblanca Engell destacó que su grupo parlamentario está a favor de reducir la jornada laboral y exige no moverle una sola coma al dictamen, pero ello, dijo, llevaría a que la reforma no se apruebe. En ese sentido, se pronunció por realizar un cambio como el que se hizo en Chile, un diálogo tripartita, con una gradualidad y conociendo a cada uno de los sectores, “para lograr una reforma laboral justa y equilibrada en el siguiente periodo legislativo”.

En representación del PRI, el diputado Tereso Medina Ramírez señaló que comparten la idea de que en este espacio nadie puede estar en contra de los trabajadores; subrayó que la tarea de esta Legislatura es analizar e intercambiar ideas y propuestas, no protestas. “Le apostamos a que en este ejercicio de diálogo dejemos a un lado cualquier interés personal, sectorial, de grupo o de partido, y que veamos los auténticos y verdaderos intereses de la nación”.

Del PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña comentó que su grupo parlamentario está de acuerdo en reducir la jornada de trabajo a 40 horas, ya que hace más de 100 años que no se modifica la jornada laboral. “Creo que debemos cambiar el sistema económico, hay que hacer no solo una profunda reforma que tenga que ver con disminuir la jornada de trabajo, sino acabar con tanta desigualdad e injusticia”.

El diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC) señaló que la cantidad de horas trabajadas no se traducen en productividad y competitividad para las empresas, ya que México es uno de los países que más horas trabaja y es menos productivo. “Este tema debe ser aprobado, pero de una manera responsable y dándole gradualidad, flexibilidad y teniendo los estudios pertinentes por cada tipo de industria y el impacto que puede tener”.

A nombre del grupo parlamentario del PRD, el diputado Jesús Alberto Velázquez Flores destacó la importancia de escuchar a todas las voces, “estoy seguro que a partir de esta reunión se instalarán las metas de trabajo o el modelo que se vaya a seguir para tener un panorama totalmente claro, y que

podamos llevar a cabo esta aprobación en el Pleno de la manera más correcta posible para todas y todos los involucrados en este tema".

Representantes patronales

Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), dijo que no se han expuesto de manera precisa las afectaciones que esta reforma podría tener en los negocios, en especial en las pequeñas y medianas empresas. "La reducción de la jornada laboral podrá resultar en una disminución de la disponibilidad de productos y servicios, menos ingresos para los trabajadores, aumento de costo para las empresas al tener que contratar y capacitar a más trabajadores para cubrir las horas reducidas".

Lorenzo Roel Hernández, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) afirmó que ya se ha avanzado en la reducción efectiva de la jornada de trabajo, ya que según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del segundo trimestre de 2023, en el sector formal se trabajan en promedio 43.9 horas a la semana. "En Coparmex consideramos que la reducción de la jornada es una política deseable; sin embargo, creemos que requiere un diálogo social que permita acordar cómo se pueden mitigar los impactos en el mercado laboral y en la economía".

Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) resaltó que el sector empresarial ha acompañado las reformas y políticas laborales, como el aumento del salario mínimo, las vacaciones dignas y la eliminación del outsourcing, y para atender estas reformas ha destinado un 60% adicional de sus ingresos. Refirió que el 57% de los trabajadores que laboran más de 40 horas están en las Pymes, "por ello analizaremos los esfuerzos que las Pymes realizan para sostenerse al representar más del 98% de las empresas del país y dar 72% del empleo".

Representantes de las y los trabajadores

Rafael Oriol Salgado Sandoval, de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) señaló que la disminución de esta jornada sin duda reduce los tiempos de traslado de los trabajadores, el estrés, alienta la mejora de la productividad, mayor generación de empleo y capacitación a las y los trabajadores. "Este equilibrio facilita una vida sana, jamás se ha reducido la jornada laboral en México desde que tenemos Ley Federal de Trabajo, es momento de decir que sí a esta propuesta".

El diputado Tereso Medina Ramírez (PRI), en su calidad de secretario general adjunto de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), indicó que es necesario avanzar y poder construir el rumbo necesario para aspirar a que los trabajadores de México tengan una jornada máxima de 40 horas. “La confederación hace votos por que en este ejercicio de diálogo el resultado no sea de vencidos y vencedores, aquí si alguien va a ganar será México y los trabajadores”.

José Reynol Neyra González, de la Confederación Autónoma de Trabajadores de México (CATEM), celebró la instalación de esta Comisión de Trabajo, y propuso que se invite también a representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “para que puedan darnos certidumbre sobre la aprobación de esta iniciativa sobre qué impacto tendría en la economía del país”

Representante del Gobierno Federal

Esteban Martínez Mejía, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, dijo que no existe mejor apuesta para garantizar el bienestar, la inclusión y el desarrollo social que la dignificación del trabajo, al tiempo de afirmar que México debe seguir la ruta de los países que han reducido la jornada laboral, ya que no podemos ignorar esta tendencia. “Necesitamos encontrar coincidencias, analizar cuestiones y factores para implementar esta reforma, dado que México tiene uno de los peores balances entre la vida y el trabajo, repercutiendo en la salud física, mental y en lo familiar de las y los trabajadores”.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/instalan-en-camara-de-diputados-la-comision-de-trabajo-en-materia-de-dias-de-descaso-laboral

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

El PAN buscará consensos en diputados para fortalecer al Poder Legislativo

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero, afirmó que Acción Nacional no va a escatimar esfuerzos para defender a México y a sus instituciones, como lo hizo durante el pasado periodo de sesiones en la Cámara de Diputados. Al hacer un recuento del recién clausurado periodo de sesiones, destacó la defensa de los organismos autónomos e indicó que en el último periodo de sesiones de la LXV Legislatura se buscarán los consensos necesarios para el fortalecimiento del Poder Legislativo.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1722?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1722&authkey=!AHEFTJFlQzEXPyY&ithint=video&e=Lc76hd

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIVIR		19/12/2023	LEGISLATIVO

PAN frenó reformas regresivas de Morena

Jorge Romero, coordinador de las y los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), celebró la clausura del primer periodo legislativo del tercer año de sesiones en la Cámara de Diputados, asegurando que durante este año la bancada albiazul frenó diversas reformas “regresivas” de las y los diputados de Morena y sus aliados.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/pan-freno-reformas-regresivas-de-morena/474674

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto NOTICIAS		19/12/2023	LEGISLATIVO

Termina otro periodo ordinario de sesiones y el PAN defendió a México: Jorge Romero

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, celebró la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. A través de un comunicado hizo un breve recuento de este periodo que concluye en el que, entre otras cosas, se discutió y votó el último Presupuesto de Egresos de la Federación del sexenio, así como otras iniciativas.

https://efekto10.com/termina-otro-periodo-ordinario-de-sesiones-y-el-pan-defendio-a-mexico-jorge-romero/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-14	19/12/2023	LEGISLATIVO

"Si Clouthier o Gómez Morín vivieran, morirían de la pena con el grupo del PAN en Benito Juárez": Lety Varela

Desafío. Este grupo de la alcaldía Benito Juárez no es Acción Nacional, afirma Lety Varela en relación a Jorge Romero y sus allegados, quienes dominan ese partido hoy en día; "si Clouthier o Gómez Morín vivieran, se morirían de la pena por lo que ha hecho este grupo con el PAN", afirma la morenista en entrevista con *Crónica*.

Varela contiende desde Morena en la elección para alcalde de Benito Juárez, algo que ya hizo en 2012 con un resultado espectacular, pues si bien se le declaró oficialmente derrotada, ella sacó más votos que su oponente. Luego de 6 mil votos anulados, Jorge Romero, precisamente, fue declarado vencedor de esa contienda. "Está comprobadísimo que hubo mano negra", señala la aspirante por Morena. PAG 14

"Gómez Morín se moriría de la pena al ver al grupo delictivo panista de la BJ"

Lety Varela, militante de Morena, busca ganar la elección de 2024 y ser la alcaldesa de Benito Juárez

Entrevista

Arturo Ramos Ortiz
metropoli@cronica.com.mx

Este grupo de Benito Juárez no es Acción Nacional, señala Lety Varela en relación a Jorge Romero y sus allegados, quienes dominan ese partido hoy en día, "si Clouthier o Gómez Morín vivieran, se morirían de la pena por lo que ha hecho este grupo con el PAN", afirma la morenista en entrevista con *Crónica*.

Varela contiende desde Morena en la elección para alcalde de la Benito Juárez, algo que ya hizo en 2012 con un resultado espectacular, pues si bien se le declaró oficialmente derrotada, ella sacó más votos que su oponente. Luego de 6 mil votos anulados, Jorge Romero, precisamente, fue declarado vencedor de esa contienda.

Esa elección fue muy peleada y justo contra el grupo panista que hoy está en la mira por el tema inmobiliario.

Está comprobadísimo que hubo mano negra, el contrincante era de este grupo delictivo, Jorge Romero, que es quien lo encabeza. Desde allí se generó un acto de corrupción muy grande. El esquema que han mostrado son los pisos de más que construyen en los condominios: 264 pisos de más en total, lo que origina un riesgo. Imaginen el peligro que estamos viviendo todos en Benito Juárez. La gente está muy intranquila.

Se genera un conflicto terrible en los servicios, ya hay zonas, como el Centro Urbano Presidente Alemán, que ya no tienen agua, diario se deben comprar pipas; el tema del tránsito y lo que más me agobia es la estructura de estos edificios irregulares.

Estoy segura que vamos a ganar en Benito Juárez por qué ya gané en 2012.

Lety Varela sostuvo un encuentro con Francisco Báez, Director Editorial de Crónica, Rafael García Garza, Director General, entre otros periodistas.

En aquel 2012 se dijo que tu derrota fue negociada por la dirigencia del PRD.

Yo creo que fue así, no tengo las pruebas, pero es vox populi que hubo acuerdo de Jorge Romero con gente del PRD

para no abrir las casillas. Ahora estoy sumamente apapachada por la doctora Claudia Sheinbaum que va a ser nuestra próxima presidenta. Es un honor estar en esta parte de la historia y del lado correcto.

¿Es buena marca Morena para ganar Benito Juárez?

Vamos a tener la primera presidenta de México y en la Ciudad va a ganar Clara Brugada, así que con la ayuda de ellas dos, del partido y de la gente de Benito Juárez que ya está harta, vamos a ganar. No puede ser que se quiera postular alguien que tenga carpeta de investigación, como el alcalde con permiso. Se me hace increíble que así se quiera postular. Pero bueno, se respeta y ya estamos aquí para ganar el país, la ciudad y Benito Juárez.

Taboada ganó con 40 puntos de ventaja en 2021, ¿eso es algo salvable?

A veces en Benito Juárez van a votar a ciegas, por un color, por un partido, lo que estoy solicitando es que la gente se informe. El candidato del PAN va a ser el famoso diputado Luis Mendoza, 'el diputado más votado'. Pero fue el más votado porque nadie lo conocía, si la gente se informa de la trayectoria de cada candidato, incluyendo la de Taboada, la perspectiva va a cambiar. A lo que estoy invitando es que no se vayan a ciegas a votar; no por un partido o por un color, sino por una persona.

En 2021 había muy mala información y se dieron varios elementos para que la gente saliera a votar por quien fuera, pero en contra de Morena. Después de que se abrió el tema del cártel inmobiliario, la gente va a pensar dos veces por quién va a votar.

Desde 2012 nosotros denunciábamos el tema inmobiliario, pero no teníamos apoyo en la Fiscalía. Como saben la explosión de una lavadora (6 de agosto de 2021, una lavadora mal instalada delata la mala construcción de un edificio nuevo) destapó el cochinero que trae el PAN. Estamos hablando de vidas, porque hubo muertos en el temblor de 2017, el más emblemático fue Zapata 56, donde murieron dos mujeres. El edificio lo habían construido apenas 7 meses antes.

¿Es suficiente para revertir la ventaja panista?

Ya se abrió este tema, antes era muy cerrado y eso le convenía a los panistas de Benito Juárez y mucho más por el registro de Taboada.

Tenemos mucha oportunidad de revertir esos 40 puntos y sólo con la verdad. Estamos diciendo la verdad a la gente de Benito Juárez: aquí hay dos proyectos, el mismo, el de la corrupción; el otro es de puertas abiertas, de rendición de cuentas y de la mano de los ciudadanos. Ninguna política pública sirve si no vas de la mano de los ciudadanos y de allí que queramos contralores ciudadanos en cada colonia, para ver qué se está construyendo y parar el cártel inmobiliario.

Otro factor a considerar es si la clase media, dominante en Benito Juárez, no se sentirá alejada de Morena...

Yo soy clase media. A la gente que tiene temor, le diría que debe tener más temor de que ellos sigan. Y les pido que vean mi trayectoria, todo lo que he hecho, en manejo de recursos, es impecable, y lo es porque así me educaron, porque soy clase media y porque soy de Benito Juárez.

Yo creo que se malinterpretó lo de la clase media. Yo tengo aspiraciones; ser aspiracionista es que sólo quiero tener los beneficios, pero sin dar nada, sin conciencia social de lo que pasa.

Yo soy clase media y claro que he progresado, acabé la carrera de abogado trabajando, soy clase media de esfuerzo, con aspiraciones, pero con conciencia social: quiero mi beneficio, pero también de quienes me rodean.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Diputados fijan fecha tentativa para aprobar reducción de jornada laboral; te decimos cuándo

Con el compromiso de aprobar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales antes de concluir el próximo periodo de sesiones, en abril de 2024, la Cámara de Diputados instaló este lunes la comisión de trabajo para el análisis de dicha reforma, con la participación del sector empresarial, organizaciones sindicales y gobierno federal.

Los representantes de la iniciativa privada y de las centrales obreras expusieron nuevamente sus diferendos sobre la modificación al artículo 123 constitucional, mientras legisladores de las diversas fuerzas políticas y la representación del Ejecutivo admitieron la necesidad de establecer la gradualidad y la sectorización para reducir la jornada de trabajo, a fin de evitar un impacto mayor sobre las empresas.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, aseguró que dicha reforma tendría para el sector privado un costo adicional de uno por ciento del PIB, pero reafirmó la disposición a discutir la viabilidad de la propuesta.

“Dialogaremos entonces sobre la viabilidad de que las empresas destinen de sus gastos un uno por ciento adicional al PIB, que es lo que se requiere para hacer frente a esta nueva propuesta de reforma”, dijo.

Sostuvo que las empresas han acompañado con convicción y sensibilidad el aumento al salario mínimo, así como las reformas en materia de subcontratación y vacaciones dignas, las cuales han representado 60 por ciento adicional de sus ingresos, en comparación con lo destinado en 2018 para efectos laborales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

En representación de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), Héctor Tejada alertó sobre los impactos de la reducción de la jornada laboral, no solo sobre los costos de las empresas, sino incluso en los ingresos fiscales del gobierno federal.

https://www.milenio.com/politica/jornada-laboral-40-fijan-fecha-tentativa-para-aprobar-reduccion

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Alistan instalación de la Comisión de Trabajo que volverá a revisar la reforma de las 40 horas

La Comisión de trabajo sobre las 40 horas laborales, anunciada en la Cámara de Diputados, se instalará la tarde de este lunes 18 de diciembre.

La instancia que analizará por segunda vez, con autoridades, trabajadores y patrones, la reforma constitucional que reducirá la jornada laboral de 48 a 40 horas, conforme al acuerdo establecido en el recinto parlamentario, trabajará cada semana hasta llegar a una propuesta de modificación al proyecto.

El Acuerdo Nacional establecido la semana anterior en el recinto parlamentario, indica que la Comisión colaborará en los trabajos legislativos para concretar la reforma de las 40 horas.

Agrega que entre otros objetivos, impulsará la participación efectiva de organizaciones sindicales y patronales en la discusión de la propuesta de reforma constitucional en la materia.

Se podrá llegar de la información que le permita tener un mejor análisis y deliberar sobre el aumento de los días de descanso, laborables, y podrá proponer modificaciones específicas a través de reservas al dictamen existente.

La Comisión se integrará por miembros de las fracciones parlamentarias, representantes de organizaciones, sindicales y patronales, así como enviados de la secretarías de Gobernación (SEGOB) y del Trabajo (STPS). Llevará a cabo reuniones en las que participarán congresistas, representantes de organizaciones sindicales y patronales, profesionales del derecho laboral, académicos, especialistas, profesionistas, actores de la sociedad civil y funcionarios federales.

Los integrantes sesionarán una vez por semana a partir de su instalación, aunado a que podrán llevar a cabo reuniones extraordinarias cuando sea necesario. “Aprobará preferentemente por consenso, la presentación de reservas para la discusión y deliberación del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, a las iniciativas con proyectos de decreto que proponen la modificación del artículo 123 de la Constitución en materia de días de descanso laboral”, dice.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/12/18/alistan-instalacion-de-la-comision-de-trabajo-que-volvera-revisar-la-reforma-de-las-40-horas-618993.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Semana laboral de 40 horas provocaría una reducción salarial y la quiebra de mipymes, afirman empresarios

Grupos empresariales del país advirtieron a diputados que reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales puede derivar en salarios más bajos para los trabajadores. “Los trabajadores podrían experimentar una reducción de horas laborales, una disminución de sus ingresos, menos ingresos fiscales generados a través de los impuestos”, afirmó Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur).

Durante la instalación de la Comisión de Trabajo en el recinto legislativo de San Lázaro, Tejada Shaar aseguró además que “las empresas podrían enfrentar costos adicionales al tener que contratar y capacitar a más trabajadores para cubrir las horas reducidas, lo que podría disminuir sus márgenes de beneficio”. “No existe una política pública para desincentivar la informalidad, impacto en la competitividad. Podría haber menos inversiones y menos inversión extranjera”, subrayó.

El presidente de Concanaco Servytur recordó que el sector empresarial ha apoyado reformas para eliminar el outsoursing, las pensiones y las vacaciones dignas “sin que haya medidas de alivio”.

“El sector empresarial ha destinado para estas reformas un 60% adicional real de los ingresos de sus empresas comparado con 2018 para atender estas obligaciones laborales”, indicó.

En su intervención, Tejada Shaar apuntó que no “se han expuesto de manera clara y precisa las afectaciones inmediatas que podría tener en los negocios, en especial en las microempresas que conforman el 99.8% de los establecimientos del país, de acuerdo con datos del Inegi”.

Ante la exigencia de los empresarios, a las que se sumó Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), entre otros, se acordó promover un “transitorio por consenso” al dictamen aprobado en abril pasado.

Ignacio Mier Velasco, coordinador de Morena, explicó que “en el pleno podemos votar de manera unánime esa propuesta de reforma consensuada, que recoja todo lo que aquí ya advirtió: la gradualidad, la diferenciación y, para efectos de instrumentación, la temporalidad de la misma.

https://latinus.us/2023/12/18/semana-laboral-40-horas-provocaria-reduccion-salarial-quiebra-mipymes-afirman-empresarios/

PODER

Diputados prevén aprobar la jornada laboral de 40 horas antes de abril de 2024

Las y los legisladores acordaron tener en marzo la propuesta final que pondrán a votación.

Redacción La-Lista | 18 diciembre, 2023 | Tiempo de lectura: 3 min

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados instaló la Comisión de Trabajo que analizará el dictamen para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

La Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro avaló la propopuesta para reformar el artículo 123 de la Carta Magna con 25 votos a favor y cinco abstenciones en abril de 2023. La Jucopo acordó en octubre que el tema se fuera a discusión y realizaron un Parlamento Abierto.

El diputado Ignacio Mier, de Morena, reiteró que todos los sectores construirán una reforma constitucional para que sea aprobada de manera unánime en el Pleno.

Diputados prevén aprobar la jornada laboral de 40 horas antes de abril de 2024 (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		19/12/2023	LEGISLATIVO

Morena desfonda al PRIAN con el robo de ediles, diputados locales, funcionarios y un ex gobernador

De cara a las elecciones del 2024, Morena desfondará al PRIANRD pues les arrebatará a un ex gobernador, 'Tony' Gali Fayad, además de alcaldes como 'Pepe' Márquez, Guadalupe Vargas Vargas, diputados locales como Enrique Rivera Reyes (aunque se habla al menos de dos legisladores), a la titular de la Secretaría de Educación Pública, Isabel Merlo Talavera, al líder de la CTM, Leobardo Soto, así como el ex secretario de Seguridad, Jesús Morales Rodríguez. Estos son personajes que han aparecido públicamente acompañando en ruedas de prensa o en mítines políticos a morenistas como el coordinador de la bancada en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, al senador, Alejandro Armenta Mier y al ex secretario de Gobernación, Julio Huerta Gómez, aunque otros políticos más estén tras bambalinas.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/reporte-2024/item/31652-morena-desfonda-al-prian-con-el-robo-de-ediles-diputados-funcionarios-y-un-exgober

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Condena PRI incapacidad de autoridades para detener ataques a jóvenes

El coordinador de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) diputado federal Rubén Moreira Valdez condenó la lentitud e incapacidad de las autoridades de los tres órdenes de gobierno para detener los ataques constantes del crimen organizado contra la juventud mexicana.

Lo anterior, en el marco de la matanza de 12 estudiantes en Salvatierra, Guanajuato, así como los asesinatos en la barbería de Salamanca, hechos que dijo se suman a lo sucedido en Celaya, Nuevo León, Zacatecas, Michoacán, Jalisco y en Quintana Roo.

A nombre de los diputados federales del PRI, exigió a las autoridades competentes que se trabaje para que cese la violencia, que se pare ya la muerte de nuestros jóvenes y que las autoridades den resultados.

“Ya es tiempo que Rosa Icela se ponga a trabajar, que dé protección a los ciudadanos y paz a las familias”, subrayó Moreira Valdez.

Por su parte, el coordinador de Acción Nacional (PAN) en San Lázaro, Jorge Romero, calificó de terrible el asesinato de los jóvenes y sostuvo que no cambiará su opinión al respecto por el lugar donde ocurrió, ya que el estado de Guanajuato es gobernado por su partido.

“La matanza de jóvenes es algo terrible, de cualquier persona, de jóvenes que estaban conviviendo es algo terrible, es algo que en verdad, precisamente por eso queremos hablar con ella (la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez).

Comentó que en el encuentro no se plantea para exponer a nadie “ni echarle culpas a nadie, aunque este Gobierno de la 4T no lo crea”.

“Millones de mexicanas y de mexicanos queremos ayudarle al país y a la 4T que hoy gobierna para ponernos de acuerdo en sacar adelante las cosas y que estas cosas no vuelvan, como una matanza, a pasar jamás”, dijo Romero.

https://www.24-horas.mx/2023/12/18/condena-pri-incapacidad-de-autoridades-para-detener-ataques-a-jovenes/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		19/12/2023	LEGISLATIVO

PRI condena incapacidad de autoridades para frenar ataques del crimen contra jóvenes

El coordinador de PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, condenó la incapacidad de las autoridades de los tres órdenes de gobierno para frenar los constantes ataques del crimen organizado contra la juventud mexicana. Tras la masacre de doce jóvenes el fin de semana en Salvatierra, Guanajuato, el legislador exigió a las autoridades cumplir con sus responsabilidades y detener la violencia.

https://www.zocalo.com.mx/pri-condena-incapacidad-de-autoridades-para-frenar-ataques-del-crimen-contra-jovenes/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Secretaria de Seguridad pospone encuentro con diputados hasta 2024

La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, pospuso hasta el 2024 la comparecencia que sostendría el día de mañana con diputados para tratar el tema de la violencia en el país. El coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, lamentó y arremetió contra la Secretaria en redes sociales.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1726?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1726&authkey=!AKWhd23ecOMtCAY&ithint=video&e=tOtUqO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Triste, nueva ministra de la Corte sin experiencia, pero afín a AMLO: Moreira

La designación directa por parte del Ejecutivo Federal, de la nueva integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres, es una tristeza, calificó el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

El legislador lamentó que en ese puesto haya sido designada una persona que no tiene experiencia técnica ni jurídica, sino afinidad política con el Presidente de la República.

El legislador señaló que el modo en que se denominó a la ministra sustituta del ahora ministro en retiro, Arturo Saldívar, designación directa por parte del Presidente de la República, no abona a la democracia mexicana.

Moreira Valdez subrayó que haber privilegiado la afinidad política e ideológica, para ocupar la vacante que quedaba en la Corte, es inaceptable.

Lo deseable era que fuese seleccionada una ministra con experiencia jurídica y técnica y con la preparación suficiente en alguna de las instituciones universitarias y académicas en la materia, existentes en el país.

El coordinador del PRI en San Lázaro también destacó que la situación está asociada a la falta de acuerdos en el Senado de la República, donde no se pudo llegar a un consenso respecto a quien se integraría al tribunal constitucional que resuelve los asuntos más relevantes para el país.

Aunque expresó sus respetos a la ministra Batres Guadarrama, recalcó que no se conoce de su experiencia en materia legal, sino que destaca por pertenecer a una familia de políticos del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

El legislador recordó que hace más de 100 años un Presidente de la República no designaba de manera directa a un integrante de la Corte, situación que habla de autoritarismo y de la politización de la justicia en el país.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/12/18/triste-nueva-ministra-de-la-corte-sin-experiencia-pero-afin-amlo-moreira-619004.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Jóvenes de MC impulsan candidatura presidencial de Jorge Álvarez Máynez

La estructura joven de Movimiento Ciudadano —que salió a flote con la candidatura presidencial de Samuel García—, impulsa la postulación de Jorge Álvarez Máynez, como candidato presidencial. De acuerdo con fuentes del partido, el relevo generacional de MC en varios estados se declina para que Álvarez Máynez, dé continuidad a la campaña que plantearon con el gobernador de Nuevo León. En tanto el sector duro y fundador de MC, quien impulsaba la candidatura de Patricia Mercado, quien anunció que declinaba, analiza un perfil con más base y trayectoria política.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1723?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1723&authkey=!AFxnRthcveyh63s&ithint=video&e=knneeE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

MC perfila a Álvarez Máynez como su precandidato al 2024

La estructura joven de MC que salió a flote con la precandidatura de Samuel García, ahora impulsa la postulación de Jorge Álvarez Máynez, luego de que García Sepúlveda declinó sus aspiraciones rumbo al 2024 y reasumió como gobernador de Nuevo León, esto mientras la dirigencia y el sector duro del partido naranja analizan hasta el último perfil de cara a las próximas elecciones. De acuerdo con fuentes del partido, el relevo generacional de MC en varios estados, se inclina para que Álvarez Máynez dé continuidad a la campaña que plantearon durante 10 días.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1728?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1728&authkey=!AKtWBGM_vzh2j3U&ithint=video&e=wGokpE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	9	19/12/2023	LEGISLATIVO

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Todos los Leandrovallistas de la República Mexicana al igual que nuestros máximos Líderes

C. Dip. Lic. Alejandro Moreno Cardenas
Presidente CEN PRI

C. Dip. Rubén Moreira Valdez
Coord. PRI Cámara de Diputados

Lic. Carolina Viggiano Austria
Secretaria General CEN

Sen. Lic. Manuel Añorve Baños
Coord. Cámara de Senadores PRI

C. Dip. Pablo Angulo Briceño
Secretario Tecnico CPN

C. Lic. Israel Chaparro Medina
Secretario Jurídico CEN

Apoyamos y respaldamos incondicionalmente la Candidatura de la Ing.

oem#c30@mediosescrito.mx oem#c3

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

a la Presidencia de la República

ATENTAMENTE
"Por la Grandeza y el Honor de México"

Lic José Cazares Osorio
Presidente

C. P. Roman Javier Avalos
Vicepresidente

Mensaje patrocinado por Fundación Cazares I. A. P.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	24	19/12/2023	OPINIÓN

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Scotiabank México: año de consolidación

• El mercado bancario mexicano está sano, es solvente y bien capitalizado.

El 13 de diciembre pasado se realizó el Investor Day 2023 en Scotiabank, el grupo financiero líder en Canadá que preside y dirige **Scott Thomson** y, en la conclusión, el foco está puesto en Norteamérica, la región de la que México es un jugador fundamental, a pesar del pesimismo que tiende a rodear un proceso electoral o un cambio de signo político en los gobiernos.

Interesante porque en México, con cuatro años y medio al frente de Scotiabank, **Adrián Otero** ha logrado lo que pocos, sacar del eterno *market share* en torno al 3% a un grupo financiero que termina este año, según el reporte de CNBV, poquito arriba del 6.9%, considerando el total de los activos.

El mercado bancario mexicano está sano, es solvente y bien capitalizado y, por lo mismo, es altamente competitivo y competido, por lo que ganar casi 4 puntos de mercado, uno por año, implica que la estrategia integral de este grupo financiero se ha enfocado al cliente persona física, comercial, corporativo, patrimonial.

La estrategia se ha fundado en una inversión acumulada superior a los 650 millones de dólares canadienses, que transformaron la infraestructura completa de Scotiabank, que ha decidido cerrar la brecha digital que tenía invirtiendo en herramientas y aplicaciones digitales, midiéndose contra el cliente.

Han crecido 300% en adopción móvil, en 210% en transacciones de autoservicio, 200% en ventas digitales, considerando la base de 2019, ofreciendo plena disponibilidad digital para los 3.4 millones de clientes. Han modernizado el 80% de sus 453 sucursales y, de éstas, el 30% ya están renovadas y operando con el nuevo modelo y 89% con el cambio de señalización.

Con datos de la CNBV, registran más de 499 mil millones de pesos en préstamos y 477 mil millones de pesos en depósitos, lo que muestra el cierre del gap de liquidez que todavía era amplio el año pasado y, en crédito, la diversificación del portafolio (50% retail y 50% comercial y corporativo) aumenta y la penetración también, con el 7.5% del mercado, que lo ubican en la posición 50.

En depósitos, aumentan a 6.9% en penetración de mercado y aumentó en 70% en 2019 gracias a una agresiva estrategia de captación, lo que permitió crecer 1.5 veces más que el sistema. El 57% de los depósitos son en Vista y Ahorro y el 43% en Plazo. La intermediación y el ofrecimiento de servicios financieros aumentó su rentabilidad en 84% acumulado desde el 2019, y entre enero y octubre acumulan 9,900 millones de pesos.

Es evidente que en 2023 avanzó la remodelación del negocio y se espera que en el 2024 la gestión de **Otero** permita un proceso de consolidación con nuevas instalaciones, equipo fortalecido y una plataforma digital nueva.

En cuanto al edificio icónico de la Fuente de Petróleos, su sede corporativa, han invertido 100 millones de dólares y esperan terminar el proyecto de remodelación en el primer semestre de 2024. ¡Pura consolidación para despegar con mayor impulso!

DE FONDOS A FONDO

#CCE... La instalación de una comisión en la Cámara de Diputados, coordinada por Ignacio Mier, puso freno a la decisión de mayoritear la iniciativa de reforma a la Ley del Trabajo para reducir de 48 a 40 horas la jornada semanal de trabajo, pero, evidentemente, es parte de un compromiso que va más allá de la diputada morenista **Susana Prieto** sobre las modificaciones estructurales que debe tener el sistema laboral mexicano para alcanzar una homologación mínima con el de Estados Unidos.

Entre los acuerdos ampliados que facilitaron el incremento del 20% al mínimo está éste, que logró **Francisco Cervantes**, del CCE, en conversación con el Presidente, para que se escuche a la patronal y se alcance un consenso, como le había mencionado, que incluya algo más que las horas reducidas o la progresividad para alcanzar la meta, tiene que ver con las horas de suplencia, las sustituciones e, inclusive, el recién aprobado decreto para extender la licencia de paternidad de cinco a 20 días con cargo al empleador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	19/12/2023	OPINIÓN

EL FEDERALISTA

RUBÉN MOREIRA
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

Al régimen le molesta la prosperidad de los estados y, al parecer, al Presidente López Obrador le disgusta la autonomía de los gobernadores

El próximo mes de enero se cumplirán 200 años de la primera vez que la nación mexicana optó por una forma federalista para organizarse.

Sin embargo, y a esa distancia, hoy estamos en una ruta que difiere mucho de aquello que planearon nuestros padres fundadores, entre otros, Miguel Ramos Arizpe.

Las últimas políticas públicas para descentralizar el poder se hicieron en los gobiernos de los presidentes Salinas y Zedillo.

Desde entonces, y en varios campos de la administración pública y la vida nacional, se ha instrumentado de forma sistemática la centralización de facultades y funciones. Todo ello, en detrimento de las entidades y municipios.

En el gobierno de Morena, el proceso se aceleró con la aprobación de leyes centralistas y por la votación de presupuestos que dañan a las finanzas de los estados, principalmente a los del norte.

Se trata de una paradoja, el partido oficial se presenta como sucesor de las ideas más avanzadas del siglo XIX; no obstante, en la práctica es más parecida a los conservadores de antaño, entre ellos a su defenestrado Lucas Alamán.

Al régimen le molesta la prosperidad de los estados y al parecer al Presidente le disgusta la autonomía de los gobernadores.

Un ejemplo: al inicio de su gobierno, Obrador, organizaba eventos en los cuales invitaba a los ejecutivos estatales para que los asistentes los lincharan con silbidos y agresiones verbales. En esto, que puede parecer anecdótico se retrata el desprecio a lo local.

Desde siempre, el poder central ha expoliado a los estados prósperos, pero ahora más que nunca. Por ejemplo, Morena eliminó los fondos mineros, petroleros, pueblos mágicos o seguridad, que servían para realizar infraestructura local.

En el más reciente presupuesto aprobado por Morena en Cámara de Diputados, a muy pocas entidades se destinan recursos para infraestructura, carreteras o turismo.

En estos tiempos, desmantelar el Estado federado es cosa de todos los días, y a esto abona la errónea creencia de que la solución a los problemas se encuentra en fortalecer al centro.

Es común la aprobación de leyes generales o nacionales que van destruyendo la singularidad de las entidades y el espíritu de competencia.

Estamos en un peligroso círculo, en donde se disminuyen recursos a entidades, y con ello se merma su capacidad de respuesta a los retos locales para luego acusar una supuesta incapacidad de ellas y en consecuencia quitarles atribuciones.

Se olvida que la recaudación se da por la actividad económica y toda se suscita en los territorios de los estados.

Sin embargo, la autoridad hacendaria cobra y luego regresa poco a las entidades y municipios. Los estados mantienen a un gobierno federal que los abandona y los maltrata.

Los conservadores del siglo XIX, Miramón, Mejía, Almonte, Alamán o Márquez estarían felices con la 4T y su política centralista.

Aquel siglo fue de duras lecciones; perdimos territorio, nos hundimos en la anarquía y nos polarizamos.

Vaya tiempos los que vivimos, los conservadores se disfrazan de liberales, mientras con estampitas enfrentan las emergencias médicas.

"Los conservadores del siglo XIX, Miramón, Mejía, Almonte, Alamán o Márquez estarían felices con la 4T y su política centralista".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	19/12/2023	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Universidad indígena que lanzó AMLO incumple con las becas

:::: El pasado 4 de diciembre, EL UNIVERSAL le informó que la Universidad de las Lenguas Indígenas que lanzó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no tuvo ni un solo peso etiquetado en todo 2023, ni tampoco lo tiene para 2024. Además, opera en un edificio prestado y su sede estará en un terreno baldío que fue donado, pero aún no hay algún cimiento o maquinaria que perfile que ahí se mudarían los profesores y estudiantes el año que entra. Ahora nos cuentan que, además de todo esto, la Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM) tampoco tiene para las becas. Nos explican que a los 50 estudiantes no les han depositado los 5 mil 200 pesos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, y ya salieron de vacaciones. Una megafarmacia cuya inauguración fue postergada, un tren que funciona a medias y una universidad sin fondos, así las obras de la autollamada Cuarta Transformación.

PRESIDENCIA

Andrés Manuel López Obrador

No habrá explicación a legisladores sobre operaciones de México con la DEA

:::: Nos cuentan que la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, envió una sentida disculpa a los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados, a quienes no podrá ver este martes, pues les informó que tiene una agenda muy saturada, "incluso internacional". Por lo anterior, no será posible para los legisladores, cuestionar a la funcionaria federal sobre los acuerdos del gobierno del presidente López Obrador con la DEA para permitir el trasiego controlado de cocaína hacia territorio mexicano. Nos dicen que la funcionaria federal les dijo que pronto acudirá a San Lázaro, quizá cuando no haya casos tan calientes como los de las operaciones de la DEA con entregas controladas de droga y el de la masacre de la de Salvatierra, Guanajuato.

Cofepris lanza campaña contra vapeadores

:::: La Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), lanzó una campaña en sus redes sociales contra los vapeadores, pues asegura que estos aparatos representan un riesgo contra la salud. En un video acompañado con música, dos jóvenes explican que el "vape te corta la vida". Nos recuerdan que la semana pasada el presidente de la República dijo en su conferencia matutina que antes de que finalice el año presentará una iniciativa de ley para prohibir los cigarrillos electrónicos. ¿Coincidencia?

¿Fosforena en Veracruz?

:::: Pese a que tanto Morena, como **Dante Delgado**, insisten en negar algún acuerdo entre Movimiento Ciudadano y el partido oficial, sus hechos parecen contradecir sus palabras. Dentro de MC están preocupados porque en Veracruz, tierra natal de don Dante, se está buscando llevar como candidato al gobierno del estado a **Sergio Gil Rullán**, dirigente de MC en esa entidad. Sin embargo, los emecistas dicen que en Veracruz hay varias figuras del partido con mayores posibilidades de triunfo, sin embargo, aseguran que poner un candidato débil ayudaría mucho a la candidata de Morena, la exsecretaria de Energía, **Rocío Nahle**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	19/12/2023	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que en sentido contrario al discurso sobre la importancia que las fracciones supuestamente dan a la reducción de la jornada laboral, solo dos de los siete líderes en la Cámara de Diputados, el morenista **Ignacio Mier** y el panista **Jorge Romero**, asistieron a la instalación del grupo de trabajo para el análisis de dicha reforma, mientras que el priista **Rubén Moreira,** el verde **Carlos Puente,** el petista **Alberto Anaya,** el emecista **Jorge Álvarez Máynez** y el perredista **Luis Espinosa Cházaro** ya andan en modo posada y enviaron a representantes.

Que así habrán estado los golpes en las reuniones privadas de la precandidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, y sus coordinadores, después de que **Silvano Aureoles** se bajó del camión rumbo a 2024, "en un acto de congruencia", alegando "constantes descalificaciones" de la hidalguense, aunque deseó "de todo corazón" que el frente gane las elecciones. ¿Pues qué le habrá dicho la panista al perredista que no le hayan proferido antes, como para rasparle la piel que hoy sabemos la tiene muy delgada para estos menesteres?

Que grupos civiles afines a Pro Vida llamaron la atención al líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, y a la gobernadora de misma militancia, **Teresa Jiménez**, después de que a pesar de que ese partido tiene la mayoría en el Congreso de Aguascalientes, Morena se impuso para sacar adelante la legislación que permite la interrupción del embarazo, por lo que pidieron a ambos políticos definirse al respecto y demandaron a la mandataria proceder al veto.

Que ese maestro de ceremonia sí se ve y si no, mire usted que en un evento en la alcaldía Venustiano Carranza, de Ciudad de México, la perredista **Rocío Barrera** y **Santiago Taboada** mostraron músculo y elevaron la apuesta al coordinador territorial de **Claudia Sheinbaum**, **Julio César Moreno**, al organizar un evento multitudinario en el que ha sido su territorio por más de dos décadas. Sin embargo, cuando todo parecía que iba sobre ruedas, el presentador le dio la bienvenida a **"Santiago Creel",** no a **"Santiago Taboada".**

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO NOTICIAS WEB		19/12/2023	LEGISLATIVO

Avanza dictamen para que toda persona trabajadora del campo tenga derecho a seguridad social

Las comisiones unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social aprobaron el dictamen a la minuta que reforma las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social, para establecer que todas las personas trabajadoras del campo, cualquiera que sea la modalidad de contratación, tienen derecho a acceder a la seguridad social.

https://diarionoticiasweb.org/avanza-dictamen-para-que-toda-persona-trabajadora-del-campo-tenga-derecho-a-seguridad-social/

Amplían licencias de paternidad de 5 a 20 días.

Con 409 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó ampliar el permiso de paternidad de cinco a 20 días laborables, con goce de sueldo, contados a partir del nacimiento de su hijo o hija, o de una adopción; con posibilidad de prolongar la licencia hasta 30 días para casos graves, previa presentación del certificado médico. La licencia por paternidad comienza el día de nacimiento del bebé o cuando se concrete la adopción de un infante, no debe concebirse únicamente como un periodo de descanso, o una etapa parental enfocada a crear un vínculo más cercano entre un padre e infante, sino que además, tiene como objetivo redistribuir las actividades no remuneradas que se realizan en el cuidado de los hijos y el hogar; y garantiza que las madres puedan permanecer y progresar en sus trabajos remunerados, en igualdad de condiciones que los padres.

https://billieparkernoticias.com/amplian-licencias-de-paternidad-de-5-a-20-dias/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	19/12/2023	LEGISLATIVO

Jornada laboral

Gobierno pide flexibilidad para la reforma de 40 horas

● Con la participación de las secretarías de Gobernación y del Trabajo, este lunes se instaló la comisión especial que analizará los cambios al artículo 123 de la Constitución

Blanca Juárez
blanca.juarez@eleconomista.mx

La reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas requiere de flexibilidad, gradualidad y temporalidad para que su implementación sea exitosa, señaló Esteban Martínez Mejía, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación (Segob) con la Cámara de Diputados.

Este lunes fue instalada la Comisión de Trabajo en Materia de Días de Descanso Laboral. En este grupo se buscará crear un consenso sobre la reforma al artículo 123 de la Constitución, el cual no se logró en el Parlamento Abierto que se realizó de octubre a noviembre.

Y esta primera reunión fue casi como un Déjà vu. Al igual que en el Parlamento Abierto, la iniciativa privada (IP) sostuvo que, de aumentar de uno a dos días el descanso laboral semanal, los centros de trabajo tendrían que asumir grandes costos económicos. Esos costos serían contagiados a la población trabajadora y luego, a todo el país. Los diputados y los sindicatos aseguraron que lo más importante son los trabajadores, tal como lo dijeron en el Parlamento celebrado entre octubre y noviembre. Incluso lo hicieron con los mismos matices: buscar lo mejor para los trabajadores, pero sin afectar las fuentes de empleo.

La única diferencia entre esta reunión y la anteriores es que en esta ocasión el gobierno federal decidió participar. "No podemos, de ninguna manera, ignorar" la tendencia de reducir las jornadas laborales como ya está ocurriendo en otros países", indicó Esteban Martínez.

"Desde el gobierno de México, haremos lo que nos toca: seguir promoviendo el diálogo social tripartito, seguir impulsando la apertura de foros como éste", agregó.

Este lunes fue instalada la Comisión de Trabajo en Materia de Días de Descanso Laboral, que buscará crear el consenso que no se logró en el Parlamento Abierto.

"No podemos, de ninguna manera, ignorar la tendencia de reducir las jornadas laborales como ya está ocurriendo en otros países".

Esteban Martínez Mejía,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SEGOB CON LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

La postura empresarial

Por el aumento de 110% a los salarios mínimos, así como las reformas sobre pensiones, subcontratación y vacaciones dignas, "los empresarios han destinado 60% más de sus ingresos reales", comparado con 2018, a los costos laborales, aseguró Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Ese mismo dato fue mencionado por Héctor Tejada Sahaar, presidente de la Confederación de las Cámaras de Comercio Servicios y Turismo (Concanaco). Pero además, volvió a leer el inventario de los daños que causaría la reforma propuesta por la diputada Susana Prieto Terrazas (Morena):

"Podría resultar en la disminución de la disponibilidad de productos y de servicios. Al reducir las horas laborales, los trabajadores podrían experimentar una disminución de sus ingresos. También podría reducir los ingresos fiscales generados a través de los impuestos. Las empresas podrían enfrentar costos adicionales".

En su turno, Lorenzo Roel, presidente de la Comisión Laboral de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), indicó que "la reducción de la jornada requiere necesariamente de un diálogo social".

Todos los representantes de la IP coincidieron que la reforma no puede implementarse tal como fue avalada por la Comisión de Puntos Constitucionales. No obstante, ninguno propuso claramente una ruta para lograrlo.

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	19/12/2023	LEGISLATIVO

#EMPRESARIOSYGOBIERNO

Acuerdan mantener el PACIC

LA IP DIJO QUE VAN A ESTAR ATENTOS A LA INFLACIÓN EN 2024

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) informó que llegó a un nuevo acuerdo con el gobierno para mantener el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) durante el primer semestre de 2024.

Francisco Cervantes, presidente del CCE, dijo que la Iniciativa Privada va a estar atenta a la lucha contra la inflación a pesar de que el próximo año hay varios factores de riesgo como las elecciones, "esperamos que no suba más allá de 4 por ciento".

Aseguró que el sector empresarial seguirá haciendo un esfuerzo para controlar el precio de los 24 productos que integran la canasta básica "no queremos confiarnos", dijo.

La IP espera controlar el costo de productos como aceite de canola de maíz, arroz, atún, azúcar morena, carne de res y de cerdo, frijol, huevo blanco, jitomate, leche, limón, entre otros, al menos hasta el primer semestre de 2024.

Agregó que con el acuerdo se espera siga mitigando la inflación.

"Hasta el momento llevamos año y medio, pero han sido buenos resultados porque de una inflación de 8.72 por ciento ha ido disminuyendo hasta 4.32 por ciento y se espera que siga a la baja", señaló.

Sobre la reducción de la jornada laboral, señaló que ayer se instaló una mesa de acuerdo en la Cámara de Diputados con la que el sector empresarial estará trabajando "lo importante es que no nos excedamos y afectemos a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)", comentó Cervantes.

"La Iniciativa Privada se mantendrá atenta a la lucha contra la inflación y esperamos no suba más allá de 4 por ciento".

FRANCISCO CERVANTES
PRESIDENTE DEL CCE

24
PRODUCTOS INTEGRA LA CANASTA DEL PACIC.

20
PESOS AUMENTÓ LA CANASTA DEL PACIC: ANPEC.

MEDIDA PREVISORA

1. El paquete intenta combatir los altos niveles de inflación de una canasta básica.
2. Tiendas prometen que la canasta básica va a seguir por debajo de los mil 39 pesos.
3. La inflación en noviembre se ubicó en 4.32%, superior a 4.26% del mes previo.

Crean Comisión que analizará la reducción de jornada laboral

Mediante un acuerdo nacional se oficializó la instalación de una Comisión de Trabajo en Materia de Días de Descanso Laboral, encargada de analizar y, en su caso, modificar la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.

A través del Diario Oficial de la Federación, se indicó que esta comisión coadyuvará “en los trabajos legislativos encaminados a garantizar a nivel Constitucional el derecho humano al descanso de la clase trabajadora y en la preservación de la productividad nacional”.

La Comisión será coordinada por una diputada o diputado y celebrará sesiones cada semana, sin que esté impedida de realizar sesiones extraordinarias.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1725?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1725&authkey=!AKxQy0AYy3ejkbU&ithint=video&e=9xOCwp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Diputados analizarán reforma de trabajo

La Cámara de Diputados anunció que va a instalar este lunes una mesa de trabajo, con la que buscará modificar el dictamen de reforma que quiere reducir de 48 a 40 horas la semana de la jornada laboral. Están convocados representantes de sectores empresariales, organizaciones sindicales, expertos de materia laboral y funcionarios de gobierno federal. El objetivo es conciliar las posturas de los beneficios y las desventajas de establecer un esquema de menos horas de trabajo.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1720?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1720&authkey=!AO3vfVhBaU4d2g4&ithint=video&e=af2L23

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	19/12/2023	LEGISLATIVO

Debate en la Cámara de Diputados.

Instalan comisión sobre jornada de 40 horas

Con el compromiso de aprobar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales antes de concluir el próximo periodo de sesiones, en abril de 2024, la Cámara de Diputados instaló la comisión de trabajo para el análisis de dicha reforma, con la participación del sector empresarial, sindicatos y gobierno federal.

Los representantes de la IP, como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y de las centrales obreras, entre ellas la CTM, expusieron sus diferendos sobre la modificación al artículo 123 constitucional, mientras legisladores y la representación del Ejecutivo admitieron la necesidad de establecer la gradualidad y la sectorización para reducir la jornada de trabajo.

El CCE dijo que tendrá un costo adicional de 1 por ciento del PIB para la IP, mientras que la CTM llamó a avanzar hacia una jornada "digna".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO NOTICIAS WEB		19/12/2023	LEGISLATIVO

Avalan exhortos para garantizar seguridad de usuarios en carreteras y combatir delincuencia en Morelos

La Comisión de Seguridad Ciudadana aprobó dos puntos de acuerdo en materia de seguridad para usuarios y autotransportistas de carga que circulan por las carreteras del país, y combate al índice de delincuencia en el estado de Morelos. El primero, exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a trabajar en conjunto con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para garantizar la seguridad de los usuarios, así como de los autotransportistas de carga que circulan en las carreteras nacionales.

https://diarionoticiasweb.org/avalan-exhortos-para-garantizar-seguridad-de-usuarios-en-carreteras-y-combatir-delincuencia-en-morelos/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	19/12/2023	LEGISLATIVO

Impugnan senadores de Oposición artículo de Ley de Ingresos

Piden a Ministros anular megadeuda

Revisará Corte aval al Ejecutivo para contratar hasta $1.9 billones

VÍCTOR FUENTES

Senadores de Oposición pidieron a la Suprema Corte de Justicia (SCJN) invalidar la autorización al Ejecutivo para contratar deuda pública interna y externa hasta por un billón 990 mil millones de pesos y 18 mil millones de dólares, montos 70 y 227 por ciento superiores a los de 2023, respectivamente.

Se trata de una acción de inconstitucionalidad que pide anular el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2024.

La presidencia de la Corte turnó la demanda el 14 de diciembre al Ministro Luis María Aguilar, pero como las vacaciones del Poder Judicial iniciaron al día siguiente, es probable que será admitida a trámite por la Comisión de Receso, integrada por los Ministros Jorge Pardo y Yasmín Esquivel.

Es la primera vez que la Oposición lleva este tema a la Corte, luego de alertar durante los debates para la aprobación de la LIF sobre los montos extraordinarios de endeudamiento requeridos por el Gobierno en un año electoral, cuando empiezan a existir preocupaciones sobre la capacidad para seguir pagando programas sociales y obras prioritarias con lo que se recauda por impuestos.

Pero la Corte no puede suspender la vigencia del artículo 2 y, debido al tiempo que toma resolver estos juicios, lo más probable es que la mayor parte de la deuda autorizada será contratada antes de que resuelva el Pleno, que requerirá ocho de once votos para una sentencia de invalidez que no tendría efectos retroactivos.

El artículo impugnado de la Ley de Ingresos de la Federación también autoriza a Pemex contratar deuda interna y externa por 138 mil 119 millones de pesos y 3 mil 726 millones de dólares, cantidades que son 410 y 2 mil 623 por ciento superiores a las de 2023.

Se desconoce hasta ahora si la demanda de los senadores impugna la totalidad del

artículo 2, que también contiene previsiones rutinarias sobre deuda del rescate bancario que administra el IPAB y otras reglas sobre pasivos que se aplican cada año; si sólo se refiere a lo autorizado al Gobierno, o si también abarca la deuda de empresas productivas del Estado.

El artículo 73 de la Constitución establece que el Gobierno sólo puede endeudarse para "obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos, para propósitos de regulación monetaria, operaciones de refinanciamiento en las mejores condiciones del mercado, o en casos de emergencia declarada por el Presidente de la República".

Así, en teoría, la deuda no puede ser utilizada para financiar gasto corriente del Gobierno ni subsidios como los programas sociales.

"Cuando pedimos endeudamiento por 1.9 billones, pero sólo estamos invirtiendo 600 mil millones, evidentemente estamos violando la Constitución, pero lo que es más triste es que cada vez que se viola este artículo, es seguido por una crisis económica", dijo el 20 de septiembre Ildefonso Guajardo, diputado priista y ex secretario de Economía, cuando el secretario de Hacienda compareció para defender el paquete presupuestal de 2024.

Bola de nieve

Deudas netas autorizadas al Gobierno en la Ley de Ingresos de la Federación.

AÑO	DEUDA INTERNA (millones de pesos)	DEUDA EXTERNA (millones de dólares)
2020	532,000	5,300
2021	700,000	5,200
2022	850,000	3,800
2023	1,170,000	5,500
2024	1,990,000	18,000

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	19/12/2023	LEGISLATIVO

EXPUSO TRES RESOLUCIONES DEL MINISTRO

Laynez, ejemplo de la "podredumbre" en el Poder Judicial: AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Aun cuando aseveró que no tiene nada personal contra el ministro Javier Laynez Potisek, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el togado es un ejemplo de la "podredumbre" del Poder Judicial, por lo que en la iniciativa de reforma a este poder que en breve enviará al Congreso planteará que los actuales ministros se sometan a la elección popular para mantenerse en el cargo.

–¿Sería idóneo que cambiara la actual conformación del pleno, que algunos ministros actuales no estuvieran en caso de aprobarse la reforma? –se le preguntó en la mañanera de ayer.

–Yo estoy por que no se elimine a nadie, que puedan participar en la elección. Se establecen las reglas y si están en funciones, nada más que participen como candidatos y que la gente decida si quieren que continúen o no. No es quitarlos, sino que sería el pueblo (el que determine) –respondió.

Si bien analiza ya los alcances de su iniciativa de reforma, indicó que en este caso podría darse que los actuales miembros del Poder Judicial, incluidos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entren como candidatos y se sumen otros, "y el pueblo decide".

Agregó: "Lo mismo en el caso de jueces y magistrados, también para que no manipulen al decir: 'Ya nos van a correr'. ¡No! Si están haciendo un buen trabajo, si son gente íntegra, profesionales, defensores de la justicia, ellos pueden ser candidatos.

"Y puede ser que continúen, pero la gente va a saber también quiénes nada más están para sacar resoluciones en favor de minorías, de la delincuencia, tanto de la delincuencia organizada como la de cuello blanco."

Divorciados del pueblo

Insistió en que hoy impera la corrupción en el seno de ese poder y que la mejor forma de combatir ese flagelo es con el método democrático, "porque se consideran como una casta divina, una élite, y están completamente divorciados del pueblo".

Fue entonces que ejemplificó que en el transcurso de un mes, el ministro Laynez Potisek ha tenido tres determinaciones que beneficiaron a grupos de intereses creados:

La actuación por consigna para evitar que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, pudiera ser precandidato presidencial, pues el ministro "hasta hizo guardia" a altas horas de la noche para recibir el caso; la suspensión de la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial en los que se acumulan 15 mil millones de pesos, recursos que se iban a destinar para apoyar a los damnificados del huracán *Otis*; y el haber otorgado a una comercializadora una suspensión contra el decreto presidencial que prohíbe la venta de cigarrillos electrónicos, con el propósito de que la firma pueda comercializarlos.

"La verdad no tengo nada contra él (Laynez), no tengo nada personal, pero es que me sirve para explicar toda la podredumbre que hay en el Poder Judicial, hasta me cae bien en lo personal, lo respeto", indicó el mandatario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	19/12/2023	LEGISLATIVO

#YMAGISTRADOS

QUE EL PUEBLO DECIDA SOBRE JUECES: AMLO

EL PRESIDENTE PLANTEÓ QUE QUIENES ESTÉN EN SUS CARGOS TAMBIÉN PODRÍAN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS Y QUE LA GENTE ELIJA SI CONTINÚAN O NO

POR MISAEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA/P4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	19/12/2023	LEGISLATIVO

#LÓPEZOBRADOR

JUECES, A VOTACIÓN, PLANTEA

QUE EL PUEBLO DECIDA SU PERMANENCIA, ES PARTE DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, AFIRMA

4
PROPUESTAS LANZÓ EL PRESIDENTE PARA EL PJF.

MISAEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que sea el pueblo el que decida si jueces y magistrados en funciones continúen en sus cargos o se van, como parte de su propuesta de reforma al Poder Judicial.

Durante la *mañanera*, el titular del Ejecutivo explicó que jueces y magistrados que actualmente están en sus cargos también podrán participar como candidatos y que la gente decida si continúan o no.

"Yo estoy porque no se elimine a nadie, ni jueces. Que puedan participar en la elección. O sea, se establecen las reglas y, si están en funciones, nada más que participen como candidatos y que la gente decida si quieren que continúe o no. No es quitarlos, pues, sino que sea el pueblo", expresó.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

> Se tomarán en cuenta las resoluciones en favor de la delincuencia organizada y de cuello blanco".

Para el Presidente, si los magistrados y jueces son gente íntegra, defensores de la justicia, ellos pueden ser candidatos y podrán continuar hasta que concluya su periodo de 15 años. "La gente va a saber de quiénes nada más están para sacar resoluciones en favor de la delincuencia organizada y de cuello blanco", dijo.

Ahondó que actualmente trabaja con un grupo para conformar la reforma al Poder Judicial, pues se tiene que resolver la duración de los jueces, magistrados y ministros, así como la revocación de mandato, quién va a fiscalizarlos y a supervisarlos.

Y es que detalló que el Consejo de la Judicatura es la instancia que fiscaliza al Poder Judicial, pero afirmó "que es un florero".

Entre otros puntos que analiza en la propuesta de reforma también está si los ministros duran en su encargo hasta 15 años o se reduce ese periodo.

El Presidente recordó que antes de que concluya su sexenio enviará al Congreso su propuesta de reforma judicial, donde también se corrobora que nadie gane más que el titular del Ejecutivo.

De nueva cuenta el presidente López Obrador arremetió contra el ministro Javier Laynez por las resoluciones recientes, como echar abajo la desaparición de fideicomisos en el Poder Judicial o el decreto para evitar la venta de vapeadores.

¿DE QUÉ TRATA?

1 La propuesta del Presidente es que magistrados y ministros compitan con otros candidatos.

2 Dijo que también entran jueces para que no sean manipulados en la elección.

• **PAREJO.** El Presidente afirmó que la gente tomará en cuenta si los ministros están haciendo un buen trabajo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	19/12/2023	LEGISLATIVO

Plantea AMLO someter a voto la ratificación de los actuales ministros

REFORMA al PJ busca poner a consideración permanencia también de magistrados y jueces sin importar el tiempo que les quede; ve a Judicatura como florero. pág. 6

"**SI ESTÁN** en funciones (juzgadores), que participen como candidatos y que la gente decida si quieren que continúen o no, no es quitarlos"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Gente decidirá por voto su permanencia, dice

AMLO va por revocar mandato a ministros

EL PRESIDENTE asegura que en su propuesta de reforma se incluirá a todos los integrantes del PJF; Laynez, ejemplo de "podredumbre" en el tribunal, destaca

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que en la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) propondrá que la permanencia de los actuales ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como jueces y magistrados, sea sometida a votación popular, sin importar el tiempo que les falte para concluir sus encargos; es decir, que se aplique revocación del mandato.

"Yo estoy por que no se elimine a nadie, que puedan participar en la elección. O sea, se establecen las reglas y, si están en funciones, que participen como candidatos y que la gente decida si quiere que continúen o no", propuso.

LA SCJN rechazó pronunciarse sobre el tiempo que deberá permanecer en el cargo Lenia Batres, si el tiempo que le quedaba a Arturo Zaldívar o por 15 años.

El dato

Aclaró que "no es quitarlos. Entran otros como candidatos y también los que están y el pueblo decide". Añadió que esta medida aplicaría a los demás integrantes del PJF.

"Para que no manipulen, no es decir: 'Ya nos van a correr', no. Si están haciendo un buen trabajo, si son íntegros y profesionales, defensores de la justicia, ellos pueden ser candidatos y puede ser que continúen", señaló.

López Obrador ratificó que el objetivo de su iniciativa para reformar al PJF es combatir la corrupción que, dijo, impera ahí dentro, por lo cual es mejor que el pueblo decida, porque sus miembros se consideran de "una casta divina, una élite, y están completamente divorciados del pueblo".

Destacó que en los últimos 30 o 40 años "no han aprobado nada" en favor del pueblo, todo ha sido para favorecer a la oligarquía y están al servicio de una minoría.

Insistió en su propuesta de que desaparezca el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), porque sólo está como "florero", y en sustitución se conforme un tribunal que vigile la actuación de jueces, magistrados y ministros.

"Estoy analizando, con un grupo, cómo planteamos lo de la reforma, porque tenemos que resolver la duración, la revocación de mandato, quién va a vigilarlos, supervisarlos y fiscalizarlos, porque actualmente existe el CJF, que es como un florero, está ahí de adorno", manifestó.

Enseguida, el Presidente de la República afirmó que en lo personal le cae bien el ministro Javier Laynez Potisek; sin embargo, añadió, es un ejemplo de la "podredumbre" que hay al interior del PJF.

Comentó que dicho ministro ha sido uno de los principales opositores a su Gobierno, al tomar decisiones como frenar la eliminación de los fideicomisos aprobados por el Congreso de la Unión, así como permitir la venta de vapeadores, a pesar de que son dañinos para la salud, principalmente de los jóvenes.

"El señor Laynez, la verdad que no tengo nada contra él, no es nada personal, es el que me sirve para explicar la podredumbre que hay en el Poder Judicial; hasta me cae bien el ministro Laynez en lo personal, lo respeto", explicó.

Expuso que otro caso donde intervino Laynez con sus decisiones fue en el de Nuevo León, en el cual, aseveró, recibió consigna "de sus jefes" para afectar al gobernador Samuel García.

"Estuvo ahí pendiente, haciendo guardia —eso no pasa en otros casos—, porque se iba a resolver un día, a las 12:00 de la noche concluía un término para el permiso del gobernador de Nuevo León y de su sustituto para que el gobernador de Nuevo León participara como candidato, y como a los del bloque conservador no les convenía, le hablaron al señor Laynez, al ministro, y ahí estuvo en la noche", externó el Ejecutivo.

El mandatario reveló que en su reciente visita a la entidad, el fin de semana, "me estaba platicando el gobernador (Samuel García) que ya estaba hasta dormido y lo levantaron" para decirle que acababa de resolver el ministro Laynez "de que no procedía que él nombrara sustituto o que él dejara el gobierno de Nuevo León. ¿Cómo se interpreta eso?, pues que (Laynez) está actuando por consigna".

Ministros en su cargo

Cuánto tiempo le queda a cada integrante de la SCJN.

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
Inició: 2009
Termina: 2024

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
Inició: 2011 Termina: 2026

ALBERTO PÉREZ DAYÁN
Inició: 2012 Termina: 2027

ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA
Inició: 2012 Termina: 2027

JAVIER LAYNEZ POTISEK
Inició: 2015 Termina: 2030

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
Inició: 2015 Termina: 2026

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
Inició: 2018 Termina: 2033

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
Inició: 2019 Termina: 2034

ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
Inició: 2019 Termina: 2034

LORETTA ORTIZ HALF
Inició: 2021 Termina: 2036

LENIA BATRES GUADARRAMA
Inicia: 2023 Termina: ¿?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		19/12/23	LEGISLATIVO

AMLO busca que ministros actuales también sean votados para poder seguir en la Corte

Será uno de los elementos que el presidente busca incluir en la reforma al Poder Judicial.

Andrés Manuel López Obrador ha planteado que los integrantes el Poder Judicial deben elegidos por votación popular para poder acabar con la corrupción, pero este lunes explicó que la medida no busca ser efectiva solo para futuros puestos, sino que también aplicaría para los actuales.

Estos planteamientos serán parte de la reforma al Poder Judicial que plantea llevar al Congreso este febrero, como parte de una estrategia para poder "limpiarlo", ya que insiste que no es funcional al pueblo sino a poderes creados.

De igual manera reiteró que buscará que haya un tribunal que pueda juzgar el actuar de los integrantes de este poder, eso bajo el argumento de que la judicatura, que debería ejercer ese papel, "está de florero".

AMLO busca que ministros actuales también sean votados para poder seguir en la Corte (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	19/12/2023	LEGISLATIVO

Reitera López Obrador su desconfianza en el Tribunal Electoral

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Luego de que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya se realizaron modificaciones para colocar como presidenta a la magistrada Mónica Soto, el presidente Andrés Manuel López Obrador ratificó su desconfianza en esa institución. Si bien dijo que no quería opinar, señaló: "desde hace algún tiempo sostengo sobre los organismos electorales en el país, no de ahora, de tiempo atrás, que no les tengo confianza, son como los del Poder Judicial".

En su conferencia, le preguntaron sobre los movimientos efectuados en esta instancia, a lo cual el mandatario enfatizó: "Este Tribunal Electoral ha hecho cosas completamente antidemocráticas, ellos lo saben".

Recordó que conjuntamente con el Instituto Nacional Electoral (INE), el TEPJF determinó anular las candidaturas de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán en 2021, pues al final de cuentas fueron estos magistrados los que decidieron en última instancia cancelar esas postulaciones por presuntos gastos de precampaña por un monto mínimo.

En este contexto, López Obrador dio a conocer que volvió a ser sancionado por el INE, ahora porque presuntamente llamó a votar por Morena durante un acto en Almoloya, en el contexto de su gira por el estado de México. Y aun cuando dijo que acataría la decisión del organismo de retirar de sus redes sociales y páginas oficiales toda la información relacionada con esa concentración, anunció que impugnará la orden.

"Hablé de que había que votar, no sólo por el candidato a la Presidencia, sino también por los legisladores, porque era muy importante tener mayoría en el Congreso; que si el presidente llegaba sin mayoría en el Congreso y si no se tenía mayoría calificada en el Congreso, no se podía llevar a cabo ninguna reforma constitucional. Dije eso y ya me sancionaron que porque –indica la resolución– llamé a votar por Morena, cuando no es cierto."

A pesar de su inconformidad con la resolución se retirarán los materiales, porque "no quiero dar ningún pretexto" y ya posteriormente ellos que resuelvan el recurso que presentará.

Xóchitl Gálvez critica actuar del Ejército en el asesinato de jóvenes en Salvatierra, Guanajuato

Duro y a la cabeza se fue Xóchitl Gálvez ahora contra el Ejército Nacional, dice que le apena que el Ejército Nacional con todo su poderío, no pueda contener a delincuentes de segundo pelo, esto al referirse al asesinato de jóvenes en Salvatierra, Guanajuato.

Hoy tiene un evento muy interesante cerca de la Cámara de Diputados, en la alcaldía Venustiano Carranza, esta alcaldía que, desde hace muchos años, al menos 23 años, ha sido controlada por Julio César Moreno, ahora coordinador territorial de Claudia Sheinbaum, pues vamos a ver cómo lo toma este coordinador territorial Julio César Moreno, este primer evento que va a tener Xóchitl Gálvez en el corazón de la alcaldía Venustiano Carranza hoy a las 6 de la tarde.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1729?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1729&authkey=!AAF5ab0fvlZP4bw&ithint=video&e=Vqksdq

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	19/12/2023	LEGISLATIVO

Acatará el gobierno "sin problema" que la Guardia Nacional dependa de la SSPC

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal cumplirá con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó que la Guardia Nacional deje de depender de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y regrese al mando de la de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Así lo señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador a pregunta expresa en su conferencia matutina de ayer desde Palacio Nacional, pues el primero de enero entra el vigor la determinación del máximo tribunal.

"Sí, sí se va a acatar sin ningún problema. No tenemos nosotros dificultad al interior, porque la Secretaría de la Defensa sigue apoyando a la Guardia Nacional, se siguen manteniendo los mismos procedimientos, disciplina, rangos. Y hay con la Secretaría de Seguridad pública una estrecha relación", explicó.

El jefe del Ejecutivo planteó que incluso los gobernadores emanados de PRI y PAN están a favor de que la Guardia Nacional dependa de la Sedena, pero los legisladores y dirigentes de esos mismos partidos son los que se oponen.

"Mientras estén los grupos conservadores con votos para impedir una reforma constitucional no va a ser posible" que esa corporación de seguridad, que dijo ya tiene 126 mil elementos, dependa operativa y administrativamente de la Sedena.

> *Voy a plantear, antes de irme, que la GN sea parte de la Sedena*

El mandatario remarcó que seguirá insistiendo en su proyecto para que la Sedena sea la que opere y administre la Guardia Nacional, por lo que, reiteró, antes de que termine su sexenio enviará una iniciativa de reforma para tal efecto.

"Voy a plantear, antes de irme, que la Guardia Nacional sea parte de la Sedena. Nos conviene que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, independientemente de la cuestión partidista."

En ese sentido, señaló que dependerá del pueblo, "porque si se tienen las dos terceras partes (en el Congreso), el partido que gane va a poder hacer una reforma constitucional".

El tabasqueño agregó: "Considero que debe estar la Guardia Nacional dependiendo de la Sedena, como la Fuerza Aérea, como el Ejército, o sea una rama, porque esto nos garantiza que no se eche a perder la Guardia Nacional, porque significa disciplina, profesionalismo, significa pertenecer a una institución sólida".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	19/12/2023	LEGISLATIVO

Guardia Nacional vuelve a Secretaría de Seguridad

Asegura AMLO que se cumplirá la orden de la Corte de que la corporación regrese al mando de la dependencia; **Sedena seguirá teniendo participación operativa, dice**

ENRIQUE GÓMEZ Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal cumplirá la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que obliga a que la Guardia Nacional regrese al mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), al invalidar su traslado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no habrá problema para cumplir con el mandato, pero en los hechos la Sedena seguirá teniendo una participación importante en la Guardia Nacional.

"Sí, se va a acatar sin ningún problema. No tenemos dificultad al interior porque la Sedena sigue apoyando a la Guardia Nacional. Se siguen manteniendo los mismos procedimientos, disciplina, rangos y hay con la Secretaría de Seguridad Pública estrecha relación", dijo.

Añadió que las cuestiones operativas de la Guardia Nacional las lleva a cabo la Sedena y la parte administrativa está a cargo de la Secretaría de Seguridad.

"Al interior, nosotros tenemos un trabajo que estamos haciendo, es más, ahora mismo la Secretaría de Seguridad Pública atiende lo de la Guardia, pero las cuestiones operativas están más vinculadas con la Secretaría de la Defensa", aseguró.

Dijo que insistirá en su proyecto de que la Sedena opere a la Guardia Nacional y antes de que termine su administración volverá a proponer al Congreso dicha reforma.

"Voy a plantear, antes de irme, que la Guardia Nacional sea parte de la Sedena. Nos conviene, que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, independientemente de la cuestión partidista", expuso el Mandatario federal.

Sin embargo, López Obrador reconoció que con la composición actual del Congreso no prosperará su iniciativa, ya que se requiere una mayoría calificada para avalarla y no cuenta con ella.

"Mientras estén los grupos conservadores con votos para impedir una reforma constitucional, no va a ser posible. O sea, actualmente se requiere para las reformas constitucionales lo que se llama mayoría calificada, no sólo es mayoría simple", explicó.

En ese sentido, acusó que los legisladores del PAN y del PRI están en contra de que la Guardia Nacional se traslade a la Sedena, pero, aseguró, los gobernadores de esos mismos partidos sí están de acuerdo con su propuesta.

"Si le preguntan a los gobernadores del PRI y del PAN están de acuerdo, los que no están de acuerdo son los legisladores", comentó el Primer Mandatario en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

En septiembre de 2022, el Congreso aprobó la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena, a propuesta del Titular del Ejecutivo federal, quien envió una iniciativa para reformar las leyes de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional y del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos, por lo que no se requirió el voto de la mayoría calificada para aprobarla y los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados la avalaron.

En abril de 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, al resolver una acción de inconstitucionalidad promovida por senadores de la oposición. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Voy a plantear, antes de irme, que la Guardia Nacional sea parte de la Sedena. Nos conviene, independientemente de la cuestión partidista"

"Mientras estén los grupos conservadores con votos para impedir una reforma constitucional, no va a ser posible. O sea, actualmente se requiere mayoría calificada"

El Presidente acusó que los legisladores del PAN y del PRI están en contra de que la Guardia Nacional se traslade a la Sedena, pero, aseguró, los gobernadores de esos mismos partidos están de acuerdo con su propuesta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP-5	19/12/2023	LEGISLATIVO

GUARDIA A SEDENA PARA EVITAR CORRUPCIÓN POLICÍACA: AMLO

En enero pasará a la SSPC, pero enviará otra iniciativa para adscribirla a la Defensa Nacional y no termine como las anteriores policías civiles: 8 de cada 10 elementos provienen del Ejército

Por José Vilchis Guerrero / Redacción / *El Independiente* ► 5

SEDENA SALVA A LA GN DE LA CORRUPCIÓN, AFIRMA AMLO

Por José Vilchis Guerrero

Para cumplir con el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que la Guardia Nacional (GN) pasará a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a partir del primero de enero de 2024, pero insistirá en el corto plazo que sea administrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para evitar que se eche a perder como la Policía Federal Preventiva (PFP) con Genaro García Luna cuando dependía de la SSPC; por lo que la GN debe quedar en Sedena para que conserve la disciplina y el profesionalismo que le da la Sedena.

"Sí se va a acatar la resolución sin mayor problema y no tenemos nosotros dificultad al interior, porque la Secretaría de la Defensa sigue apoyando a la Guardia Nacional; se siguen manteniendo los mismos procedimientos, disciplina, rangos y con la Secretaría de Seguridad Pública hay una estrecha relación". En la actualidad, agregó, la SSPC atiende lo administrativo, pero la Sedena se hace cargo de las cuestiones operativas, afirmó.

En los primeros meses de 2024 el jefe de Ejecutivo enviará al Congreso la iniciativa de reforma constitucional para que esta corporación forme parte de la Sedena como el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) anunció. En la actualidad la GN tiene unos 130 mil elementos, disciplina militar, dispone de 400 cuarteles en distintas regiones del país y demás equipamiento.

En otro tema, el presidente López Obrador pidió el cambio del fiscal del Estado de Guanajuato, Carlos Zamarripa Aguirre, luego de los hechos de violencia del fin de semana en una ex hacienda de Salvatierra, Guanajuato, donde un comando armado hizo fuego contra las personas que se encontraban de festejo con motivo de las posadas y murieron 12, con lo cual se coloca la entidad que gobierna el panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, en el primer lugar de homicidios dolosos a nivel nacional. ¿Lo que sucedió el fin de semana en Salvatierra abriría la posibilidad para que en el Poder Legislativo aprueben la iniciativa de anexar la Guardia Nacional a la Sedena?

"No. Mientras estén los grupos conservadores con votos para impedir una reforma constitucional, no va a ser posible. Para una reforma constitucional se requiere mayoría calificada en el Congreso, pero se unen legisladores del PRI, del PAN y de otros partidos y entonces lo que hacen es que bloquean para que no se tenga mayoría calificada. Yo espero que esto cambie porque nos conviene que la GN dependa de la Sedena independientemente de la cuestión partidista".

Si se les pregunta a los gobernadores del PRI y del PAN, "van a decir que están de acuerdo en que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena; los que no están de acuerdo son los legisladores y los dirigentes de los partidos. ¿Por qué considero que la GN forma parte de la Sedena, como la Fuerza Aérea o el Ejército? Porque esto nos garantiza que no se eche a perder; porque esto significa disciplina, profesionalismo. Significa pertenecer a una institución sólida", sostuvo.

¿Qué pasó con la Policía Federal? Cuestionó. "Bueno, ahí estuvo Genaro García Luna, joven ambicioso, con vocación de mando, podía hacer carrera. Todos ellos se formaron en el salinato en el Cisen, órgano de espionaje que se creó y se consolidó con Salinas. De ahí salieron todos. Muchos de ellos, ambiciosos, sin disciplina, sin moral, maquiavélicos, y ya sabemos cuáles fueron las consecuencias".

Esa clase política dijo, "destruyó en muy poco tiempo la Policía Federal Preventiva. Y no funcionó. En su momento, la Policía Federal Preventiva llegó a tener 40 mil elementos, la mayoría administrativos. En vez de construir cuarteles en los territorios construyeron el búnker. Me gustaría que ese búnker se convirtiera en museo para que la gente vaya a verlo y se dieran cuenta de quiénes eran los que se encargaban de la seguridad pública, para entender más", concluyó.

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	19/12/2023	LEGISLATIVO

GN REGRESA AL MANDO DE LA SSPC, ADELANTA

LA GUARDIA Nacional (GN) regresará al mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en acatamiento a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar su traspaso a la Secretaría de la Defensa Nacional (sedena), afirmó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Sí se va a acatar sin ningún problema; no tenemos dificultad al interior porque la Sedena sigue apoyando a la GN, se siguen manteniendo los mismos procedimientos, disciplina, rangos. Hay con la SSPC una estrecha relación", aseguró.

Señaló que mientras los gobernadores de PRI y PAN están de acuerdo con que la GN pase al mando de la Sedena, los legisladores de esos partidos son los que se oponen a ello.

"Si le preguntan a los gobernadores del PRI y del PAN, están de acuerdo; los que no están de acuerdo son los legisladores. Mientras estén los grupos conservadores con votos para impedir una reforma constitucional no va a ser posible", reconoció.

Agregó que actualmente se requiere para las reformas constitucionales, mayoría calificada, no sólo mayoría simple, "se unen el PRI y el PAN y otros partidos y lo que hacen es que bloquean".

El mandatario reiteró que antes de concluir su mandato enviará una nueva iniciativa al Congreso de la Unión para que la Sedena opere a la GN.

"Voy a plantear, antes de irme, que la Guardia Nacional sea parte de la Sedena. Nos conviene, de que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, independientemente de la cuestión partidista", expuso.

López Obrador destacó que ya se logró un acuerdo en el Congreso de la Unión para interpretar ese mandato de garantizar las prestaciones de los elementos militares que integran la Guardia Nacional.

Argumentó que su intención de que la GN dependa de la Sedena, como actualmente sucede con la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) y el Ejército, es que "nos garantiza que no se eche a perder la Guardia porque significa disciplina, profesionalismo, pertenecer a una institución sólida".

Sergio Ramírez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	19/12/2023	LEGISLATIVO

Andrés Manuel López Obrador

Guardia Nacional dependerá de la Secretaría de Seguridad

Tanya Acosta/Gilberto García

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el ***Gobierno de México*** acatará la resolución de la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación*** (SCJN) que no permite a la ***Guardia Nacional*** depender de la ***Secretaría de la Defensa Nacional*** (Sedena), por lo que a partir del ***1 de enero de 2024*** la institución quedará establecida en la ***Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana***.

*"Sí se va a acatar sin ningún problema, sin ningún problema. No tenemos nosotros dificultad al interior porque la **Secretaría de la Defensa** sigue apoyando a la **Guardia Nacional,** se siguen manteniendo los mismos procedimientos, disciplina, rangos y hay con la **Secretaría de Seguridad Pública** una estrecha relación"*, subrayó.

"Es más, ahora mismo la Secretaría de Seguridad Pública atiende lo de la Guardia, pero las cuestiones operativas están más vinculadas con la Secretaría de la Defensa", agregó.

En conferencia de prensa matutina reiteró que el próximo año enviará al ***Congreso de la Unión una reforma constitucional*** que asegure la disciplina y el profesionalismo de la ***Guardia Nacional*** bajo la dirección de la ***Sedena***, institución que se conduce por valores, como la lealtad al pueblo.

"Nos conviene que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, independientemente de la cuestión partidista", aseveró.

El mandatario indicó que esta iniciativa ***"nos garantiza que no se eche perder la Guardia Nacional porque significa disciplina, profesionalismo, significa pertenecer a una institución sólida"***.

De esta manera, dijo, se protegerá a la institución creada y consolidada por el ***Gobierno de la Cuarta Transformación*** en menos de cinco años.

Actualmente 126 mil elementos la conforman y participan en tareas de seguridad con estricto apego a los derechos humanos.

AMLO inaugura presa Santa María en Sinaloa; impulsará autosuficiencia alimentaria y energía limpia

Al inaugurar la ***presa Santa María, el presidente Andrés Manuel López Obrador*** destacó los beneficios de esta obra para ***Sinaloa*** y el país.

*Además de regar las tierras de producción agrícola y con ello abonar a la autosuficiencia alimentaria, abastecerá agua para consumo humano a **430 mil habitantes** de **El Rosario y Escuinapa** y posteriormente generará **30 megavatios** de energía eléctrica limpia a bajo costo.*

"Va a ayudar mucho al sur de Sinaloa, a los productores, pero también a los municipios del sur de este estado porque van a tener garantizada el agua para su consumo. También, la presa, además de regar las tierras y abastecer de agua para consumo humano va a generar energía eléctrica y estamos hablando de energía limpia y de bajo costo", explicó.

Con la conclusión de la presa, dijo el mandatario, cumple uno de sus compromisos de campaña. Realizarla fue posible con inversión fue pública y no tuvo que recurrirse a deuda.

"Nos ha alcanzado el presupuesto. Tenemos ingresos suficientes. No es para presumir, pero siempre se han cumplido las metas de ingresos, se ha consolidado la Hacienda pública sin aumentar los impuestos, sin gasolinazos, sólo administrando con eficiencia, sin corrupción y sin privilegios fiscales", remarcó.

El mandatario sostuvo que en el tiempo que queda de la administración, los recursos del pueblo seguirán financiando las obras por ejecutar, estrategia reconocida en el exterior de México.

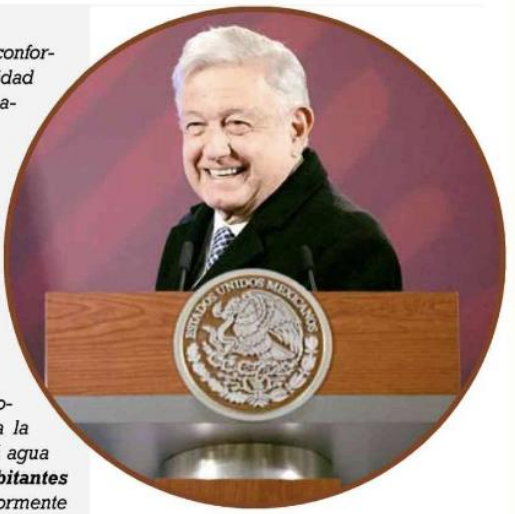

"Esto también nos da prestigio en el concierto de las naciones. Por eso nuestro país tiene una buena fama. Siempre nuestro país, hasta en los momentos de más corrupción, cuenta con fama y admiración de extranjeros, pero ahora mucho más, por eso está llegando cada vez más inversión extranjera, récord en inversión extranjera. Ya somos el principal socio económico y comercial de Estados Unidos", enfatizó.

Indicó que el próximo año se concluirá la hidroeléctrica de este sistema, todos los distritos de riego, así como la ***presa Picachos y el acueducto Concordia.***

El director general de la ***Comisión Nacional del Agua, Germán Martínez Santoyo***, sostuvo que la ***presa Santa María "marcará un cambio positivo para los productores de Sinaloa, un estado con una larga tradición agrícola".***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	19/12/2023	LEGISLATIVO

"Preguntar es un derecho" y por eso existe el INAI: Alcalá

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

El nuevo titular dice que no ve "un México sin INAI" y se le defenderá contra todo. PAG. 4

"No compartimos la visión del Presidente" y "habremos de intentar todas las instancias legales que existen para defender al instituto", afirma el titular del organismo autónomo

Adrián Alcalá

"El derecho a preguntar es natural y no veo a México sin INAI"

Entrevista

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

"El derecho a preguntar es natural y no veo a México sin un órgano que garantice tener respuestas; habremos de intentar todas las instancias legales que existen para defenderlo", resumió Adrián Alcalá con un ejemplo del lenguaje sencillo que se ha propuesto utilizar para que los ciudadanos comprendan mejor y defiendan la labor del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del que ahora es comisionado presidente.

Nombre largo y técnico, sí. Complicado de asimilar para la gente de a pie... y lo reconoció.

"Cuando tú les explicas a las personas que no están inmersas en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, obviamente dicen 'no te entiendo'.

"A eso me refiero, a hablar con lenguaje sencillo", dijo en entrevista con MILENIO al explicar cuál es uno de los retos para los próximos tres años.

Adrián Alcalá, licenciado en Derecho y maestro en Amparo, cachanilla por su origen sudcaliforniano, fue elegido presidente del instituto en medio de una de las 'tormentas' más severas que ha sufrido el organismo en casi 10 años.

En estos momentos, el INAI subsiste entre amagos de extinción, tres de siete sillas vacías y una áspera elección interna en la que una de las colegas de Alcalá, que se decía su 'gemela', convertida en su rival lo acusó de ser "alguien sin solvencia ética y moral".

Pese a los escenarios adversos, afuera y adentro, Alcalá asumió con optimismo su nuevo encargo en el instituto al que llegó hace casi 10 años, recién creado, en 2014, como titular de la Secretaría de Acceso a la Información, una de las posiciones más importantes de la estructura, solo por debajo de los comisionados.

En 2014, Alcalá Méndez venía de ser consejero del instituto de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	19/12/2023	LEGISLATIVO

transparencia de Baja California; afirma que, hasta ahora, no ve una amenaza real de que prospere la eventual iniciativa para la desaparición del INAI.

"¿Qué riesgo veo? Ninguno, yo confío en los legisladores; no compartimos la visión del Presidente porque nosotros tenemos evidencia día con día de que el INAI sirve a la sociedad para realizar trámites, para mejorar servicios, para acceder a otros derechos. No veo ningún riesgo, pero habrá que dar la batalla y habrá que presentar argumentos", dijo convencido.

"No veo ningún riesgo, pero habrá que dar la batalla y también presentar argumentos", afirma

"Yo no veo a un México sin el INAI y no se trata de personas, se trata de instituciones y de lo que defienden", insistió.

Confió, sobre todo, en la oportunidad que le daría participar en el parlamento abierto que organice el Congreso, aunque, "de prosperar la iniciativa, habremos de intentar todas las instancias legales que existen para defender a la institución.

"Cuando se tenga que ser firme, se va a ser firme, en el sentido de que no compartimos la visión del Presidente de la República... así seremos cuando tenga que ser, fuertes y definidos".

Además, el comisionado presidente negó que en el INAI haya un "desbarajuste de cuentas".

"Es una mala percepción del Presidente, porque si hubiera un desbarajuste, las cuentas públicas no estuvieran aprobadas por la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación".

Sobre la ausencia de tres comisionados, dos vacantes desde 2022, Alcalá también confió en lograr que se cumpla la resolución de la Suprema Corte para que el Senado designe a las personas que faltan.

"No hay ruptura"

En la sesión en la que fue electo, el domingo 10 de diciembre, se dejó entrever una aparente división entre los cuatro integrantes del instituto, pero Alcalá también tomó con calma la situación y desestimó lo que ocurrió.

Apenas iniciada la sesión para elegir nuevo presidente del instituto, la comisionada Julieta del Río retiró su candidatura por no lograr un "acuerdo de unanimidad" y lanzó una "bomba".

"No puedo avalar a personas que no tienen solvencia ética y moral suficiente para que tomen las riendas de este instituto, no, no puedo, va contra mis principios", reprochó y anunció su voto por la tercera opción, la comisionada Josefina Román.

Al respecto, Alcalá aseguró que su elección como nuevo presidente del INAI fue la ideal, pues su perfil es intachable.

"Mi carrera, mi experiencia, mi *expertise* me avalan, no solamente por tener los años de experiencia, sino por lo que hemos construido desde la consejería en Baja California y también en el INAI como secretario; mi proyecto y mi persona me avalan y respaldan este dicho", presumió.

Convencido de que logrará sacar adelante al instituto, Adrián Alcalá aseguró que el reto mayor es poner en la discusión pública la importancia del instituto y qué pasaría si no existiera un instituto que le garantizara a las personas el derecho a que se les responda o el derecho a proteger su privacidad.

"El derecho a preguntar es natural, es un derecho humano. Los niños preguntan desde chicos '¿qué es esto?', '¿qué es aquello?', y ¿qué dice la mamá si está enfadada? 'No te voy a contestar, ya cállese, niño'. Este es un instituto que te garantiza que exista esa respuesta; no veo un México sin esa garantía, porque #TodasyTodosSomosINAI", expresó.

"Cuando se tenga que ser firme, se será así", asegura el funcionario. ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1-10	19/12/2023	LEGISLATIVO

"GANARÁ CLARA FÁCIL; TABOADA BUSCA FUERO"

ELIA CRUZ CALLEJA

Al analizar las elecciones del 2024, la diputada de Morena Marisol Gasé considera que "pese a que la Ciudad de México es una ciudad muy racista, muy clasista y muy misógina, la exalcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, ganará la CDMX porque está trabajando para eso".

Pág. 10

Foto: Francisco Mendoza

"Taboada busca que no lo metan a la cárcel": Marisol Gasé

LA DIPUTADA de Morena asegura que Clara Brugada ganará fácil la CDMX, "sería un sueño" tenerla como gobernante y que toda la ciudad goce de las Utopías

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

"Pese a que somos una ciudad muy racista, muy clasista y muy misógina creo que Clara Brugada ganará la ciudad porque está trabajando para eso", sostuvo la diputada de Morena Marisol García Segura, mejor conocida como Marisol Gasé, al hacer un análisis de cómo serán las elecciones de 2024 tanto a nivel federal como local.

La diputada morenista que llegó al grupo parlamentario de la fracción mayoritaria de San Lázaro por invitación del mandatario federal tras años de amistad, asegura que la precandidata del movimiento de la Cuarta Transformación ganará la capital del país debido a que su trabajo en la alcaldía Iztapalapa la respalda.

La también actriz de cine, teatro y cabaret, destaca las Utopías creadas por Brugada Molina durante su gestión como dos veces alcaldesa y pregunta ¿Quién no quiere una Utopía en su demarcación? En la que puedes ir a un centro de lavado donde pagas un peso, ir a comer por 11 pesos (en referencia a los comedores comunitarios), nadar en la alberca o si lo prefieres mejor un masaje en el mismo lugar, mientras dejas a tus hijos en la guardería.

Por otro lado, señala que el precandidato del frente opositor, el panista Santiago Taboada Cortina, alcalde con licencia de Benito Juárez, lo que busca es fuero para no ser investigado por la trama de corrupción del Cártel Inmobiliario en el que él también está implicado.

"Con Taboada al frente, que es un hombre, está buscando el gobierno de la Ciudad de México para tener fuero y no lo metan a la cárcel por el desvío y robadera del Cártel Inmobiliario donde él es uno de los protagonistas. Pero yo creo que la gente ya lo sabe y esperemos que no voten por él", apuntó.

Sin embargo, señaló que existen medios hegemónicos "muy mentirosos", los cuales, apunta, pueden hacer la diferencia para que Clara Brugada no gane o "hacer un fraude como los que estamos acostumbrados de los prianistas".

Pero pese a que advierte que la oposición puede recurrir a mecanismos para tratar de detener el triunfo de la morenista, Marisol Gasé señala que los ciudadanos se dan cuenta de lo que pasa y de los intentos de hacer trampa, porque "como dice Andrés Manuel, tonto es el que piensa que el pueblo es tonto".

REELECCIÓN AL CONGRESO

Por otro lado, la diputada federal que preside la comisión de Derechos Humanos rechazó que vaya a competir por la alcaldía Coyoacán, pues adelanta que buscará la reelección en San Lázaro pues ya "le halló" la manera de ayudar a la gente y principalmente a las mujeres al presentar iniciativas en su beneficio como el derecho al aborto, eliminar la violencia simbólica, la violencia obstétrica, pero también impulsar la educación con perspectiva en derechos humanos.

Además de que afirma que la alcaldía Coyoacán tiene un gran boquete económico debido a los desfalcos que le han dejado las administraciones panistas y perredistas del pasado, en especial la actual encabezada por Giovani Gutiérrez, a quién además califica como el peor alcalde que ha tenido la demarcación.

"Después de tantos panistas y perredistas que han explotado la alcaldía Coyoacán, hay una deuda de 26 mil millones de pesos, así que quien llegue ahí tiene que ser un monstruo para poder aplacar todos los desvíos multimillonarios y el horror que ha trascendido en los últimos años con el pan en el gobierno de Coyoacán, ha sido una masacre (...) Es una lástima lo que ha hecho Giovanni Gutiérrez e incluso por encima de Mauricio Toledo. Ahora esperemos que venga un gobierno digno de izquierda, y con los principios de Morena de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo", dijo.

EL DATO

MARISOL GASÉ, quien también es actriz de cine, teatro y cabaret, llegó al grupo parlamentario de la fracción mayoritaria de San Lázaro por invitación de Andrés Manuel López Obrador, tras años de amistad .

Afirma que el candidato panista busca impunidad por el entramado del Cártel Inmobiliario. Especial

MARISOL GASÉ
Diputada federal por Morena

El sueño es tener a una Clara Brugada para hacer más Utopías, para hacer más senderos seguros, para hacer más barcos. Nos merecemos a una mujer como Clara y no nos merecemos a alguien como Taboada que solamente se vendrá a hacer más rico con sus cuatro amigos güeros, millonarios"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	19/12/2023	LEGISLATIVO

Anuncian conformación de Alianza Progresista

ADRIÁN RUBALCAVA, Alejandro Murat y Eruviel Ávila presentarán hoy una nueva agrupación política, luego de haber salido del PRI por su inconformidad con la dirigencia nacional de Alejandro Moreno Cárdenas. Los dos primeros recientemente anunciaron que se sumarán al proyecto de Claudia Sheinbaum Pardo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	19/12/2023	LEGISLATIVO

En la alianza nadie es indispensable, asegura Taboada

Santiago Taboada lanzó una advertencia para quienes han sido detractores de las medidas y determinaciones de la coalición "Va por la CDMX" a los cuales puntualizó: "Todos somos necesarios, pero nadie es indispensable".

Con el respaldo de la precandidata única a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, así como militantes y dirigentes del PAN y PRD, Taboada realizó un evento en la alcaldía Venustiano Carranza donde no desaprovechó para hablar sobre la salida del alcalde de Cuajimalpa de Morelos, Adrián Rubalcava, quien dejó las filas del PRI para sumarse a la campaña de Claudia Sheinbaum.

A la pregunta de **24 HORAS** sobre la renuncia de Ruvalcaba, el precandidato a la Jefatura de Gobierno recordó que en 2021, varios actores importantes del bloque opositor tomaron otro rumbo, pese a ello, "ganamos la Ciudad de México".

Advirtió que no hablará más sobre el tema del alcalde de Cuajimalpa de Morelos, ya que está dedicado a su precandidatura para seguir el camino para recuperar la Ciudad de México y no en lo que hagan en el bloque opositor.

Ante simpatizantes el panista aseguró que es necesario cambiar el rumbo de la ciudad y del país, luego de los malos gobiernos de Morena quienes han promovido la inseguridad, la desigualdad y la falta de oportunidades.

"Llevan muchos años gobernando esta ciudad y sencillamente no han podido con el Metro, le quitaron a las mujeres las estancias infantiles, el seguro popular y cómo pueden decir que quieren construir una igualdad si a quienes menos tienen los han afectado, por eso estamos aquí, diciéndole a nuestros simpatizantes, a nuestros vecinos que hay un proyecto que quiere cambiar las cosas", mencionó.

Taboada enfatizó que la alianza del PAN, PRI y PRD está conformada con un equipo de personas que quieren hacer las cosas mejor y saben llevar un rumbo.

Xóchitl Gálvez, se comprometió a apoyar al próximo Jefe de Gobierno para que la Ciudad de México sea competitiva y así mejorar la calidad de vida de las y los "chilangos".

"Vamos a ganar la Ciudad, porque tienen abandonada la Ciudad. El 50 por ciento de la gente que vive aquí, se siente insegura en Venustiano Carranza, esa es la verdad. Por eso necesitamos traer como Jefe de Gobierno a alguien que sea la alcaldía más segura en la Ciudad de México y ese es Santiago Taboada", puntualizó.

Al evento acudió además el presidente nacional perredista, Jesús Zambrano, así como diputados y diputadas del PAN, PRI y PRD

/ARMANDO YEFERSON

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	29	19/12/2023	LEGISLATIVO

PERTENECEN A LA FRACCIÓN MAYORITARIA

Buscan relegirse cuatro diputados con bajo rendimiento legislativo

Tres van por un tercer periodo por otros tres años y uno por el segundo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tres de cuatro diputados morenistas que han dictaminado menos de una decena de iniciativas en el último año pretenden relegirse por segunda ocasión y permanecer nueve años consecutivos en el Congreso de la Ciudad de México.

De acuerdo con un documento enviado el 8 de diciembre al Instituto Electoral local (IECM), los diputados Alberto Martínez Urincho, Guadalupe Chávez Contreras, Yuriri Ayala y Carlos Cervantes Godoy expresaron su deseo de contender en el presente proceso electoral para relegirse en el cargo, que ocupan desde septiembre de 2018. Los tres primeros se religieron en 2021 y nuevamente pretenden permanecer otros tres años en sus curules.

En el caso del diputado Cervantes Godoy, sería su primera relección. De acuerdo con la legislación federal, los diputados locales tienen derecho a repetir en sus cargos hasta tres veces consecutivas.

Conforme a sus últimos informes de actividades publicados en la página del Congreso local, Martínez Urincho, presidente de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, apenas ha convocado a sesión en cuatro ocasiones entre septiembre del año pasado y agosto de este 2023. De las 36 iniciativas de reforma que han sido recibidas en su comisión, apenas ha concretado cuatro dictámenes.

En tanto, Carlos Cervantes Godoy presume apenas un dictamen emitido en la Comisión de Ordenamiento Territorial, de la que es presidente.

Guadalupe Chávez Contreras, presidenta de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, dictaminó tres asuntos entre noviembre de 2022 y junio de este año –entre ellos la elección del titular del órgano de control del Consejo de Evaluación–.

Por su parte, Yuriri Ayala, quien no preside ninguna comisión, presentó 13 iniciativas entre septiembre de 2022 y febrero de este año, sin que hubiera presentado puntos de acuerdo ni efemérides.

Otro diputado que también busca su segunda relección es el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ernesto Alarcón Jiménez.

En tanto, el IECM ha recibido 70 quejas relacionadas con el proceso electoral local, y las conductas más denunciadas son por actos anticipados de campaña y de precampaña, y promoción personalizada. Los alcaldes siguen siendo los servidores públicos más denunciados, seguidos de diputados locales, integrantes de los gobierno de la Ciudad de México y federal, diputados federales, integrantes de las alcaldías, el titular de la jefatura de Gobierno y miembros del Senado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Javier López Casarín va por la Álvaro Obregón con alianza Morena, PVEM y PT

Javier López Casarín será el candidato de la alianza Morena, PVEM y PT, para buscar la alcaldía de Álvaro Obregón rumbo a las elecciones de 2024.

El dirigente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, hizo el anuncio y expresó que se trata de un hombre honesto y comprometido con la innovación como una herramienta para el bienestar.

“Nos da gusto informar que el compañero López Casarín representará a nuestro Movimiento en Álvaro Obregón el próximo año. Un hombre honesto y comprometido con la innovación como herramienta para el bienestar, pondrá fin al mal gobierno panista y llevará la Transformación a la alcaldía. ¡Enhorabuena!”, manifestó el líder morenista.

López Casarín es actualmente diputado federal, llegó a la Cámara de Diputados en las pasadas elecciones de 2021, y es un perfil cercano al excanciller Marcelo Ebrard, quien anunció su apoyo a la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum.

En los últimos días, los llamados “marcelistas” se han visto abiertos a sumarse a la unidad en Morena, incluso el sábado pasado, diputados y senadores afines se reunieron con la dirigencia nacional de Morena

"Trabajando con compañer@s senadores y diputados en la construcción de la unidad Ebrard-Sheinbaum para el futuro de México”, indicó el diputado Juan Carlos Natale, del bloque 'marcelista'.

https://politico.mx/javier-lopez-casarin-va-por-la-alvaro-obregon-con-alianza-morena-pvem-y-pt

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	19/12/2023	LEGISLATIVO

MÚLTIPLES ÁREAS, ACÉFALAS

Renuncia triple en INE; entre ellas, el encargado del PREP

Garantiza el instituto el funcionamiento de sus sistemas informáticos

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Jorge Humberto Torres Antuñano renunció a su cargo como coordinador general de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral (INE), por motivos personales, y con él dos funcionarios más, en medio de la polémica que enfrentan los consejeros electorales por otros nombramientos.

Dicha unidad tiene a su cargo programas y herramientas claves para el proceso electoral en curso, en el que se renovará la Presidencia y el Congreso de la Unión, así como la administración de la aplicación móvil para que aspirantes independientes recolecten firmas, además de los programas de voto electrónico y el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

De igual forma, Carmen Gloria Pumarino, directora ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, presentó su renuncia.

Ambos funcionarios renunciaron de manera voluntaria y se hará efectiva hasta el 31 de diciembre.

Aunado a ello se dio la baja de Armando Calleja como director de Sistemas, por una investigación que le abrió el Órgano Interno de Control por presunta "usurpación de profesión" como ingeniero en sistemas, acotaron las fuentes consultadas por este medio.

A pesar de las bajas, se aseguró que la operación del PREP y los sistemas informáticos del instituto "están totalmente garantizados", pues entre 600 y 700 empleados dan soporte a nivel central a los diversos servicios informáticos.

La renuncia se da en medio de la polémica que recién confrontó a los consejeros electorales para aprobar un mecanismo extraordinario y trabajar con encargados de despecho en direcciones ejecutivas y otras áreas, hasta por un año, dado que Guadalupe Taddei, presidenta del organismo, no logra conseguir ocho votos de 11 para hacer nombramientos firmes.

La consejera electoral había declarado que enviaría las nuevas propuestas a los 10 consejeros electorales, de ser posible, desde el inicio de esta semana, con el objetivo de que puedan ser aprobados por el Consejo General, en la sesión del próximo jueves.

Los nombramientos pendientes que tiene el instituto son de áreas clave como la Secretaría Técnica, las direcciones de Registro Federal de Electores, de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, del Servicio Profesional Electoral Nacional, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Administración, así como las unidades técnicas de Fiscalización, de lo Contencioso Electoral y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, cuyos titulares renunciaron con la salida de Lorenzo Córdova Vianello.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	19/12/2023	LEGISLATIVO

INE SANCIONA OTRA VEZ AL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

Por José Vilchis Guerrero

Este lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer en La Mañanera que el Instituto Nacional Electoral (INE) lo sancionó por un discurso de la semana antepasada durante una visita de trabajo en el municipio de Almoloya, Estado de México.

"Porque hablé de que había que votar no sólo por el candidato o candidata a la Presidencia, sino también por los legisladores, porque era muy importante tener mayoría en el Congreso. Que si el presidente llegaba sin mayoría calificada en el Congreso no se podría llevar a cabo ninguna reforma constitucional, y que éstas son importantes".

Rechazó el presidente López Obrador que haya llamado a votar por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como expone el motivo de la sanción del INE en su resolución, "cuando eso no es cierto", agregó.

Sin embargo, expresó que acatará la orden de la autoridad electoral y que 'bajará' el discurso de todas sus redes sociales; aunque sí pidió a las autoridades que lo sancionaron que revisen bien lo que dijo ese día, porque afirma que en ningún momento pidió votar por su partido o candidatos.

Reconoció que a raíz de la nueva sanción del INE recordó que no es la primera vez que le impone un castigo en lo que va del año, y que, en agosto, el árbitro electoral determinó que el presidente cometió violencia política de género en contra de la hoy precandidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez Ruiz.

Gálvez denunció a López Obrador "por haber invisibilizado la trayectoria de una mujer desde su origen, que pretende un liderazgo político por ella misma, no por los señores a los que se les dice oligarcas", luego de que el mandatario sugirió que a la ex senadora "la había elegido un grupo de hombres" entre los que mencionó a Diego Fernández de Ceballos, Vicente Fox y Carlos Salinas, lo que motivó a los consejeros del INE que ordenaran bajar las mañaneras en las cuales mencionó tales expresiones.

Afirmó López Obrador que en el INE manipularon sus expresiones en las "que yo estaba insultando a una posible precandidata, cuando no fue cierto, resulta que manipularon mis palabras, hasta creo que después les dio vergüenza y quitaron a quien hizo la manipulación", recordó. Un mes después lo volvieron a sancionar cuando entregó el bastón de mando a Claudia Sheinbaum por tratarse de un acto anticipado de precampaña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	19/12/2023	LEGISLATIVO

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3	19/12/2023	LEGISLATIVO

LE PEGA LA AUSTERIDAD REPUBLICANA

Con recorte, INE se enfrenta al 2024

Específicamente para las elecciones federales del próximo año, el Instituto Nacional Electoral contará con 552.5 millones de pesos menos, en unos comicios en los que se elegirá al próximo titular de la Presidencia de la República. El organismo utilizará ahorros de este año, además de reducir en 266 mdp su presupuesto base. Mientras tanto, al menos nueve direcciones estratégicas se mantienen sin mandos, incluyendo la Secretaría Ejecutiva MÉXICO P. 3

LA DISMINUCIÓN EFECTIVA ES DE MIL 432 MDP

INE recorta gasto para organizar las elecciones federales de 2024

Austeridad. Los ajustes impactarán en 266 millones de pesos en el presupuesto base del organismo

ÁNGEL CABRERA

En una situación que impactará en la reducción del gasto para organizar los comicios locales y federales de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá un recorte efectivo de mil 432 millones de pesos.

La Cámara de Diputados aprobó en noviembre pasado una disminución de poco más de 5 mil millones de pesos al presupuesto del organismo electoral.

Sin embargo, de esa cifra 3 mil 568 millones de pesos se consideraban como presupuesto de reserva para una Consulta Popular, la cual no se organizará en 2024.

El ajuste del gasto, aprobado por el Consejo General, impactará en 6.2 millones de pesos para la organización de los comicios locales en las 32 entidades incluidas nueve gubernaturas, así como en 552.5 millones de pesos menos para las erogaciones de las elecciones federales.

El INE indicó que los cambios no tendrán consecuencias en la calidad de los comicios y ejemplificó que, en el caso de los comicios locales, la reingeniería presupuestal se obtuvo con una actualización de precios de insumos, como el papel seguridad para la impresión de la Lista Nominal y se optimizará el presupuesto para difusión.

Respecto a la elección presidencial, la de diputados y senadores, el INE utilizará los ahorros de este año para adelantar los proyectos de documentación, materiales y logística y se priorizarán las actividades virtuales en lugar de presenciales, con lo que no se afectarán las tareas sustantivas.

El INE plantea reducir otros 266.7 millones de pesos de su presupuesto base, entre el que se incluye quitar 39.7 millones de pesos a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y 3 millones de pesos menos a la Unidad Técnica de Fiscalización.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3	19/12/2023	LEGISLATIVO

A su vez, el Capítulo de Gasto de Servicios Personales; es decir, los sueldos y salarios de los trabajadores del organismo electoral no tendrá ningún tipo de modificación.

Otro de los proyectos que serán castigados será el de Fortalecer la Gestión, Evaluación Administrativa y Cultura del Servicio Público, que pasará de 627.8 millones de pesos a un gasto real en 2024 de 142.5 millones de pesos, lo que significa un recorte superior a los 485 millones de pesos.

El pasado viernes, 10 consejeros avalaron que la Secretaría Ejecutiva elabore un informe sobre los riesgos de reducir el presupuesto de la organización de los comicios federales y locales, el cual deberá estar listo el 22 de diciembre y, en su caso, será tomado como base para una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MANDOS INCOMPLETOS

Por otra parte, el Instituto Nacional Electoral se mantiene con al menos nueve direcciones sin titular y con encargados de despacho, entre las que resalta la de Administración, encargada de elaborar el Presupuesto de 2024 y sus adecuaciones, así como la Unidad Técnica de Fiscalización y la Secretaría Ejecutiva.

El pasado sábado, en una votación dividida, el Consejo General aprobó un acuerdo para obligar a la presidenta Taddei a presentar las propuestas de titulares de esas áreas.

Se prevé que la consejera presidenta envíe la lista de prospectos a sus pares y estos los entrevisten para, en caso de llegar a un consenso, designar a los titulares de áreas faltantes en la sesión del próximo 21 de diciembre.

Además, se informó que Jorge Torres, coordinador de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, renunció a ese cargo, uno de los puestos claves para las elecciones de 2024, pues se me encarga, por ejemplo de las app para transmitir los resultados de la jornada electoral, que darán paso a los conteos rápidos. y el PREP.

El INE confirmó la dimisión de Carmen Gloria Pumarino, encargada de despacho del Servicio Profesional Electoral.

REDUCCIÓN

Presupuesto solicitado:	Recorte efectivo:	Presupuesto modificado 2024:
$23,757,453,846.00	$1,434,574,130.00	$22,322,879,716.00

CUARTOSCURO

SESIÓN. Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), junto a los consejeros electorales, encabezó la reunión ordinaria en la sede de Tlalpan.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA VERACRUZ		19/12/2023	LEGISLATIVO

Ellos son los diputados federales de Veracruz que aspiran a reelegirse en 2024

De los 32 diputados federales que representan a Veracruz -de mayoría relativa y plurinominales-, 29 entregaron su carta intención para ser postulados nuevamente por una curul, lo que significaría la búsqueda de su primera o segunda reelección. De ese total, ocho buscarían su ejercer su tercer periodo legislativo, que son abanderados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Acción Nacional (PAN).

https://lasillarota.com/veracruz/reportajes/2023/12/17/ellos-son-los-diputados-federales-de-veracruz-que-aspiran-reelegirse-en-2024-461659.html

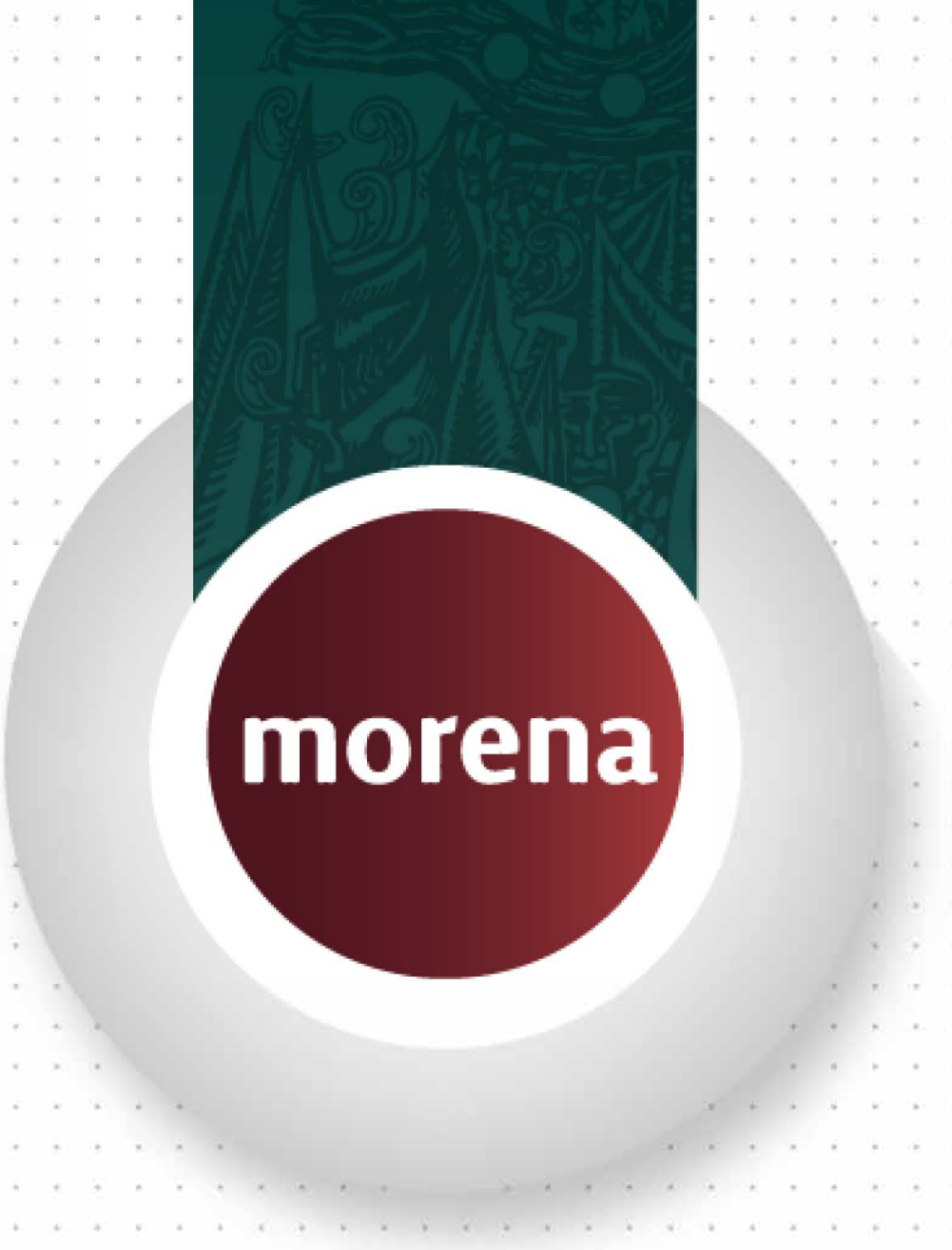

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Entrevista Carmen Aristegui / Alfredo Figueroa (Analista político-electoral)

Yo no soy de las personas que piensan que el que dos personas conversen, platiquen, per se sea un motivo de reclamo o de reproche, no es mi estilo, porque creo que está bien. La autonomía constitucional no es un silencio, es un término de relación con el entorno para con los actores políticos, es una forma de dialogar, no una forma de asilamiento, es un término de relación con el entorno. El problema de la fotografía es que valida simbólicamente lo que ha sido un comportamiento de Soto durante todo su mandato como magistrada, estaba a las órdenes de Emilio Gamboa, pasó a las órdenes de Julio Scherer y hoy está a las órdenes del señor con el que estaba cenando (Sergio Gutiérrez Luna) y del señor Delgado. Hay que revisar las resoluciones de la señora Soto Fregoso para advertir cómo su comportamiento como juez, atiende a los intereses del grupo que se encuentra en el poder".

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1727?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1727&authkey=!APCpVE9LkJYqENc&ithint=video&e=9etNRi

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Chiapas El poder de la noticia en tiempo real		19/12/2023	LEGISLATIVO

Plantea Adriana Bustamante facilitar el acceso a la información para personas o grupos vulnerables

La diputada federal Adriana Bustamante Castellanos (Morena) planteó facilitar el acceso a la información, especialmente a las personas o grupos vulnerables, a fin de proteger y garantizar su derecho a un medio ambiente sano, limpio y sustentable en cualquier situación que ponga en peligro el equilibrio ecológico o genere un daño grave o irreversible a la nación y patrimonios.

https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40412

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	19	19/12/2023	LEGISLATIVO

Ratifican denuncia por bigamia contra José Antonio García

▶Diputado federal morenista

▶La denuncia, fue ratificada el 16 de diciembre pasado bajo el número de carpeta de investigación ***TLA/CGV/VIJ/060/354090/23/12***

Huixquilucan, México.- La denuncia penal interpuesta en contra del ***diputado federal por Morena José Antonio García García*** por el presunto ***delito de bigamia*** fue ratificada y con ello inician las investigaciones.

El Legislador morenista, enfrentará juicio por el presunto delito de bigamia, ***al haberse casado en segundas nupcias, con Avril Chávez Peregrino el 27 de julio de 2018, en Huixquilucan Estado de México,*** sin estar divorciado de su primera esposa, ***Berenice Díaz Urquidez***, con quien se casó en ciudad Obregón, municipio de Cajeme, estado de Sonora, el 4 de abril de 2018.

La denuncia, fue ratificada el 16 de diciembre pasado, con el número de carpeta de investigación ***TLA/CGV/VIJ/060/354090/23/12,*** en la cual la demandante de iniciales ***M.D.C.M*** solicita se investiguen los hechos y en caso de que el ***diputado por Morena*** sea responsable, se sancione conforme a derecho: "***En este acto ratifico el escrito remitido a esta dependencia social el cual consta de cuatro fojas tamaño oficio con ocho anexos; en este momento comparezco ante esta representación social siendo mi deseo presentar formal denuncia por el delito de bigamia en agravio de Berenice Díaz Urquidez y Avril Chávez Peregrino***", puntualiza la demandante.

Entrevista / Miguel Torruco Garza (Diputado – Morena)

“Derivado de una encuesta de posicionamiento y varias encuestas, es que precisamente mi nombre y mi personaje, mi ser, es quien da la victoria en la Miguel Hidalgo y, precisamente, por eso, es que junto con el proyecto que tenemos nos lanzamos para esto. Tenemos gran interlocución con los grandes empresarios de este país, quienes viven en esta zona y la verdad es que están muy contentos de que tu servidor pueda ser el coordinador. Hay colonias muy populares, como también hay colonias donde están la mayoría de las embajadas, entonces tiene que haber una gran diversidad y una apertura mental muy, muy amplia, para saber hacer lo correcto y simplemente hacerlo con sentido común”.

https://drive.google.com/file/d/1Q9nHV_L0IfEwvPrFOqwLhWu5HvKdLp8S/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		19/12/23	LEGISLATIVO

Exclusivo: el plan de Morena para destrabar la Cuauhtémoc y asegurar la candidatura de Catalina Monreal

El partido guinda busca negociar con Dolores Padierna una salida acordada para garantizar la unidad en favor de la hija de Ricardo Monreal.

Durante los últimos días, la dirigencia de Morena avanzó en la presentación de sus candidaturas para las elecciones del año que viene a través de acuerdos en diferentes alcaldías. En este marco, según pudo saber *LPO*, el partido guinda trabaja en un plan que permita destrabar la contienda entre Dolores Padierna y Catalina Monreal en la Cuauhtémoc para que finalmente la activista social e hija del senador Ricardo Monreal lidere la boleta guinda en el 2024.

Luego de confirmar la candidatura de Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno, el oficialismo puso los ojos en las alcaldías. Hasta el momento, confirmó cuatro boletas: Miguel Torruco Jr. en Miguel Hidalgo; Leticia Varela en Benito Juárez; Evelyn Parra en Venustiano Carranza; y, como adelantó *LPO*, Javier López Casarín en Álvaro Obregón luego de un intenso lobby del excanciller Marcelo Ebrard. Según adelantaron fuentes de Morena, el objetivo es continuar con esta dinámica en los próximos días, pero para eso se deberán confirmar los acuerdos que todavía se negocian, como es el caso de la Cuauhtémoc.

Exclusivo: el plan de Morena para destrabar la Cuauhtémoc y asegurar la candidatura de Catalina Monreal (lapoliticaonline.com)

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
88.9 NOTICIAS	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Diputado impulsa reforma para garantizar educación emocional a nivel inicial y maternal

El diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza impulsa una reforma a la Ley General de Educación para garantizar la educación emocional a nivel inicial y maternal para complementar el desarrollo cognitivo y social de los menores. El legislador puntualizó que la inteligencia emocional es fundamental en la educación de la primera infancia, ya que, durante la etapa formativa, los menores atraviesan un periodo de oportunidad para desarrollar habilidades que pueden influenciarlos a lo largo de su vida.

https://drive.google.com/file/d/1qMcEHFmj7FvKprWc2uHNAf6xwDCA7_AE/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Diputados piden proteger a las juventudes

Desde la Cámara de Diputados, la bancada del PRI exigió a la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, a que haga algo y proteja a las juventudes del país.

https://drive.google.com/file/d/1w5KXvnwfkG5T7n3hgTEDrN5ApFL_oY_V/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno califica a Samuel García como el personaje más payaso de la política

El diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó los señalamientos del gobernador Samuel García —por denunciar a legisladores del PRI y el PAN—, como actitudes dictatoriales y aseguró que el gobernador se ha convertido en el personaje más payaso de la política nacional.

https://drive.google.com/file/d/1vvw8vHkLSipbxUDBZ-Nts80Z4fg3AMqW/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

“Fayad nunca quiso al PRI”señala Carolina Viggiano

Luego del nombramiento de Omar Fayad Meneses como embajador de Noruega, la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional, Carolina Viggiano Austria, señaló que el ex gobernador de Hidalgo y ex militante del PRI nunca quiso al partido.

“Omar no es el PRI, ni era el PRI, es más él nunca quiso al PRI, nunca lo quiso, siempre lo rechazó, a mí me lo dijo en algún momento que si se salía del PRI él iba inmediatamente a ser muy famoso y se iban a quitar todos sus negativos, si así es lo felicito”, sostuvo.

Afirmó que el Revolucionario Institucional no se siente afectado con su salida del partido, “de este partido se fue el licenciado (Cuauhtémoc) Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, esos sí no dolieron porque eran personajes de la historia de México”.

Calificó de ingrata la declaración de Omar Fayad de que no le debe nada al PRI, “porque el haber servido desde el espacio más importante de ser gobernador me parece que es algo muy relevante y muy honroso”.

Ante la ratificación del Senado de la República de Fayad Meneses como embajador de Noruega hace unos días, Viggiano Austria apuntó: “yo deseo que le vaya bien, que encuentre la paz, que encuentre la tranquilidad que necesita su conciencia”.

En cuando a la posibilidad de que el ex gobernador solicite licencia para contender por el Senado de la República en la elección de 2024, dijo desconocer si eso es lo éticamente correcto para el gobierno federal actual si quiere postularse por algún partido político.

“De este partido cualquiera puede decidir salirse como entran muchos, lo que sí me parece que no es ético y que no habla de nuestra gratitud es que antes de irte hagas daño”, dijo, al tiempo de mencionar que si Omar Fayad busca una alternativa en otro partido cada instituto político es libre de postular a quien quiera.

Afirmó que el PRI está enfocado en buscar a sus mejores cuadros para postularlos en la elección del próximo año, “y si él quiere estar en la boleta electoral nosotros vamos a competir con quien sea”.

https://www.milenio.com/politica/carolina-viggiano-fayad-nunca-quiso-al-pri

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Chiapas El poder de la noticia en tiempo real		19/12/2023	LEGISLATIVO

Destacan aprobación de dictamen para aumentar licencia por paternidad a 20 días

El diputado Jaime Baltierra García (PT) destacó la aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, en materia de licencia por paternidad, la cual promovió, con la finalidad de incrementar este permiso a 20 días.

https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40411

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto NOTICIAS		19/12/2023	LEGISLATIVO

Proponen transporte escolar gratuito para estudiantes de escuelas públicas de nivel básico

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) presentó una iniciativa que reforma al artículo 43 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán proveer transporte público escolar gratuito para las niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica.

https://efekto10.com/proponen-transporte-escolar-gratuito-para-estudiantes-de-escuelas-publicas-de-nivel-basico/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO NOTICIAS WEB LA CRÓNICA DIARIA DE MÉXICO Y EL MUNDO		19/12/2023	LEGISLATIVO

Proponen prisión y multa para quien revele, divulgue o utilice imágenes obtenidas de comunicación privada o generadas por IA

Ante el avance tecnológico que ha rebasado las expectativas de la humanidad y el constante bombardeo de informaciones digitales y mediáticos que viven las nuevas generaciones, es necesario actualizar el marco jurídico, aseguró el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD).

https://diarionoticiasweb.org/proponen-prision-y-multa-para-quien-revele-divulgue-o-utilice-imagenes-obtenidas-de-comunicacion-privada-o-generadas-por-ia/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Llaman a aprovechar aeropuertos

Desde la Cámara de Diputados, el Partido Verde Ecologista de Mexico (PVEM) llamó a aprovechar la alta afluencia en los aeropuertos internacionales para promover la cultura de nuestro país.

Al reconocer que la actividad aeroportuaria se ha incrementado en los últimos tiempos y por la temporada vacacional, el Verde consideró que es momento de considerar su propuesta legislativa para crear pabellones artesanales y gastronómicos en los aeropuertos internacionales de México.

Recordaron que hace unos meses propusieron modificar la Ley General de Turismo con el objetivo de promover las características culturales distintivas de México.

—*Isabel Gonzalez*

Foto: Especial

Los legisladores del Partido Verde dijeron que la reforma a la ley implicaría beneficios para los artesanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Destapan a diputado López Casarín para alcalde de Álvaro Obregón

La dirigencia de Morena en la Ciudad de México anunció que el diputado del Partido Verde, Javier López Casarín, cercano a Marcelo Ebrard, será su candidato a la alcaldía de Álvaro Obregón.

https://drive.google.com/file/d/1VE4Hrhol4n1QwqZ4k1RjNyUIJ1TPvOaU/view

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		19/12/2023	LEGISLATIVO

Comisión De Vigilancia Da Cuenta De Los Oficios Relativos Al Cumplimiento Del Programa Anual De Trabajo De La UEC

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado del PRI, Pablo Guillermo Angulo Briceño, dio a conocer los oficios relativos al cumplimiento del programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control (UEC). Angulo Briceño afirmó que de lo anterior se concluye la existencia de vacíos normativos y una tendencia cada vez más a la baja en la programación y ejecución de fiscalización a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con impacto negativo, por lo que se requiere fortalecer su sistema interno para ejecutar auditorías, a través de una plataforma, tablero o mecanismo de control.

https://hojaderutadigital.mx/comision-de-vigilancia-da-cuenta-de-los-oficios-relativos-al-cumplimiento-del-programa-anual-de-trabajo-de-la-uec/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	19/12/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Vigilancia da cuenta de los oficios relativos al cumplimiento del programa anual de trabajo de la UEC

Boletín No. 5746

• Existen vacíos normativos y una tendencia cada vez más a la baja en la programación y ejecución de la fiscalización: diputado Angulo Briceño

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado del PRI, Pablo Guillermo Angulo Briceño, dio a conocer los oficios relativos al cumplimiento del programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control (UEC).

Angulo Briceño afirmó que de lo anterior se concluye la existencia de vacíos normativos y una tendencia cada vez más a la baja en la programación y ejecución de fiscalización a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con impacto negativo, por lo que se requiere fortalecer su sistema interno para ejecutar auditorías, a través de una plataforma, tablero o mecanismo de control.

Destacó que en la fiscalización de la Cuenta Pública 2021 la ASF registró el menor número de pliegos de observaciones emitidos en los últimos nueve años de labores, tendencia que se observa desde la revisión de la Cuenta Pública 2017 a la fecha y de igual forma registró menos recursos públicos en los pliegos de observación, desde la revisión de la Cuenta de 2018 a la fecha.

La disminución en la emisión de pliegos de observaciones, dijo, equivale a una reducción de 75.6 por ciento del monto observado en la fiscalización de la Cuenta Pública 2016, lo que representa más de 100 mil millones de pesos.

También de la fiscalización de la Cuenta Pública de 2016 a la de 2021, es más de la mitad del número de pliegos de observaciones emitidos en la primera, al pasar de 2 mil 810 a 1 mil 326.

Mencionó que de los 14 mil 273 pliegos de observaciones emitidos por la ASF a la fecha, 330 fueron presentados ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, lo que equivale al 2.3 por ciento, mientras que cinco mil 165 se encuentran “en seguimiento” y 4 mil 169 “en investigación”, lo que significa el 36.2 y 29.2 por ciento, respectivamente, y entre ambas abarcan el 65.4 por ciento del total de pliegos de observaciones.

De igual forma, señaló que hay 103 pliegos de observaciones de las Cuentas Públicas de 2015 a 2021 que se encuentran clasificados en “substanciación” y que equivalen al 0.7 por ciento del total.

Con base en ello, subrayó que luego de analizar la información se determinó que del total de pliegos de observaciones emitidas por Cuenta Pública, en algunos casos hay inconsistencias con la sumatoria de los mismos pliegos en su tramitación.

Oficios

En este orden, el diputado presidente dio a conocer los oficios relativos al cumplimiento del programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control.

Oficio por el que el titular de la UEC, Ricardo Palma Rojas, solicita a la ASF se publique en el Diario Oficial de la Federación el "Programa Anual de Auditorías para la fiscalización de la Cuenta Pública 2023", a partir del primer día hábil de 2024.

Un segundo mediante el cual solicita las opiniones de comisiones ordinarias respecto del primer y segundo grupos de Informes Individuales de Auditorías de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022.

Otro por el cual solicita se remite información relacionada con las peticiones, propuestas, solicitudes y denuncias recibidas por la sociedad civil, al cual la presidencia de la Comisión de Vigilancia dio respuesta.

Uno más a través del cual hace llegar 32 separatas de las entidades federativas de la segunda entrega de los informes individuales de la auditoría correspondiente al Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022.

El oficio que contiene el informe de riesgos y fiscalización de la Cuenta Pública 2021, en tanto que el siguiente remite la opinión técnica de la cuenta comprobada de la ASF correspondiente al mes de octubre 2023.

Además, el que turna el informe de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora respecto a las recomendaciones y al desempeño, así como el de evaluación del efecto de la acción fiscalizadora en relación con las recuperaciones operadas; el informe de evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación con las denuncias de hechos y responsabilidades administrativas por faltas graves.

Asimismo, informe de evaluación del desempeño sobre la participación de la ASF en los sistemas nacionales anticorrupción, y de fiscalización, además del anual de evaluación del desempeño de la ASF; y el informe anual de evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora.

Mediante otro oficio se turnan los informes finales de auditorías, evaluaciones técnicas y revisión especial, realizados a la ASF. Uno más por el que remite reporte anual relativo al análisis de la evolución patrimonial de los servidores públicos de la ASF.

Oficio por el que remite informe sobre la recepción y resguardo de las declaraciones patrimoniales, de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales de los servidores públicos de la ASF.

El oficio que remite el reporte semestral del estatus de nivel de atención de los procedimientos de investigación. Otro acompaña el reporte semestral de resolución de inconformidades.

Oficio por el que remite informe semestral de asistencias y asesorías en actos de entrega-recepción de servidores públicos de la ASF. Finalmente, oficio por el que remite informe anual sobre las herramientas informáticas en apoyo a las atribuciones de la subdirección de investigación administrativa y responsabilidades de la dirección de control interno y evaluación técnica.

Asuntos generales

Angulo Briceño informó que recibió oficios por parte de las comisiones de Juventud y Seguridad Social, así como de la diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo (PAN), por los que envían los Informes Individuales sobre la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022.

En la reunión también se recibieron oficios de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos por el que remiten las observaciones a dichos informes, los cuales fueron ya turnados a la UEC.

Por su parte, la diputada Inés Parra Juárez (Morena) solicitó dar seguimiento a las denuncias administrativas que presentó en contra del Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, respecto a la construcción de los edificios Ajusco y Morelos.

Asimismo, pidió que la Comisión de Vigilancia realice una mesa de trabajo, con la finalidad de abordar asuntos relativos a la actuación del titular de la ASF, toda vez que ha sido omiso en temas de austeridad.

A su vez, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) avaló la propuesta de realizar a la brevedad una mesa de trabajo, toda vez que la ASF recurrió al amparo para no entregar información sobre cuatro auditorías solicitadas por un particular: dos de Segalmex, una de Liconsa y otra de Diconsa.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-vigilancia-da-cuenta-de-los-oficios-relativos-al-cumplimiento-del-programa-anual-de-trabajo-de-la-uec

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 8	19/12/2023	LEGISLATIVO

Ordena juez reabrir **investigación** a **Infonavit** *por desvíos millonarios*

Ordena juez REABRIR INVESTIGACIÓN a Infonavit

POR DESVÍOS MILLONARIOS

GILBERTO GARCÍA/ALEJANDRO ROMERO

A través de fuentes cercanas, se ha podido descubrir ahora que un grupo de legisladores pidió investigar al Infonavit y a los empresarios Max y André El-Mann, implicados en un desvío millonario y en la opacidad del instituto.

Como ya se ha puesto al descubierto, ***Infonavit*** se resiste a la elaboración y publicación de una revisión hecha por la ***Auditoría Superior de la Federación (ASF)*** en el sexenio peñista que ***implica desvíos y daños por más de 3 mil 200 millones de pesos.***

Vale destacar que *entre las inconsistencias descubiertas resalta la afectación por 3 mil 88 millones de pesos en la indemnización de **5 mil 88 millones de pesos** que pagó el Infonavit a la empresa **Telra**, y de los que sólo se han recuperado **2 mil millones de pesos** que devolvieron en 2021 los empresarios **Max y André El Mann.***

Se explica que el caso de ***Telra*** y los hermanos ***El-Mann,*** directivos de ***Fibra UNO,*** implica una larga historia de irregularidades.

Hace unos meses una jueza ordenó a la Fiscalía de la Ciudad de México reabrir la investigación contra los hermanos ***El-Mann, por presuntamente haber dispuesto en forma ilegal de mil millones de pesos del empresario Rafael Zaga Tawil, dueño de Telra Grupo Inmobiliario, compañía implicada en la indemnización de 5 mil 88 millones de pesos que el Infonavit pagó tras la cancelación de un contrato en 2017.***

En respuesta a la denuncia referida, ***el Infonavit justificó la opacidad y argumentó que la decisión de litigar una revisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue promovida por los representantes de patrones y trabajadores de la Comisión de Vigilancia del organismo.***

"La instrucción a la actual Administración de interponer un amparo indirecto sobre los resultados de los informes individuales de las auditorías de gestión financiera correspondientes a las Cuentas Públicas 2017 y 2018 emitidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue propuesta por los representantes de los sectores Empresarial y de los Trabajadores, que participan en la Comisión de Vigilancia, y tomada el 22 de noviembre de 2023, en forma mayoritaria, por el Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

"En dicha sesión del Consejo de Administración, el director general del Infonavit (Carlos Martínez Velázquez) se manifestó en contra, tomando en cuenta su convicción con la rendición de cuentas, los riesgos jurídicos y reputacionales que implicaba la medida, por lo que el sector Gobierno votó en contra de dicha determinación. No obstante, los sectores Empresarial y de los Trabajadores mantuvieron su posición y emitieron voto a favor de dicha resolución, por lo que la instrucción devino vinculante e ineludible", destacó ***Infonavit*** a través de un comunicado.

Carlos Martínez Velázquez

Max El-Mann Arazi

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	19/12/2023	NACIONAL

López Obrador relaciona matanza de 12 jóvenes con la "franja con más consumo de droga en el país"

"Guanajuato requiere un trato especial...hay que cambiar al fiscal", dice

Jesús Sánchez
nacional@cronica.com.mx

La masacre en Salvatierra, Guanajuato, en la que 12 jóvenes fueron asesinados por un comando que irrumpió en una posada es un "crimen atroz", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lamentó los hechos e insistió en que es necesario que se cambie al fiscal del estado, ya que han aumentado los hechos de violencia.

"Guanajuato requiere de un trato especial, lo hemos venido diciendo, ya son varios casos así y es un problema, yo considero, estructural, de fondo, algo que se dejó crecer por distintas circunstancias, factores, es de los estados y no todo el estado de Guanajuato, esa franja, con más consumo de droga en el país", dijo en su mañanera de hoy 18 de diciembre de 2023.

Envió el pésame a los familiares de las víctimas y dijo que la investigación la lleva la Fiscalía de Guanajuato, pero como gobierno federal es su deber garantizar la paz, por lo que también apoyan en las indagatorias.

DANIEL AUGUSTO - CUARTOSCURO

El presidente López Obrador urge a un cambio de fndo en Guanajuato.

"Todavía no tenemos toda la información, esto lo lleva la fiscalía de Guanajuato, es muy lamentable lo que sucedió, desde luego nuestro abrazo sincero a los familiares de los jóvenes que perdieron la vida", dijo el mandatario.

Durante la madrugada del domingo 17 de diciembre un comando irrumpió en una posada que se realizaba en la hacienda de San José del Carmen en Salvatierra, Guanajuato, y abrió fuego contra las personas que se encontraban en el lugar.

Derivado del ataque, 12 jóvenes perdieron la vida y se reportó que decenas más resultaron heridos, por lo que fueron trasladados a diversos hospitales.

"Los conocía (a las víctimas) y sé que eran jóvenes buenos, ciudadanos salvaterrenses buenos y que, por supuesto nos indigna y entristece este hecho", dijo el alcalde de Salvatierra, Germán Cervantes.

EXTORSIONABAN A ORGANIZADOR

Ante los posibles móviles del ataque que dejó 12 jóvenes muertes, David Saucedo, consultor en temas de seguridad, citó versiones de familiares de los fallecidos en el sentido de que uno de los organizadores del evento, dedicado a este negocio, era blanco de extorsiones de grupos criminales.

"Se había resistido a pagar derecho de piso, y había cambiado la organización de estos eventos a una nueva localidad, justamente esta hacienda", explicó al señalar que la zona es controlada por el Cártel de Santa Rosa de Lima.

Este grupo criminal lo mismo trafica combustibles robados que drogas, además de que se le ha señalado de extorsiones y secuestro. Además, libra una pugna con el Cártel Jalisco Nueva Generación, uno de los más poderosos de México •

Testimonios

"Se escucharon las mañanitas y luego..."

De acuerdo con sobrevivientes que fueron entrevistados por la agencia Ágora, la banda musical "Dinastía Cornejo", popular en Salvatierra tocaba cuando sujetos entraron a la fuerza y cortaron cartuchos de armas largas. "Se escucharon las mañanitas y luego ya de repente no se escuchó la música", confesó un testigo que acudió a la reunión y quien explicó que el altercado inició cuando los organizadores intercambiaron palabras con el grupo armado: "Ahí empezó el desmadre".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	19/12/2023	NACIONAL

#YMAGISTRADOS

QUE EL PUEBLO DECIDA SOBRE JUECES: AMLO

EL PRESIDENTE PLANTEÓ QUE QUIENES ESTÉN EN SUS CARGOS TAMBIÉN PODRÍAN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS Y QUE LA GENTE ELIJA SI CONTINÚAN O NO

POR MISAEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA/P4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	19/12/2023	NACIONAL

• **PAREJO.** El Presidente afirmó que la gente tomará en cuenta si los ministros están haciendo un buen trabajo.

#LÓPEZOBRADOR

JUECES, A VOTACIÓN, PLANTEA

QUE EL PUEBLO DECIDA SU PERMANENCIA, ES PARTE DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, AFIRMA

4

PROPUESTAS LANZÓ EL PRESIDENTE PARA EL PJF.

MISAEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que sea el pueblo el que decida si jueces y magistrados en funciones continúen en sus cargos o se van, como parte de su propuesta de reforma al Poder Judicial.

Durante la *mañanera*, el titular del Ejecutivo explicó que jueces y magistrados que actualmente están en sus cargos también podrán participar como candidatos y que la gente decida si continúan o no.

"Yo estoy porque no se elimine a nadie, ni jueces. Que puedan participar en la elección. O sea, se establecen las reglas y, si están en funciones, nada más que participen como candidatos y que la gente decida si quieren que continúe o no. No es quitarlos, pues, sino que sea el pueblo", expresó.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

> Se tomarán en cuenta las resoluciones en favor de la delincuencia organizada y de cuello blanco".

Para el Presidente, si los magistrados y jueces son gente íntegra, defensores de la justicia, ellos pueden ser candidatos y podrán continuar hasta que concluya su periodo de 15 años. "La gente va a saber de quiénes nada más están para sacar resoluciones en favor de la delincuencia organizada y de cuello blanco", dijo.

Ahondó que actualmente trabaja con un grupo para conformar la reforma al Poder Judicial, pues se tiene que resolver la duración de los jueces, magistrados y ministros, así como la revocación de mandato, quién va a fiscalizarlos y a supervisarlos.

Y es que detalló que el Consejo de la Judicatura es la instancia que fiscaliza al Poder Judicial, pero afirmó "que es un florero".

Entre otros puntos que analiza en la propuesta de reforma también está si los ministros duran en su encargo hasta 15 años o se reduce ese periodo.

El Presidente recordó que antes de que concluya su sexenio enviará al Congreso su propuesta de reforma judicial, donde también se corrobora que nadie gane más que el titular del Ejecutivo.

De nueva cuenta el presidente López Obrador arremetió contra el ministro Javier Laynez por las resoluciones recientes, como echar abajo la desaparición de fideicomisos en el Poder Judicial o el decreto para evitar la venta de vapeadores.

¿DE QUÉ TRATA?

1. La propuesta del Presidente es que magistrados y ministros compitan con otros candidatos.
2. Dijo que también entran jueces para que no sean manipulados en la elección.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	19/12/2023	NACIONAL

Foto: Especial

6
Sectores de la población son más vulnerables al virus

AYER continuaron las jornadas de vacunación contra Covid-19 en la alcaldía Iztapalapa.

Confirman primer caso en CDMX

Descartan riesgo por la nueva variante de Covid

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA SEDESA capitalina aclara que subespecie Pirola no representa mayor peligro "para la salud pública"; especialista advierte alza en contagios, pero pide "no caer en alarma"

La Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México capitalina confirmó ayer que se detectó el primer caso de una nueva subvariante de Covid-19 a la que se identificó técnicamente como JN.1, pero que es más conocida como Pirola, aunque aclaró que ésta "no presenta un mayor riesgo para la salud pública".

En un comunicado, la dependencia indicó que el pasado 11 de diciembre autoridades federles identificaron la subvariante, luego de analizar 150 muestras procedentes de la Ciudad de México.

"La constante circulación del virus SARS-CoV-2 ocasiona cambios continuos en el tiempo y la aparición de nuevos sublinajes virales, los cuales podrían ocasionar mayor circulación en comparación con otras variantes", especificó la Sedesa.

Sin embargo, detalló que se mantiene un constante monitoreo por parte del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad Respiratoria Viral (Sisver) para evitar la propagación.

La Sedesa recomendó a la población utilizar cubrebocas en la medida de lo posible, mantenerse hidratados, ventilar lugares cerrados, evitar compartir vasos o utensilios para comer y limpiar constantemente superficies de contacto como manijas y dispositivos móviles.

También indicó que en caso de presentar síntomas de mayor gravedad, como dolor o dificultad para respirar, fiebre no controlada, cansancio extremo o niveles de oxigenación debajo de 93 por ciento, se debe acudir al médico de manera urgente.

De acuerdo con especialistas, la subvariante Pirola se transmite por vías intestina y aérea, por lo que la capacidad de contagio es muy elevada, pero no provoca consecuencias graves.

Los síntomas son similares a las subvariantes que se aparecieron anteriormente, como dolor de garganta, estornudos, congestión nasal, tos, dolores fuertes de cabeza, dolores musculares, pérdida de olfato y fiebre.

Ayer, el epidemiólogo Alejandro Macías publicó en sus redes sociales un video en el que explica que los casos de Pirola van a aumentar en estas fechas debido al clima.

Explicó: "Es una variante de Ómicron que se transmite con mucho más facilidad, dan infecciones con mucho más facilidad, pero las nuevas vacunas protegen bien, hay que comprobarlo, pero no caigamos en alarma".

Alejandro Macías destacó que los grupos de riesgo son las personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, personas con obesidad, quienes consumen drogas, los que están en estado de postración o quienes sufren enfermedades como cáncer o sida.

Mencionó que Pirula ya se había identificado en otros países como Israel, Reino Unido y Dinamarca desde agosto, pero está presente en muchos otros en cantidades bajas y crece rápidamente.

"Los análisis apuntan a que se está duplicando cada semana y va estar en Estados Unidos y en México", remarcó.

Eldato

LOS SÍNTOMAS son similares a las subvariantes que aparecieron anteriormente, como dolor de garganta, estornudos, congestión nasal, tos y dolores fuertes de cabeza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	19/12/2023	NACIONAL

Sólo 4 de cada 10 efectivos de la Guardia Nacional, con certificación

Mayo de 2024 es el plazo máximo para acreditar que tienen las habilidades necesarias para brindar seguridad

Fracaso. En medio de las matanzas, violencia e impunidad que se registra en gran parte del país, sólo 4 de cada 10 efectivos de la Guardia Nacional cuentan con el Certificado Único Policial (CUP) que los acredita con las habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar sus funciones de brindar seguridad y no se ve cómo puedan cumplir con ese requisito a mayo del 2024, que es el plazo establecido.

Hasta el cierre del año pasado, 54,889 elementos de la Guardia Nacional contaban con el CUP (41% del total). Además, esta corporación va a la baja en cuanto a detenciones de responsables, decomisos de droga y hasta de armas en sus primeros cuatro años de creada.

De acuerdo al análisis "Elementos para la evaluación de la Guardia Nacional", del Instituto Belisario Domínguez del Senado, se establece que en el 2022 realizaron más de tres mil detenciones, las cuales resultan notablemente inferiores a las 8,259 realizadas en el 2021 y a las 10,343 detenciones del año 2020.

El decomiso de armas por parte de la Guardia Nacional también registra una tendencia a la baja del 67 por ciento del 2020 al 2022, año con la cifra más baja en decomisos de armas, señala el texto del IBD. PAG 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	19/12/2023	NACIONAL

Sólo el 40% de efectivos de la Guardia Nacional está certificado

Se desploman detenciones de 10,243 a 3,000 en dos años; decomiso de armas también cayó

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

FOTO: X

En indicadores oficiales bajaron detenciones y decomisos de armas por parte de la GN.

En medio de las masacres, violencia e impunidad que se registra en gran parte del país, sólo 4 de cada 10 efectivos de la Guardia Nacional cuentan con la certificación que los acredita con las habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar sus funciones de brindar seguridad a la población y no se ve cómo puedan cumplir con ese requisito a mayo del 2024 que es el plazo establecido.

Hasta el cierre del año 2022, 54,889 elementos de la Guardia Nacional contaban con CEP (41% del total), lo que quiere decir que sólo 4 de cada 10 efectivos contaban con la certificación que los acredita con las habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar sus funciones.

Además, esta corporación va a la baja en cuanto a detenciones de responsables, decomisos de droga y hasta de armas en sus primeros cuatro años de creada.

De acuerdo con sus informes anuales, en sus primeros cuatro años, la Guardia Nacional detuvo a un total de 30,297 personas en todo el territorio nacional por su probable participación en delitos.

Sin embargo, se observa una caída importante en el número de detenciones, de acuerdo a la análisis "Elementos para la evaluación de la Guardia Nacioal" del Instituto Belisario Domínguez del Senado, en el periodo de 2019 a 2024.

Establece que en año 2022, se registraron poco más de tres mil detenciones las cuales resultan notablemente inferiores a las 8,259 realizadas en el 2021 y a las 10,343 detenciones del año 2020.

Este descenso —agrega— llama la atención, pues en estos mismos años aumentó considerablemente tanto el estado de fuerza como el despliegue de elementos de la GN en todo el territorio nacional.

Además, el despliegue a las zonas de riesgo o de mayor violencia de elementos de la Guardia Nacional no es muy claro, según este análisis, pues si bien el Plan Nacional de Desarrollo y los informes de esta corporación dicen que se les da prioridad a las áreas más violentas y conflictivas, el número de efectivos enviados a las entidades apunta a que hay otros elementos que se toman en cuenta, como el tamaño de la población y los flujos de migración migratoria en el sureste del país.

Es por ello, que se observa a más elementos de la GN en funciones de contención migratoria en Chiapas, Tabasco y Quintana Roo que en labores de combate al crimen organizado.

Del 2019 al 2022, la Guardia Nacional desplegó 7 mil 901 elementos a Quintana Roo, Tabasco, 7 mil 400, a Chiapas, 14 mil 395.

En tanto que a tres de las entidades con más violencia y ejecuciones como Guerrero envió 14 mil 138 a Morelos 5 mil 270 y a Zacatecas 7 mil 112 elementos.

CAÍDA EN DECOMISOS

El decomiso de armas por parte de la GN también registra una tendencia a la baja del 67 % del 2020 al 2022, año con la cifra más baja en decomisos de armas.

El estudio establece que entre 2019 y 2022 la GN aseguró 7,430 armas de fuego (cortas y largas). De este periodo, 2020 fue el año con mayor número de decomisos con 2,336 y 2022 el de menos armas decomisadas con 1,424, es decir, alrededor del 67 % menos.

Pero el decomiso de sustancias y drogas prohibidas también fue a la baja, de manera destacada en la marihuana y la heroína.

En 2021, la GN decomisó 15. 549 toneladas de marihuana pero en el 2022 se desplomó esta cifra a 9 toneladas con 63 kilogramos.

Lo mismo pasó con la cocaína pues en el 2019 esta corporación decomisó 21 552 kilogramos de esta droga pero en el 2022 se cayó a mil 243 kilogramos es decir, mil 309 kilogramos menos.

Igual pasó con el fentanilo, una de las drogas más dañinas de los últimos tiempos pues en el 2021 se decomisaron 168 kilogramos y para el 2022 solo 71.

VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

En cuatro años de creada, la GN se posicionó rápidamente en el listado de las instituciones más señaladas por presuntas violaciones a los derechos humanos.

Durante su primer año de creación, la GN no tuvo ningún señalamiento en los expedientes de queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2019), pero el siguiente año, en el 2020, se ubicó como la octava institución con mayor número de quejas en este organismo.

En los años 2021 y 2022 fue la sexta institución del país con más quejas, con 504 y 577, respectivamente.

En cuanto a recomendaciones de la CNDH, los informes de la GN revelan que esta institución pasó de no tener ninguna recomendación en el 2019, y una en el 2020, otra más en el 2021 y 11 en el año 2022 •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 9	19/12/2023	NACIONAL

ONG: CADA 19 HORAS SE REGISTRA UNA MASACRE EN MÉXICO

DOCUMENTA Causa en Común al 5 de diciembre 420 homicidios múltiples; en 15 trimestres, 2,121 hechos; despiden a víctimas en Salvatierra. **págs. 9, 10 y 14**

11 **Personas** murieron en ataque en Salvatierra; hay 14 heridos

Suman 420 en el año

Cada 19 horas se registra una masacre en el país

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

DE ACUERDO con la organización Causa en Común, desde 2020 suman 22 mil crímenes atroces, es decir, 16 al día; autoridades no dan la cara ni piden perdón a familias, dice activista

Cada 19 horas, en algún punto del territorio mexicano, se registra una masacre, de acuerdo con la organización Causa en Común, la cual señala que entre enero y el 5 de diciembre de este año, que significan ocho mil 136 horas, se han documentado 420 homicidios múltiples en el país.

Asimismo, Causa en Común consignó 250 asesinatos de niñas, niños y adolescentes, además de 597 casos de mutilación de cadáveres, entre otros fenómenos que caracteriza como "atrocidades".

También documentó, hasta septiembre de este año, 34 jornadas de violencia en las entidades federativas. La organización consideró que la ciudadanía debe exigir investigaciones sólidas para esclarecer los hechos de violencia extrema y sumar a los enfoques policiales y sociológicos, los psicológicos.

SE CONSIDERA "atrocidad" el uso intencional de la fuerza para causar la muerte o maltrato extremo, o para atentar contra la vida de un alto número de personas.

Eldato

Abel Barrera, director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, dijo que las autoridades deben tener claro que la ciudadanía está en búsqueda no sólo de verdad, sino de justicia, pues "cualquiera tiene miedo de ser parte de las muchas atrocidades que se viven en el país".

Agregó que "es lamentable ver cómo no ha habido, ni al parecer habrá, reconocimientos públicos donde la autoridad pueda dar la cara para pedir perdón a las víctimas, o bien, para garantizar respuestas a los familiares, algún tipo de justicia y medidas de no repetición y de reparación. Esto para nada debe ser un fenómeno ajeno al Estado; es necesario garantizar que habrá reparación y que estos hechos no pueden seguir imperando en la sociedad de México".

El activista comentó que para que hechos que quedan tan impunes ocurran en el país, antes hay un trabajo de "engranaje", donde en el Ministerio Público, las personas defensoras de los derechos humanos se enfrentan a una realidad en la que "te maltratan, no te creen y le avisan al perpetrador: 'ya llegó la víctima'", así que, advirtió, eso otorga un clima de impunidad para quienes cometen algún tipo de atrocidad, "sea del orden que sea".

"Hay un engranaje de corrupción en el que está infiltrado el crimen organizado. ¿Cuántos policías son torturadores?, ¿cuántos policías son parte de las desapariciones?, ¿cuántos policías pertenecen al crimen organizado?", preguntó.

Aunque las masacres son una de las atrocidades que han ido a la baja en los últimos 15 trimestres, en ese periodo suman dos mil 121 episodios de este tipo, en los que resultan asesinadas al menos tres personas.

Esto significa que, en dicho lapso, ocurrieron en México tres multihomicidios cada dos días, en los que miles de personas perdieron la vida, muchas veces en circunstancias que no se han aclarado.

Por lo que se refiere a las atrocidades en general, entre las que se encuentran, además, hallazgos de fosas clandestinas, linchamientos, acciones de esclavitud y trata, terrorismo, tortura y crímenes cometidos en contra de personas vulnerables y violaciones tumultuarias, entre otros fenómenos, desde el 2020 y hasta el tercer trimestre de este año Causa en Común ha registrado 22 mil 930, lo que representa que ha ocurrido un promedio de 16 episodios cada día en ese periodo, que han afectado a la sociedad en su conjunto en el país.

Entre los estados más afectados en el país están Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Morelos, Jalisco, Puebla, Veracruz, Zacatecas y el Estado de México.

HAY UN ENGRANAJE de corrupción en el que está infiltrado el crimen organizado. ¿Cuántos policías son torturadores?, ¿cuántos policías son parte de las desapariciones?, ¿cuántos policías pertenecen al crimen organizado?

Abel Barrera
Director del Centro Tlachinollan

CRÍMENES ATROCES

Pese a su alto impacto social, los casos de masacres en el país van a la baja.

ADEMÁS

Delitos cometidos en el año.

Fuente|Causas en Común

1,678	879	597	280	250
Casos de tortura	**Asesinatos** de mujeres con crueldad extrema	**Casos** de mutilación de cadáveres	**Fosas** clandestinas	**Asesinatos** de niñas, niños y adolescentes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 11	19/12/2023	NACIONAL

#CDMX

MICROSISMOS SE MULTIPLICAN EN 2023

P11

FOTO: ANTONIO NAVA

#VAN80EN2023

Microsismos incrementan cuatro veces

EN ENERO INICIAN PRUEBAS DE ALERTAMIENTO SÍSMICO PARA CELULARES EN LA CDMX

POR FRIDA VALENCIA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

TIENEN AMPLIO REGISTRO

• En un siglo, 417 sismos han tenido epicentro en la Ciudad de México.

En este año, la Ciudad de México tiene un registro de casi siete microsismos por mes, lo que representa un aumento de cuatro veces de estos eventos, en comparación con 2022.

De acuerdo con la base de datos del Servicio Sismológico Nacional, en lo que va de 2023 se han presentado 80 sismos con epicentro en la Ciudad de México, mientras que en todo 2022 ocurrieron 26, y en 2021, 14. Asimismo, fueron 16 en 2020; 42 en 2019; 22 en 2018 y el año cuando fue el 19S, en 2017, se registraron 25 sismos con epicentro en la capital.

Desde el inicio del siglo se han registrado 305 movimientos en la capital. Uno de los más altos en ese periodo fue de magnitud 4, en noviembre de 2003.

También se dio a conocer que en 2024 será integrado un Comité Nacional de Alertamiento, constituido por las 32 unidades estatales de Protección Civil, que incluirá distintos canales de comunicación, priorizando el uso de celulares para el envío de alerta sísmica.

Se aclaró que la alerta sísmica será un servicio gratuito y en enero se harán las primeras pruebas de alertamientos mediante dispositivos móviles, iniciando en la CDMX.

Lo anterior se informó en la reunión, efectuada en Palacio Nacional, donde estuvo la titular de Segob, Luisa María Alcalde.

FOTO: ANTONIO NAVA

• **SUSTO.** Sólo en diciembre ya se han registrado 17 movimientos en la CDMX.

3.2

LA MAGNITUD MÁS ALTA REGISTRADA ESTE AÑO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	19/12/2023	NACIONAL

Tiene inversión alza histórica de 19.5% anual a septiembre

INEGI. Formación de capital ha sido el principal motor del crecimiento económico de México en 2023

La inversión ha sido uno de los catalizadores de la actividad económica de México en este año, al acumular de enero a septiembre un crecimiento de 19.5 por ciento anual.

Los datos del INEGI con ajuste estacional revelan que se trata del alza más pronunciada en 30 años, desde que hay cifras disponibles.

En los primeros nueve meses, la inversión pública creció 21.3 por ciento, mientras que la privada tuvo una expansión de 19.2 por ciento. Pese al dinamismo, la pública presenta un rezago de 1.2 por ciento desde que inició el sexenio de AMLO. —*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

Inversión Fija Bruta total (IFB)

■ Variación porcentual anual, acumulado enero-septiembre de cada año

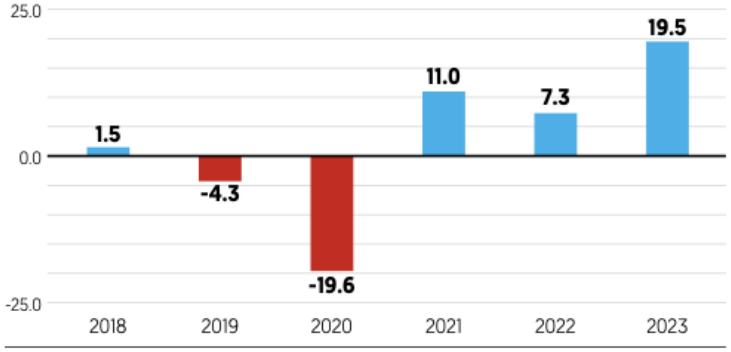

Fuente: Elaborada con información del INEGI.

PARTICIPACIÓN DE UNO DE CADA CUATRO PESOS PÁG. 6

ECONOMÍA INFORMAL, EN MÁXIMO HISTÓRICO

La economía informal en México participó con 24.4% del PIB en 2022, cifra sin precedente desde 2003.

Contribución % en el PIB

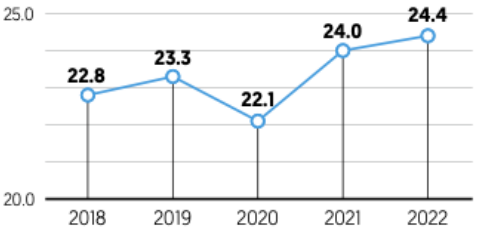

Fuente: INEGI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	19/12/2023	NACIONAL

La otra fortaleza

La inversión productiva registró un crecimiento de 19.5 por ciento anual en los primeros nueve meses del año; el impulso se generó de la inversión pública por los proyectos de infraestructura y de la inversión privada, principalmente por el *nearshoring*.

Inversión Fija Bruta

Variación % anual, acumulado enero-septiembre de cada año

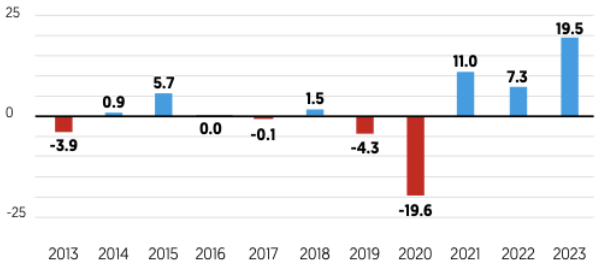

IFB pública y privada

Variación porcentual anual al trimestre

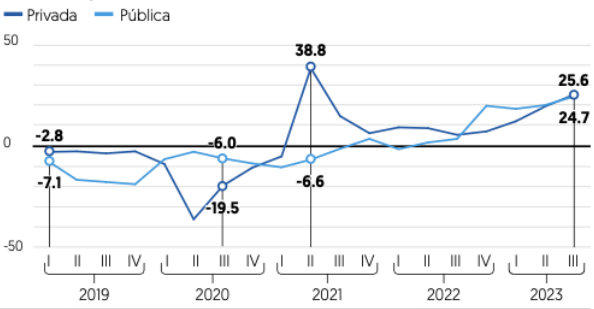

Fuente: INEGI

Pese al alza reportada, en la pública hay un rezago en lo que va de este sexenio

INDICADORES DE OFERTA Y DEMANDA

Inversión crece 19.5% en el año, la cifra más alta en tres décadas

Proyectos insignia de la actual administración y el *nearshoring*, detrás de la fuerte expansión que registra el gasto productivo

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La inversión ha sido uno de los catalizadores de la actividad económica de México y de enero a septiembre reportó un crecimiento de 19.5 por ciento anual, en cifras ajustadas por estacionalidad, su alza más pronunciada en 30 años, desde que hay registros disponibles.

Los datos del INEGI revelaron que en los primeros nueve meses del año la inversión pública avanzó 21.3 por ciento, su mejor comportamiento para un mismo periodo desde el 2008; en tanto, la inversión privada repuntó 19.2 por ciento anual, algo que no se había observado desde 1996, según los indicadores de la oferta y demanda.

En la inversión pública destacan los proyectos de infraestructura de la administración, mientras que en la privada muestra una recuperación, al tiempo que surgen proyectos relacionados con el *nearshoring*, dijo Carlos Ramírez, socio consultor de Integralia.

"¿Qué puede estar detrás de cada uno? En la pública muy probablemente tenga que ver con los proyectos del sur - sureste. Y en el caso de la privada el *nearshoring* debe estar teniendo algún impacto", dijo Ramírez.

Añadió que tan sólo en el tercer trimestre, ambos rubros crecieron a un ritmo similar: la inversión pública avanzó 24.7 y la privada 25.6 por ciento anual. A nivel general, el avance fue de 25.5 por ciento, su mejor dato desde el segundo trimestre del 2021.

Entre enero y septiembre la actividad económica acumuló un avance de 3.4 por ciento, y la inversión aportó 4.2 puntos porcentuales al crecimiento, por arriba de la contribución del consumo, de 2.8 puntos.

Adriana García, coordinadora de análisis económico de México, ¿Cómo Vamos?, subrayó que en el semáforo económico que realizan, la inversión, como porcentaje del PIB, hiló dos trimestres por encima de 24 por ciento, lo cual es "un motor de generación de empleos de calidad y además de dinamismo económico".

MOTORES DE CRECIMIENTO

25.5%

CRECIÓ
A tasa anual, la inversión fija bruta en el tercer trimestre, 7.7 veces más que el PIB, que avanzó 3.3%.

4.3%

AVANZÓ
El consumo privado en el mismo periodo, mientras que el gasto del gobierno creció 2.2%.

11.8%

DISMINUYERON
Las exportaciones, mientras que las importaciones se expandieron a un ritmo de 1.8%.

REZAGO DEL GOBIERNO

Pese al buen dinamismo del 2023, la inversión pública presenta un rezago de 1.2 por ciento desde que inició el sexenio de AMLO, pero la privada ha crecido 18.6 por ciento.

Ramírez explicó que la inversión pública está en los niveles de hace cinco años, lo cual revela que "no ha crecido nada", pese a que, en este tramo del sexenio, el gobierno destaca los proyectos y la inyección en inversión pública.

"El gobierno quiere sobre vender un poco el tema de cuánta inversión pública hay; el tema de que este gobierno ha hecho grandes obras de relumbrón muy visibles, pero que en realidad la inversión pública nacional, o sea la del gobierno, no ha crecido y está en los mismos niveles que tenía en el 2018", precisó.

En este sentido, García dijo que, del total de la inversión, la pública representó 3.2 puntos porcentuales del PIB y el componente privado 21.5 puntos.

Además, la inversión pública se ubica 41.4 por ciento por debajo de su máximo histórico que data del primer trimestre del 2009, al tiempo que la privada marcó un máximo en el tercer trimestre de este año.

"Sin duda, en estos momentos la economía mexicana cuenta con una sinergia positiva entre la inversión pública y privada. Tenemos registros importantes de inversión pública asociada a los megaproyectos que de alguna forma han impulsado a la privada, pero hace preguntarnos si esto es sostenible", dijo.

PÉRDIDA DE DINAMISMO

Hacia delante, el comportamiento de la inversión no mostrará lecturas similares a las actuales, no obstante, en el 2024 todavía será resiliente, año que estará marcado por la elección presidencial en junio y cuya administración comenzará en octubre.

Para ese año, Ramírez recordó que habrá un elevado déficit fiscal de cerca de 5.0 por ciento; nueva deuda por 1.9 billones de pesos, por lo que la inversión pública seguirá con buen ritmo e incluso podría ser mejor a lo observado en este 2023.

La coordinadora de MCV añadió que hacia el futuro los esfuerzos se deben enfocar en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, ya que es un proyecto transexenal.

Sobre la inversión privada prevé que no "vaya a ralentizarse; al contrario, conforme se materialicen y maduren los proyectos del *nearshoring* vamos a tener un dinamismo mayor en la privada".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	9	19/12/2023	NACIONAL

TIPO DE CAMBIO

Superpeso impulsa viajes al extranjero

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El tipo de cambio favorable entre el peso mexicano y el dólar estadounidense generó un notable aumento en la salida de mexicanos al extranjero durante los primeros 10 meses de 2023, ya que el fortalecimiento de la divisa azteca ha propiciado un escenario favorable para que un mayor número de ciudadanos busque experiencias turísticas internacionales.

Según información proporcionada por el Banco de México, entre enero y octubre de 2023, se registró un total de 15.4 millones de turistas internacionales provenientes de México, representando un incremento significativo del 12.4 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En este sentido, los datos del banco central demuestran la creciente tendencia de los mexicanos a explorar destinos extranjeros, aprovechando las ventajas económicas proporcionadas por el tipo de cambio.

15.4

MILLONES
De turistas internacionales provenientes de México, reportó Banxico a octubre.

17.8

PESOS
Por dólar promedió el tipo de cambio frente al dólar en los primeros 10 meses.

En este contexto, no solo los turistas internacionales han experimentado un aumento, sino que también se observa un fenómeno similar entre los excursionistas nacionales, pues durante el mismo periodo, 34.7 millones de mexicanos han salido al extranjero como excursionistas, marcando un notable crecimiento del 16 por ciento en comparación con el año anterior.

Este aumento sugiere que no solo se trata de viajes de larga duración, sino también los "excursionistas" llevan a cabo escapadas más cortas y experiencias turísticas puntuales.

El tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense ha sido un factor clave en este fenómeno. De acuerdo con dato de Banxico, de enero a octubre el tipo de cambio promedió 17.81 pesos por dólar, muy por debajo del promedio en 2022, que fue de 20.24 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	19/12/2023	NACIONAL

Frontera. La policía local podrá realizar deportaciones masivas a México sin necesidad de juicio; Abbott acusa a AMLO de someter a miles de ciudadanos a la tortura, a la violación, al asalto y hasta a la muerte

Promulga Texas ley que expulsa a personas si parecen migrantes

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Con bombo y platillo desde Brownsville, el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, promulgó la polémica Ley SB4 que permitirá a policías estatales y de los condados arrestar y deportar a México a cualquier persona "sospechosa" de haber cruzado ilegalmente, al tiempo que culpó a AMLO por la creciente oleada de migrantes. PAGS. 6 Y 7

Promulga Texas ley que expulsa a personas si parecen migrantes

Frontera. Abbott acusa a López Obrador "de someter a miles de ciudadanos a la tortura, a la violación, al asalto y hasta a la muerte y enviarlos por la vía libre a su estado"; organizaciones prometen ir a corte federal

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

Con bombo y platillo desde Brownsville, el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, promulgó ayer la polémica Ley SB4 que permitirá a policías estatales y de los condados arrestar y deportar a México a cualquier persona "sospechosa" de haber cruzado ilegalmente a Texas, al tiempo que culpó al gobierno de López Obrador por la creciente oleada de migrantes.

Rodeado de alguaciles y de elementos militares de la Guardia Nacional de Texas a los pies del muro fronterizo, Abbott presumió que la nueva legislación permitirá encarcelar a los inmigrantes reincidentes con una pena de hasta 20 años en prisión y rechazó las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador contra la legislación.

"Lo que López Obrador ha hecho es reprobable, sometiendo a miles y miles de personas a la tortura, a la violación, al asalto y hasta a la muerte. Y simplemente los envía por la vía libre al estado de Texas y piensa que puede condenar a Texas por esto. Es indignante. Necesita entender que él es una gran causa del problema migratorio que tenemos en Estados Unidos. Los vamos a mandar de inmediato de regreso a México", remató el republicano.

Abbott sostuvo que una vez que la ley sea implementada a partir de marzo próximo, el número de llegadas de migrantes a Texas podría desplomarse en al menos 50 por ciento y probablemente hasta en 75 por ciento, toda vez quienes sean arrestados deben aceptar la orden de un juez de ser deportados o de lo contrario, ser acusados penalmente. Si reinciden, el castigo más drástico es de hasta 20 años de cárcel.

Aprobada por el Senado y la Cámara de Representantes estatales, la ley autoriza que los policías de Texas deporten a los presuntos migrantes sin acatar los requerimientos constitucionales del debido proceso, es decir sin juicio de por medio. Las agencias policiales de esa entidad esperan que la ley facilite el combate a los cárteles mexicanos.

Expertos en derecho internacional creen que la legislación texana podría dar lugar a una disputa legal con el gobierno de López Obrador, toda vez que los oficiales estatales pueden enviar hacia territorio mexicano a miles de personas al margen de su estatus migratorio o nacionalidad.

Aun antes de la promulgación de la ley por parte de Abbott, el gobierno de la 4T había advertido que el paquete de medidas legislativas aprobadas por las cámaras texanas afectaría los derechos humanos de millones de personas de origen mexicano que residen en el estado.

Aunque las dos iniciativas de ley entran en vigor hasta marzo del próximo año, la Unión Nacional de Libertades Civiles (Aclu) anunció que presentará preventivamente una demanda contra la SB4, por considerar que viola los derechos de los solicitantes de asilo no solamente a través de las leyes de Estados Unidos, sino a través de las internacionales.

"Nuestra meta es presentar la demanda con suficiente antelación a la entrada en vigor de la ley en marzo de 2024 con nuestro argumento ante el tribunal y asegurarnos de que se escuche a tiempo" dijo David Donatti, abogado de la Aclu.

De acuerdo a EFE, además de Aclu, decenas de organizaciones texanas criticaron a Abbott y le advirtieron que se verán en las cortes "muy pronto".

La Unión del Pueblo Entero y Frontera Texas Organizing Project aseguraron que estarán en "estado de alerta y resistencia".

Fernando García, director ejecutivo de la Red Fronteriza por los Derechos Humanos, advirtió en un comunicado de prensa que docenas de organizaciones de Texas se han comprometido a

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	19/12/2023	NACIONAL

Detenciones

Arrestos por año en la frontera de EU con México

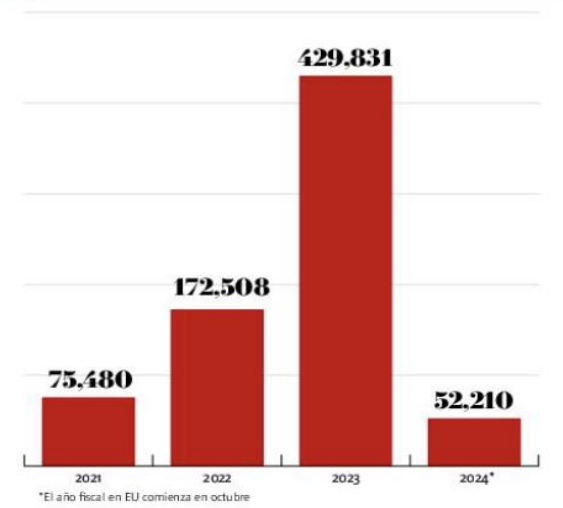

- FUENTE: CBP - INFORMACIÓN: Jimena Jácome - GRÁFICO: Moisés Butze

Al alza

Las detenciones se incrementaron considerablemente a partir de junio y la tendencia sigue en ascenso

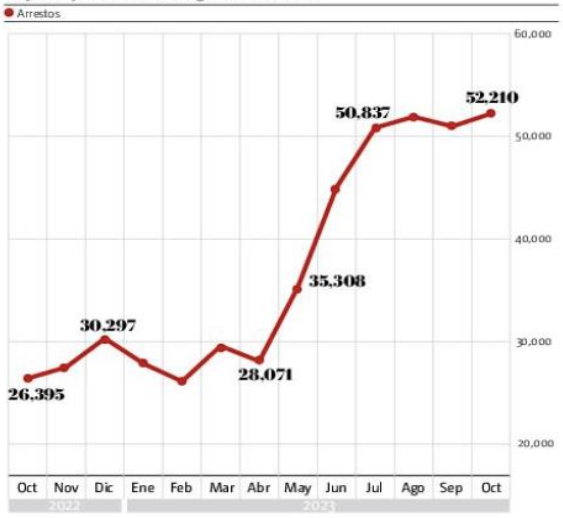

- FUENTE: CBP - INFORMACIÓN: Jimena Jácome - GRÁFICO: Moisés Butze

"resistir la agenda antiinmigrante, racista y xenófoba encabezada por el gobernador Abbott".

Abbott sostuvo que da la bienvenida a las demandas, incluso si llegan a la Suprema Corte de Justicia para determinar la legalidad de sus acciones, a pesar de que existe un precedente de que la máxima corte del país consideró inconstitucionales una serie de medidas similares adoptadas por Arizona en 2010.

Además, Abbott promulgó la SB3 que asigna 1,540 millones de dólares para completar el muro de Trump en la frontera con México y construir barreras vehiculares y peatonales adicionales.

Durante la promulgación, Abbott presumió que ha construido casi 26 kilómetros de muros y barreras de bolardos de acero y que hay 53 kilómetros en proceso. También indicó que se han desplegado más de 177 kilómetros de alambradas con púas.

La SB4 asigna por otra parte 40 millones de dólares al departamento de Seguridad Pública de Texas para la nómina de policías estatales que realizan labores de vigilancia en Colony Ridge, cerca de Houston, una zona a la que suelen llegar indocumentados.

Un grupo de legisladores demócratas pidió al Departamento de Justicia que interponga una demanda contra Texas para frenar una ley "inconstitucional"

La carta fue enviada al fiscal general, Merrick Garland por los demócratas de la Delegación de la Cámara de Representantes de EU en Texas y del Caucus Hispano del Congreso federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	19/12/2023	NACIONAL

ALEMANIA Y FRANCIA, ENTRE LOS PRINCIPALES EXPORTADORES

Europa vendió armas a Israel por 609 millones de euros en 2022

Pese a restricciones que afectan a "países en guerra", el intercambio del bloque con Tel Aviv en este rubro está en auge, revela informe

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

▲ **Desplazados palestinos en un campamento en Rafá.** Foto Afp

Europa e Israel mantienen una estrecha relación comercial de compra-venta de armas, con datos en algunos casos opacos, pero las cifras oficiales confirman que más allá de las tensiones diplomáticas, el intercambio de material bélico es continuo.

Según el informe anual sobre exportación de armamento y tecnologías de uso militar del Consejo de la Unión Europea (UE), con datos facilitados por los 27 países socios, Europa autorizó 411 licencias de exportación de armamento a Israel, por valor de 609 millones 400 mil euros (11 mil 700 millones de pesos), durante 2022, destacando Francia, Rumania, República Checa y Alemania como los principales vendedores.

A pesar de las restricciones que establecen las leyes internacionales en materia de venta de material militar a países en guerra o sospechosos de estar perpetrando un genocidio, como ocurre con Israel, el negocio de la compra y venta de armamento con Europa está en auge.

Por imperativo legal, los países miembros tienen que informar de sus exportaciones, pero no de sus importaciones, que muchas veces se camuflan en subcontratos firmados por empresas adjudicatarias o terceras, pero que finalmente tienen como último destino a las fuerzas policiales, militares y de inteligencia de los países europeos. Un ejemplo concreto es lo ocurrido con el polémico sistema de espionaje *Pegasus*, que compraron y utilizaron prácticamente todos los países de la UE.

El citado informe del Consejo de la UE recoge datos del año pasado, en el que se confirman las numerosas negociaciones abiertas con Israel: se aprobaron 411 licencias de exportación de armamento a Israel por un monto de 609.4 millones de euros. Más de la mitad de esta cantidad correspondió a Francia, que autorizó ventas por valor de 356 millones, seguida de Rumania (106 millones), República Checa (41.6), Alemania (32.2) y Eslovaquia (13.3). En sexto lugar, prácticamente a la par con Italia, se situó España, que vendió material por algo más de 9 millones de euros.

Precisamente por la guerra contra la franja de Gaza y la crisis humanitaria que provocan los incesantes bombardeos del ejército israelí, numerosos grupos de oposición, la mayoría de izquierda, y ONG han levando la voz para paralizar cuanto antes el intercambio de material bélico con Israel, sobre todo la venta de armamento que pueda ser utilizado en la guerra.

Por ejemplo, en España, el pasado día 5, durante el debate sobre la guerra de Gaza en el pleno del Congreso, varios grupos pidieron al gobierno decretar un embargo inmediato de las ventas de armamento a Israel. El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, aseguró que no se había exportado material militar a dicho país desde el 7 de octubre, cuando Tel Aviv comenzó los bombaredos contra los palestinos, y se comprometió: "descuiden que eso no se va a producir".

Desde la sección española de Amnistía Internacional (AI) se denunció que entre 2015 y junio de 2022, los últimos datos oficiales disponibles, el gobierno español concedió 290 licencias de exportación de armas a Israel por valor de más de 80 millones de euros, entre las que destacan las de las categorías de aeronaves (37 millones) y sistemas de dirección de tiro (17 millones), además de munición (1.5 millones) y bombas, torpedos, cohetes y misiles (1.7 millones).

Entre 2015 y 2022, las exportaciones realizadas superaron 12 millones de euros, de las cuales las más preocupantes fueron los más de 2 millones de euros en munición, fundamentalmente para pruebas, además de bombas, torpedos, cohetes y misiles, sistemas de dirección de tiro y sistemas de detección de blancos de aviones y equipos para el motor de helicópteros *Tigre*.

El gobierno español alega que no exporta material letal a Israel, pero desde AI advierten que "analizando el tipo de material que ha exportado España, vemos que la afirmación del gobierno español es inexacta. ¿O acaso la munición, aunque haya sido como afirma el gobierno, fundamentalmente para pruebas, las bombas, torpedos, cohetes y misiles, los sistemas de dirección de tiro no son letales? Obviamente sí, porque pueden causar muertes, depende de cómo se usen, si de acuerdo con el derecho internacional o no. En estos momentos existe un riesgo demasiado grande de que cualquiera de ese material se utilice para cometer o facilitar crímenes de guerra, por lo que España debe suspender estas operaciones de forma inmediata".

Opacidad en importaciones

Desde el Centro de Investigación Delás se publicó a su vez un informe titulado *Negocios probados en combate*, en el cual se incide en la opacidad de los datos de importación de material de la industria militar israelí, que provoca a su vez que este tipo de empresas obtengan grandes beneficios que sirven a su vez para alimentar más a la guerra y los bombardeos contra la franja de Gaza.

"Las importaciones, en cambio, son mucho más altas. Los pocos años en los que el ministerio español de Defensa ha precisado el gasto militar en empresas israelíes indican que cualquier año se superan o incluso se triplican en importaciones las exportaciones españolas en una década. En 2011, por ejemplo, se importó material militar de Israel por al menos 70 millones de euros, es decir, 3 por ciento de todo el gasto en importaciones de productos de este tipo. Al año siguiente fueron al menos 47.75 millones". Entre 2011 y 2021 se calcula que sólo España compró material bélico a Israel por al menos 268 millones de euros, precisó.

Una compra aún más reciente, de hace sólo unos meses, se realizó a través del Ejército de Tierra con una de las principales empresas del sector en Israel, Elbit Systems. El contrato se realizó a través de la Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra, que lanzó una licitación para el artículo y adquisición de elementos relacionados con la Clase IX del mortero embarcado *Cardon*, un sistema de armamento que permite hacer fuego a bordo de vehículos del cuerpo militar, como los *Vamtac* (Vehículo de Alta Movilidad Táctico). El valor de la compra superó 600 mil euros.

El Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (Sipri) proporcionó datos sobre las ventas de armas de Europa a Israel entre 2013 y 2022, mostrando que Italia y Alemania habían suministrado al ejército israelí armas y equipos cruciales que ahora utiliza sobre el terreno en Gaza. Sólo Alemania había enviado más de mil motores de tanque a Israel, según este instituto sueco. Y una prueba más de que el intercambio de material de guerra entre Europa e Israel está en auge.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		19/12/2023	REGIONALES

Ejecutan a líder ganadero en Zacatecas

En un ataque armado ocurrido la mañana de este lunes en la capital zacatecana fue asesinado el presidente de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas (UGRZ), Cuauhtémoc Rayas Escobedo.
El secretario general de gobierno del estado, Rodrigo Reyes Mugüerza confirmó el deceso del líder, el cual se ocurrió en el interior de una clínica veterinaria ubicada en la céntrica avenida San Marcos de la capital del estado.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/ejecutan-a-lider-ganadero-en-zacatecas-11165640.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Toluca		19/12/2023	REGIONALES

Accidente en Circuito Exterior Mexiquense deja 7 personas sin vida

Con saldo de siete personas fallecidas, la mañana de este lunes se registró un fuerte choque sobre el Circuito Exterior Mexiquense (CEM), en el tramo que corresponde al municipio de Huehuetoca.

De acuerdo con los primeros reportes, un camión de carga de redilas circulaba sobre esta vialidad procedente de Zumpango en dirección a Jorobas sobre la vialidad de cuota, sin embargo, al llegar al kilómetro 007 +000 a la altura de Huehuetoca, el camión que al parecer era conducido a exceso de velocidad se encontró con un segundo camión detenido.

https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/choque-en-circuito-exterior-mexiquense-deja-6-personas-sin-vida-11164986.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		19/12/2023	REGIONALES

Nos van a salir 'regalados' incentivos a Tesla para Gigafactory, asegura Samuel García

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, aseguró que el Estado no regaló ni un terreno ni peso a la trasnacional Tesla para establecer su Gigafactory, por lo que saldrá “regalado” el monto de incentivos autorizados. Tras otra reunión del Consejo de Desarrollo Económico de Nuevo León a donde llegó de invitado, el mandatario se refirió así a la entrega de incentivos a la Gigaplanta que busca establecerse en el municipio de Santa Catarina.

https://www.milenio.com/politica/incentivos-tesla-gigafactory-saldran-regalados-samuel-garcia

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		19/12/2023	REGIONALES

Desaparece en Juárez exregidor de Bachíniva

Un exregidor del municipio de Bachíniva se encuentra en condición de ausente y/o desaparecido desde el jueves pasado, cuando salió de una residencia en Ciudad Juárez, informó personal de la Agencia Estatal de Investigación (AEI).

https://diario.mx/estado/desaparece-en-juarez-exregidor-de-bachiniva-20231218-2132454.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
am		19/12/2023	REGIONALES

'¡Mátenlos a todos!' Les niegan entrada a la posada y regresan a asesinar a jóvenes, relata sobreviviente

La madrugada del 17 de diciembre, unos hombres llegaron a la ex Hacienda de San José del Carmen, donde un grupo de jóvenes realizaban una posada. Cuando les dijeron que era un evento privado se fueron molestos, al poco tiempo regresaron, dispararon y asesinaron a varios, platicó un sobreviviente de la masacre en la exhacienda en Salvatierra.

https://www.am.com.mx/guanajuato-sur/2023/12/18/matenlos-todos-les-niegan-entrada-la-posada-regresan-asesinar-jovenes-relata-sobreviviente-687806.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		19/12/2023	CARTONES

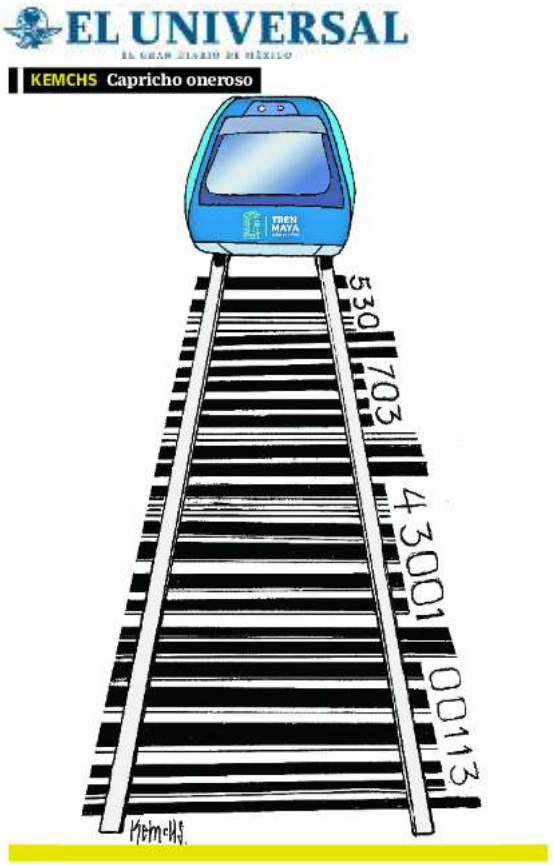

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ÉXITO EDITORIAL

El Sol de México

El Sol de México

Rubén | Se les Van de las Manos

Garci
@garcimonero
Bien diferente
No fueron secuestrados, solo están desparecidos, quién sabe porqué..
@garcimonero

MILENIO
RAPÉ/LA ÚLTIMA FOTO
SONRÍAN...
GUANAJUATO
ZAMARRIPA
SINFIQUE
@MONERORAPE

EL ECONOMISTA

Trato especial

Perujo

EL FINANCIERO

Rictus

@monerorictus

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		19/12/2023	CARTONES

POSADA EN SALVATIERRA ● ROCHA

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL — Alarcón

EL UNIVERSAL

FER ¡Xóchitl!

LA CRÓNICA DE HOY

EL COSTAL DE XÓCHITL
E.ROCHA

SOLÍS

EXCELSIOR

LLERA

EN ARGENTINA ● EL FISGÓN

La Jornada

SIGUIÉNDOSE DE LARGO ● HERNÁNDEZ

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

19 de diciembre de 2023

19 de diciembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PORTADAS INTERNACIONALES

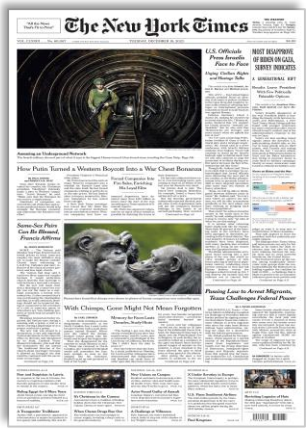

Most disapprove of Biden on Gaza, survey indicates

Vatican relaxes LGBTQ+ stance

Pentagon, allies create force to protect shipping in red sea

This year, a season of grief

"They all knew": Mone hits back at PM in row over PPE deals scandal

Adobe and Figma drop $20bn tie-up after balking at regulators' remedies

El Papa aprueba que la Iglesia bendiga a parejas homosexuales

Loi immigration:l'exécutif sur la corde raide

El Gobierno intenta quitarle fuerza a la protesta piquetera

Igreja sob Francisco anuncia bênção a casais homoafetivos

Crisis de las isapres: Salud logra protocolo de acuerdo con diputados para estabilizar a las aseguradoras

Una de las leyes migratorias más restrictivas de EE UU

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Milei declara la "emergencia" energética en Argentina e impulsa la suba de las tarifas**
- **Al menos 111 muertos en un terremoto en el noroeste de China**
- **El Papa permite bendiciones para parejas del mismo sexo**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados prevén aprobar la jornada laboral de 40 horas antes de abril de 2024.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados instaló la Comisión de Trabajo que analizará el dictamen para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. [LA LISTA]

Por qué a los diputados les preocupa la reducción de la jornada laboral en México.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados instaló este lunes 18 de diciembre la Comisión de Trabajo en materia de días de descanso laboral, que tendrá la tarea de seguir hasta marzo de 2024 el análisis para la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. [INFOBAE]

Qué pasará en 2024 con la reducción de la jornada laboral: esto dijeron diputados y empresarios.- Uno de los que se expresó al respecto fue el líder de la bancada de, Ignacio Mier Velazco, quien expresó ante los medios de comunicación que se pueda crear un dictamen de manera unánime y consensuado para reformar el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). [INFOBAE]

LEGISLATIVO

AMLO busca que ministros actuales también sean votados para poder seguir en la Corte.- Estos planteamientos serán parte de la reforma al Poder Judicial que plantea llevar al Congreso este febrero, como parte de una estrategia para poder "limpiarlo", ya que insiste que no es funcional al pueblo sino a poderes creados. De igual manera reiteró que buscará que haya un tribunal que pueda juzgar el actuar de los integrantes de este poder, eso bajo el argumento de que la judicatura, que debería ejercer ese papel, "está de florero". [LA POLÍTICA ONLINE]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador relaciona una masacre en el centro de México con el aumento en el consumo de drogas.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, relacionó el ataque armado en el que fueron asesinados 12 jóvenes en la madrugada del domingo en Guanajuato, centro del país, con un "problema estructural" en la región relacionado con el aumento en el consumo de drogas. [EFE, EL PAÍS, SWISSINFO, LA LISTA, SPUTNIK]

El presidente de México pidió la dimisión del fiscal del estado de Guanajuato ante los altos niveles de violencia que se registran en la entidad, un día después de que unos pistoleros asesinaran a 12 personas en una fiesta navideña. [WASHINGTON POST]

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

Sheinbaum amplía ventaja sobre Gálvez: encuesta la coloca 30 puntos arriba.- Claudia Sheinbaum, precandidata a la Presidencia por la coalición "Sigamos haciendo historia", de Morena, PT y PVEM, amplió su ventaja sobre Xóchitl Gálvez, precandidata de la alianza "Fuerza y corazón por México", a quien le llevaría 30 puntos. [LA LISTA]

GENERAL

México encabeza recuperación del salario mínimo entre países de la OCDE.- México encabeza la lista de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con el mayor crecimiento del salario mínimo en términos reales de 2018 a la fecha, informó el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. [FORBES]

Slim apuesta a empresas detrás de megaproyecto petrolero de México.- Carlos Slim está acumulando inversiones en empresas detrás del mayor esfuerzo de exploración petrolera de México apenas unos meses después de que su imperio empresarial adquiriera una participación en una empresa involucrada en el mismo proyecto. [BLOOMBERG]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania guarda silencio sobre sus planes para 2024 mientras resiste en el este y el sur.- Ucrania no revela los detallas de la posible contraofensiva en 2024, mientras intenta adaptarse a las nuevas circunstancias de escasez de hombres y pertrechos en medio de los continuos ataques rusos en el este y el sur del país. [EFE]

SANCIONES A RUSIA

Unión Europea aprobó el doceavo paquete de sanciones contra Rusia.- El Consejo de la Unión Europea adoptó el doceavo paquete de sanciones contra Rusia debido al conflicto armado en curso en Ucrania. [SPUTNIK]

GENERAL

Hallaron micrófono oculto en la oficina del jefe militar ucraniano.- El Servicio de Seguridad de Ucrania anunció la apertura de un procedimiento penal tras la aparición, en un despacho habilitado para el jefe del Ejército del país, el general Valeri Zaluzhni, de un dispositivo de escucha. [DW, AP]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Autoridades sanitarias de Gaza elevaron a más de 19.450 el número de muertos por ataques israelíes.- El número de muertos en la Franja de Gaza por los ataques israelíes ascendió a 19.453, y la cifra de heridos llegó a 52.286, declaró el portavoz del Ministerio de Salud del enclave, Ashraf Cudra. [SPUTNIK]

110 los muertos por los bombardeos de Israel contra Yabalia, en el norte de Gaza.- El balance de muertos a causa de los bombardeos ejecutados el domingo por el Ejército de Israel contra Yabalia, en el norte de la Franja de Gaza, ha aumentado a más de 110, mientras que decenas de personas resultaron heridas o permanecen atrapadas bajo los escombros. [EUROPA PRESS]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Israel apunta a transición gradual de su ofensiva; mientras un dividido Consejo de Seguridad aplaza sesión.- El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, dijo que el país hará una transición gradual hacia una nueva fase de operaciones en la Franja de Gaza. [FRANCE 24]

Hamás reafirma su posición de no negociar con Israel hasta el establecimiento de un alto el fuego.- El Movimiento de Resistencia Islámica reafirmó su posición de no negociar con Israel hasta el establecimiento de un alto el fuego, y señaló que todas las cuestiones "podrán ser negociadas". [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Jefe de Asuntos Humanitarios de la ONU no descarta un "tribunal especial" para Gaza.- El jefe de Asuntos Humanitarios de la ONU, Martin Griffiths, ha dejado la puerta abierta a la creación de un "tribunal especial" para juzgar lo que está pasando en Gaza, donde la "impunidad" se ha instaurado a todos los niveles. [EUROPA PRESS]

HRW acusó al Gobierno israelí de usar el hambre "deliberadamente" contra civiles en Gaza.- La ONG *Human Rights Watch* acusó al Gobierno de Israel de usar el hambre como arma de guerra contra los civiles palestinos "deliberadamente" en el marco de sus operaciones militares contra el Movimiento de Resistencia Islámica en la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS, FORBES]

GENERAL

Austin viajó a Israel mientras Estados Unidos insta a cambiar a una estrategia más precisa en Gaza.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, llegó a Israel entre expectativas de que presionara al gobierno para que redujera las grandes operaciones de combate en Gaza. Era una nueva prueba de si Estados Unidos podía hacer valer su firme apoyo a la ofensiva para reducir su impacto devastador sobre los civiles palestinos. [AP, FORBES]

Hamás publicó un vídeo de tres ancianos rehenes israelíes.- Hamás difundió un breve vídeo en el que aparecen tres ancianos rehenes israelíes a los que el grupo islamista secuestró durante su alboroto del 7 de octubre. Israel lo denunció como un "vídeo criminal y terrorista". [REUTERS]

Llegó la ayuda humanitaria a cuentagotas a través del cruce de Kerem Shalom.- Al menos 110 personas han muerto en el campo de refugiados de Jabalia en la Franja de Gaza desde el domingo como consecuencia de los bombardeos israelíes. Los ataques continúan en el norte y el sur del enclave, mientras siguen llegando los camiones de ayuda humanitaria a cuentagotas a través del cruce de Kerem Shalom, luego de que Israel accediera a abrirlo. [FRANCE 24]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU cierra uno de sus años más difíciles con un llamado a su autoridad moral.- La Organización de Naciones Unidas vivió un 2023 muy difícil bajo acusaciones de inoperancia política, pero apelando siempre a su autoridad moral para denunciar injusticias, exigir la protección de los civiles en los conflictos y aportarles una ayuda de la que en muchos casos depende su supervivencia. [FORBES]

Las mujeres son ya la mitad de los migrantes del mundo.- Con el título 'Invisibilizadas: mujeres migrantes en el choque de fronteras', este trabajo busca dar a conocer la realidad de violencia y el incumplimiento de los derechos humanos al que se enfrentan las mujeres migrantes en Centroamérica y el norte de África. [DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

Continúan las conversaciones sobre seguridad fronteriza en el Senado mientras Trump lanza retórica nazi antiinmigrante.- Los negociadores de la Casa Blanca y el Senado luchaban a contrarreloj por llegar a un acuerdo de seguridad fronteriza con Estados Unidos que desbloquearía la solicitud del presidente Biden de miles de millones de dólares en ayuda militar para Ucrania y otras necesidades de seguridad nacional antes de que los senadores abandonen la ciudad para el receso navideño. [UNIVISIÓN]

JUDICIAL

Hijo de presidente de Estados Unidos comparecerá ante tribunal el 11 de enero por cargos fiscales.- Hunter Biden comparecerá el 11 de enero por primera vez ante un tribunal federal por nuevos cargos relacionados con impuestos en Los Ángeles, reveló un expediente judicial. [SPUTNIK]

Abogados de policía de Florida afirmaron que no estaba obligado a detener al autor de masacre escolar.- Un exagente de la policía de un condado de Florida aseguró que no estaba obligado legalmente a confrontar al hombre armado que asesinó a 17 personas e hirió a otras 17 hace seis años en la Escuela Secundaria Marjory Stoneman Douglas de Parkland, argumentaron sus abogados el lunes. [AP]

MIGRACIÓN

Gobernador de Texas firmará ley que convierte en crimen la entrada ilegal desde México.- El gobernador del estado de Texas, Greg Abott, tiene previsto firmar una de las leyes migratorias más restrictivas de Estados Unidos, que convierte en crimen la entrada ilegal desde México, y que vaticina una dura batalla en los tribunales con el Gobierno federal que preside Joe Biden. [FORBES, SWISSINFO, LOS ANGELES TIMES, EL PAÍS]

Decenas de organizaciones rechazaron la ley antiinmigrante SB4 de Texas y anuncian demanda.- Decenas de organizaciones de Texas criticaron fuertemente al gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, tras convertir en ley un paquete de proyectos antiinmigrantes, y le advirtieron que se verán en las cortes "muy pronto". [SWISSINFO]

Estados Unidos cerró dos cruces ferroviarios fronterizos en Texas para que agentes puedan procesar migrantes.- Las autoridades federales de Estados Unidos cerraron temporalmente dos cruces ferroviarios fronterizos en Texas para destinar agentes a ayudar en el procesamiento de migrantes, desatando advertencias de los operadores de trenes de que la medida obstaculizaría el comercio durante la temporada navideña. [LOS ANGELES TIMES]

Atasco en cortes de inmigración en Estados Unidos superó tres millones.- Los datos más recientes de las cortes de inmigración muestran que hasta el pasado 30 de noviembre, el número de casos pendientes llegó a 3.075.248 lo que marca un récord histórico, detalló el Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC), de la universidad neoyorquina que lleva el conteo desde 2008. "El número de inmigrantes en espera en las cortes (de inmigración) es ahora mayor que la población encontrada en muchos estados", resaltó el informe. [DW]

Muere un niño migrante de cinco años tras enfermar en un refugio de Chicago.- Un niño migrante, de cinco años, que vivía con su madre en un refugio de Chicago murió la noche del domingo tras ser llevado de emergencia al hospital, informó el alcalde de la ciudad Brandon Johnson. [SWISSINFO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Arévalo dijo "no tener ninguna duda" de que será investido presidente de Guatemala.- El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, afirmó en Santo Domingo "no tener ninguna duda" de que el 14 de enero próximo asumirá el poder en su país, y reveló que su primera medida será "exigir" la renuncia de la fiscal general guatemalteca, Consuelo Porras Argueta. [SWISSINFO, EFE]

Máximo tribunal de Guatemala suspende cuestionado presupuesto estatal para 2024.- La Corte de Constitucionalidad, máximo tribunal de Guatemala, dejó en suspenso la aprobación del presupuesto estatal para 2024, que había sido avalado por el Congreso y el presidente, Alejandro Giammattei, pese a críticas por anomalías en su contenido. [SWISSINFO]

HONDURAS

Red Humanitaria pidió a Honduras ampliar amnistía para mitigar riesgos que sufren migrantes.- La Red Humanitaria de Honduras solicitó aprobar una nueva ampliación de la amnistía sobre el pago de una multa administrativa a los migrantes que ingresan de manera irregular al país para mitigar los riesgos que enfrentan estas personas en su tránsito hacia Estados Unidos. [SWISSINFO]

NICARAGUA

Una ONG alertó sobre un "nuevo método de represión" en Nicaragua: la apatridia de facto.- La ONG Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más alertó sobre "un nuevo método de represión" implementado por el Gobierno que preside Daniel Ortega contra críticos y opositores, que consiste en prohibirles la entrada al país cuando salen de viaje y buscan retornar. [SWISSINFO]

Cruz Roja anunció el fin de su misión humanitaria en Nicaragua.- El Comité Internacional de la Cruz Roja anunció que abandonará su misión humanitaria en Managua ante la petición directa del Gobierno de Nicaragua. [SWISSINFO]

PANAMÁ

Gobierno de Panamá redujo un 6,3 % el monto de su propuesta récord de presupuesto de 2024.- El Gobierno de Panamá informó que modificó su propuesta de presupuesto nacional para 2024 y la dejó en 30.690,4 millones de dólares, un 6,3 % menos que la de 32.754,5 millones de dólares presentada originalmente y muy criticada por su monto históricamente alto. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei declara la "emergencia" energética en Argentina e impulsa la suba de las tarifas.- El presidente de Argentina, Javier Milei, firmó un decreto de necesidad y urgencia, que ya salió publicado en el Boletín Oficial, en el que declara la "emergencia" en el sector energético e impulsa la suba de las tarifas de electricidad y de gas. [RT]

Gobierno de Milei advirtió con retirar ayudas sociales a los que salgan a manifestarse.- Tras lanzar un nuevo protocolo de seguridad para limitar las protestas callejeras en Argentina, el gobierno del ultraliberal Javier Milei anunció el lunes que le retirará la ayuda social a quienes interrumpan vías de circulación durante manifestaciones. [AP, SPUTNIK]

Argentina ratificó ante europarlamentarios su voluntad de alcanzar un acuerdo Mercosur-UE.- La canciller de Argentina, Diana Mondino, se reunió en Buenos Aires con una delegación del Parlamento Europeo, ante la que ratificó la voluntad de su país de que se avance en un acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea . [SWISSINFO]

BRASIL

Lula pide a nuevo procurador de Brasil que prevalezca la verdad.- El presidente Luiz Inácio Lula da Silva pidió al nuevo procurador general de Brasil, Paulo Gonet, quien asumió el cargo, que siempre prevalezca la verdad por encima de cualquier otro interés. [PRENSA LATINA]

CHILE

Boric tras el resultado del plebiscito: "La política ha quedado en deuda con el pueblo de Chile".- El presidente de izquierdas Gabriel Boric ha dicho, tras la victoria de la opción en contra de la propuesta de Constitución de Chile, que durante su mandato "se cierra el proceso constitucional. Las urgencias son otras". El mandatario habló desde La Moneda poco después de las 21.00 horas cuando los resultados ya estaban consolidados: 55 % de los chilenos rechazaron el texto y 44 % lo aprobaron. [EL PAÍS]

Gobierno chileno pidió "avanzar" en el pacto fiscal y la reforma de pensiones tras el plebiscito.- El Gobierno chileno dijo que es el momento de "pasar página" tras el fracaso constitucional en el plebiscito y pidió a la oposición "avanzar" en dos de sus reformas estrella, la de pensiones y el pacto fiscal, que llevan meses atacadas en el Parlamento. [EFE, SWISSINFO]

COLOMBIA

Sistema de Responsabilidad Penal para jóvenes en Colombia incumple normas internacionales.- La Defensoría del Pueblo de Colombia alertó que el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes no cumple con los estándares internacionales por lo que formuló recomendaciones que permitan avanzar en programas que lo mejoren. [SWISSINFO]

ECUADOR

Gobierno de Ecuador tiene retrasos en pagos por más de 4.000 millones de dólares.- El Gobierno ecuatoriano acumula atrasos en pagos por 4.317 millones de dólares, aseguró este lunes el ministro de Economía y Finanzas, Juan Carlos Vega, al hablar de la crítica situación en que se encuentran las finanzas públicas. [SWISSINFO]

Fiscal de Ecuador: narco pagó por la libertad condicional del exvicepresidente Glas.- Una investigación de las autoridades que reveló la mayor infiltración del narcotráfico en el sistema judicial ecuatoriano ha salpicado al exvicepresidente Jorge Glas, a quien señalan de haber recibido el apoyo de un capo de las drogas a cambio de favores futuros. [AP]

Detectaron en Ecuador primer caso de nueva variante de la Covid-19.- La nueva variante del SARS-CoV-2, conocida como Pirola, fue identificada en una paciente de Quito, provincia de Pichincha, en Ecuador, informó el Ministerio de Salud. [TELESUR]

PARAGUAY

Suben a 11 los muertos durante operación militar y policial en la mayor cárcel de Paraguay.- Al menos un policía y nueve reos perdieron la vida y unos 36 uniformados resultaron heridos en una gigantesca operación militar y policial desplegada en la cárcel de Tacumbú, la principal de Paraguay, informó el comandante de la Policía Nacional, Carlos Benítez. [EFE, SWISSINFO, DW]

PERÚ

Inicia nuevo juicio oral contra Alberto Fujimori por la masacre de Pativilca en Perú.- La justicia peruana inició un nuevo juicio oral contra el expresidente Alberto Fujimori, su exdirector del Servicio de Inteligencia Nacional Vladimiro Montesinos, y otros 21 procesados, que son investigados por su presunta participación en la masacre de Pativilca en 1992. [RT, FRANCE 24]

Un grupo de 20 diputados peruanos presentó moción para interpelar al ministro de Economía.- Un grupo de 20 congresistas peruanos de diversas bancadas presentó una moción de interpelación al ministro de Economía y Finanzas, Álex Contreras, por cuestionamientos en el desempeño de su cargo, que definen como "un fracaso". [SWISSINFO]

EUROPA

Nueva cumbre de líderes el 1 de febrero para "convencer" a Orban de desbloquear 50.000 millones a Ucrania.- El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, anunció que volverá a convocar a los jefes de Estado y de Gobierno de la UE a una cumbre extraordinaria para "convencer" al primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, de que desbloquee la revisión del presupuesto comunitario que apoyan el resto de socios y asegurará una ayuda de 50.000 millones de euros para Ucrania. [EUROPA PRESS, EFE]

Instituciones de la Unión Europea avanzan lento en últimos escollos del pacto migratorio y de asilo.- Las instituciones de la Unión Europea celebraron una nueva ronda de intensas negociaciones para tratar de cerrar los últimos flecos del pacto de migración y asilo, un objetivo hacia el que se avanza "despacio" pero con la determinación de lograr un acuerdo muy pronto. [SWISSINFO]

La Unión Europea desechó más de 200 millones de vacunas contra el Covid-19 con valor de 4.000 millones de euros.- Se desecharon al menos 215 millones de dosis de vacunas contra el Covid-19 adquiridas por países de la Unión Europea en el punto más álgido de la pandemia, lo que le ha costado a los contribuyentes unos 4.000 millones de euros, reveló el medio estadounidense '*Politico*'. [SPUTNIK]

La Unión Europea inicia una investigación formal contra la red social *X*.- Bruselas anunció una "investigación formal" contra la red social *X* (antes *Twitter*), sospechosa de incumplir sus obligaciones, en particular en materia de lucha contra la desinformación, en virtud de la nueva normativa sobre servicios digitales. [FRANCE 24]

Bruselas instó Latinoamérica a "aprovechar" inversiones de la Unión Europea porque ambos se necesitan.- La Comisión Europea espera que América Latina sepa "aprovechar" las inversiones que la Unión Europea planea realizar en el continente bajo el programa Global Gateway, y considera que ambas regiones "se necesitan mutuamente" en el actual escenario global. [SWISSINFO]

ESPAÑA

España admitió a 281 refugiados de Latinoamérica en el pacto migratorio con Estados Unidos.- España admitió a unos 281 personas de Latinoamérica en su programa de refugiados como parte de un pacto con Estados Unidos, informó a *EFE* un portavoz del Departamento de Estado. [SWISSINFO]

ISLANDIA

Las autoridades de Islandia declararon el estado de emergencia por la erupción un volcán cerca de Grindavik.- Las autoridades de Islandia han declarado este lunes por la noche el estado de emergencia por la erupción de un volcán cerca de la ciudad de Grindavik, en la costa suroeste de la isla. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, REUTERS]

RUSIA

Putin presentó su candidatura presidencial a autoridades electorales.- El presidente ruso, Vladímir Putin, presentó la documentación a la Comisión Electoral Central de Rusia para formalizar su presentación a las elecciones presidenciales de 2024, informó hoy el servicio de prensa del Kremlin. [PRENSA LATINA, SPUTNIK]

SERBIA

Serbia: amplia victoria electoral de populistas en el poder.- Los primeros resultados del escrutinio de votos de las elecciones legislativas del pasado domingo en Serbia confirman la victoria del gobernante Partido Progresista Serbio del presidente, el populista conservador Aleksander Vucic, con un 46,93 % de las papeletas, informó la Comisión Electoral del país balcánico. [DW, PRENSA LATINA]

Miles se manifestaron en Serbia contra resultados electorales.- Miles de personas se manifestaron en Belgrado, la capital de Serbia, para denunciar el resultado de las elecciones, en las que, de acuerdo con observadores internacionales, se cometieron irregularidades. [DW]

VATICANO

El Papa permite bendiciones para parejas del mismo sexo.- El Vaticano ha aceptado la "posibilidad de bendecir" a parejas "en situación irregular" o del mismo sexo sin equipararlas al matrimonio, según un documento publicadopor la Congregación para la Doctrina de la Fe. [DW, UNIVISIÓN, TELEMUNDO, AP, EFE, FORBES, INFOBAE, FRANCE 24, NEW YORK TIMES]

ASIA

CHINA

Al menos 111 muertos en un terremoto en el noroeste de China.- Al menos 111 personas murieron y más de 200 resultaron heridas tras un terremoto de magnitud 6,2 ocurrido en la provincia china de Gansu (noroeste), informaron medios oficiales. [SWISSINFO, FORBES, EFE, TELEMUNDO, EUROPA PRESS, UNIVISIÓN]

China y Corea del Norte reafirman su amistad y cooperación en medio de tensiones.- China y Corea del Norte reafirmaron su amistad y cooperación en medio de las tensiones en la península coreana, tras el lanzamiento este lunes de un misil balístico norcoreano capaz de alcanzar cualquier parte de Estados Unidos. [FORBES]

COREA DEL NORTE

Pionyang confirmó que disparó un misil de largo alcance de combustible sólido.- El régimen norcoreano confirmó que el proyectil que testeó fue un misil balístico intercontinental (ICBM) Hwasong-18, que funciona con combustible sólido, y detalló que el líder Kim Jong-un "observó el lanzamiento de prueba sobre el terreno" de cara a "enviar una advertencia" a Washington y sus aliados. [SWISSINFO]

IRÁN

Narges Mohammadi, la Nobel de la Paz, enfrentará un nuevo proceso condenatorio en Irán.- La activista iraní Narges Mohammadi, premiada este año con el Nobel de la Paz y que está presa en Irán desde 2021, enfrenta esta semana un nuevo proceso y, si fuese condenada, podría ser transferida a una cárcel fuera de Teherán, informó su familia. [EL COLOMBIANO]

IRAK

Irak elige consejos provinciales después de una década.- Los iraquíes acudieron a las urnas para elegir los consejos municipales por primera vez en una década, aunque estos comicios han sido boicoteados por el movimiento sadrista, liderado por el destacado clérigo Muqtada al Sadr. [DW]

JAPÓN

La fiscalía de Tokio abrió investigación formal al partido gobernante por cobros ilícitos.- Un equipo de la fiscalía de Tokio registró varias sedes vinculadas al gobernante Partido Liberal Democrático de Japón en el marco de una investigación por financiación irregular y cobros en negro que llevó a una reciente purga de ministros. [SWISSINFO]

YEMEN

Los rebeldes de Yemen reivindican nuevos ataques contra buques en el mar Rojo.- Los hutíes, un grupo afín a Irán, afirmaron en un comunicado que "llevaron a cabo una operación militar contra dos barcos vinculados con la entidad sionista", en referencia a Israel. [FRANCE 24]

Estados Unidos reactivará coalición naval internacional en mar Rojo.- Estados Unidos está trabajando para "reforzar e impulsar" la coalición, integrada por 39 países, entre ellos Estados Unidos, Egipto, Arabia Saudí y Emiratos Árabes, señaló Kirby en una rueda de prensa telefónica. La Administración de Joe Biden quiere activar esta fuerza "de una manera en la que no ha sido usada antes", agregó el portavoz. [DW, SPUTNIK, FRANCE 24, SWISSINFO, EFE]

ÁFRICA

EGIPTO

Al Sisi gana por tercera vez las elecciones presidenciales de Egipto y seguirá en el poder otros 6 años.- El actual jefe de Estado egipcio, el ex mariscal Abdelfatah al Sisi, ganó por tercera vez consecutiva las elecciones presidenciales, con un 89,6 % de los votos, y seguirá en el poder seis años más. [EFE, TELESUR]

UGANDA

Constitucional ugandés empieza a evaluar una demanda contra la polémica ley anti-LGBTIQ.- El Tribunal Constitucional de Uganda empezó hoy a evaluar una demanda interpuesta contra la polémica ley anti-LGBTIQ (lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales y 'queer') aprobada en el país africano. [SWISSINFO]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia trata de evacuar a 300 personas aisladas por inundaciones causadas por ciclón.- Las autoridades australianas trataron de evacuar a unos 300 habitantes de Wujal Wujal (Queensland, noreste de Australia) que están aislados desde hace días por las inundaciones causadas por el ciclón Jasper, que tocó tierra el miércoles pasado cerca de esta comunidad aborigen. [SWISSINFO]